

## VISITÓ LAS DOS DEPENDENCIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA



# Accastello reformula el sistema de salud municipal

El intendente de la ciudad recorrió durante la mañana la Asistencia Pública y la Guardia Pediátrica para dialogar con los profesionales de las distintas áreas que prestan servicios. Además, destacó y elogió al nuevo director de la entidad, Carlos Ronco

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María informa que el intendente Eduardo Accastello recorrió, en la mañana de este miércoles, dos de las principales dependencias que brindan atención primaria de la salud a los vecinos de la ciudad, con el objetivo de dialogar con los profesionales que prestan los distintos servicios y familias que se atienden en ellas.

### Asistencia Pública Municipal

En este marco, el jefe municipal dijo presente en la Asistencia Pública donde recorrió las instalaciones junto al secretario de Salud, César Rivera, y al director de Salud Mental y Adicciones, Pablo Arriaga. Allí, el intendente Eduardo Accastello dijo que el trabajo que se realiza en el lugar representa un modelo para la salud pública, a través de un equipo altamente capacitado en todas las áreas que integran la Asistencia: "He visto mucho trabajo durante estos años en distintos puntos de la provincia y la Asistencia es un modelo de salud que tenemos los

villamarienses y del cual nos tenemos que sentir muy orgullosos". "Aquí se presta atención permanente a mucha gente que viene para encontrar una respuesta a sus temas de salud. Cuando otros se retiran de la salud, Villa María y su Municipio están atentos a resolver los problemas de la gente", enfatizó.

### Presentación del nuevo director de la Asistencia Pública

Además, el jefe municipal habló acerca del nuevo director de la dependencia municipal, el doctor Carlos Ronco, y comentó: "Carlos es una persona muy humana que como médico tiene experiencia internacional, se ha preparado y capacitado en distintos lugares del mundo y es lo que se necesita para estar cerca de la gente, para humanizar todas las políticas. Cuenta con mucha capacitación pero además es un ser humano y profesional muy cercano a los pacientes". Al respecto, Ronco añadió: "La Asistencia es un lugar de trabajo continuo de atención a la ciudadanía, estamos enfocados en la salud de los villamarienses. Trabajamos, jun-

tos, para que cada persona que se atiende en ella se sienta acompañado todo el tiempo de una forma humana y personalizada, puntualizó.

### Guardia Pediátrica Municipal

En este marco, las autoridades también visitaron la Guardia Pediátrica Municipal que ofrece atención a niños de 0 a 14 años, las 24 horas los 365 días del año, a seis meses de su inauguración. La iniciativa, que constituye una política pública única en el país, fortalece la atención primaria de la salud con especialistas pediátricos y generalistas para niños y adolescentes. De este

modo, el novedoso servicio ha atendido a un promedio de 1.100 villamarienses por mes, con un total cercano a las 7.000 prestaciones. Cabe mencionar que la Guardia Pediátrica se lleva adelante mediante un convenio entre el Gobierno local y la firma Grupo Famm Villa María, y la misma funciona sobre calle San Juan 1364. Sobre este tema, Accastello expresó: "La mayoría de los niños que han venido viven en barrios lejanos al centro y aquí se los atiende de manera integral y rápida. Este servicio no tiene costo para los vecinos que no tienen obra social, y el promedio de niños atendidos cada mes es realmente importante. El nivel de aprobación

que tiene es muy alto, pero además estamos muy integrados con el trabajo que hacemos desde la Asistencia y eso nos permite seguir potenciando la el cuidado a la salud e los mas pequeños" Este fue uno de los temas que nos plantearon los vecinos al momento de iniciar la gestión, por eso la Guardia Pediátrica es un logro de los villamarienses, de la salud pública villamariense, de la conversión y la articulación con la salud privada porque la gente lo que quiere es salud para sus niños y en la Guardia Pediátrica lo tienen", concluyó el intendente. Programa de Medicamentos Gratuitos En este sentido, y con el objetivo de continuar potenciando el sistema de salud municipal para garantizar una mejor calidad de vida a todos los villamarienses, el intendente remarcó la existencia del Programa Municipal de Medicamentos (ProMMed) a través del cual se entregan medicamentos a personas sin obra social en las farmacias barriales: "Estamos incorporando a las personas adultas en situación de crisis, en un momento en el que no están siendo atendidos por obras sociales nacionales y que necesitan sus medicamentos", cerró.



El intendente Eduardo Accastello encabezó una reunión de trabajo con representantes y permisionarios del servicio de taxis de la ciudad. El encuentro tuvo lugar en el Salón Blanco del Palacio Municipal, intercambiaron opiniones sobre la prestación del servicio de transporte de pasajeros. Y hablaron de crear una plataforma digital. La misma, podrá ser incorporada a la APP Municipal vinculada al transporte: Villa María Ciudad.

# RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.  
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

**EL ENCUENTRO.** TUVO COMO OBJETIVO FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA

# El Consejo de Seguridad local se reunió en diálogo con referentes institucionales

Como acción concreta y prioritaria, se definió impulsar el uso de la aplicación 107VM, que hace denuncias al Ministerio Público Fiscal



En la reunión de trabajo con las autoridades de seguridad y del gabinete municipal se definió poner en marcha la app 107 VM.

## PREVENCIÓN DEL DELITO

Redacción Puntal

En el marco de un trabajo articulado previamente con centros vecinales, el intendente convocó a representantes de todas las fuerzas de seguridad y del Poder Judicial provincial y federal para coordinar acciones conjuntas y atender las demandas de los vecinos

El encuentro, primero del año 2025, tuvo como objetivo fortalecer el trabajo coordinado entre los distintos sectores para mejorar la seguridad ciudadana y dar respuesta efectiva a las inquietudes manifestadas por los vecinos en las recientes mesas de trabajo barriales.

Como acción concreta y prioritaria, se definió impulsar el uso de la aplicación 107VM, una herramienta digital que permite realizar denuncias anónimas directamente al Ministerio Público Fiscal, evitando así la necesidad de concurrir personalmente a la Unidad Judicial. Esta iniciativa representa un avance

significativo en la modernización del sistema de denuncias y busca facilitar el acceso a la justicia, estableciendo criterios claros para que todos los vecinos conozcan y utilicen esta nueva vía para reportar delitos de manera segura y eficiente.

“Villa María es una ciudad elegida. Nos eligen para venir a realizar actividades profesionales, para invertir, hacer deporte y para vivir. Por lo tanto, creemos que es fundamental y trascendente seguir garantizando esa paz social que nos caracteriza. En el municipio hemos desarrollado un trabajo articulado con todas las instituciones, y ahora vamos a reforzar significativamente la prevención. Establecimos un fondo destinado a rehabilitación, y ya contamos con seis jóvenes que están en proceso de rehabilitación, de acuerdo a lo que va dictaminando la justicia”, expresó Accastello.

**Temas clave abordados en la reunión**

Se plantearon numerosas temáticas y se propusieron acciones con-

cretas en distintos frentes: Prevención y contención: Se destacó la importancia de reforzar la prevención en los barrios, con mayor integración de la SENAF y un abordaje más integral de las problemáticas sociales. Rehabilitación y consumo problemático: Se puso a disposición el programa municipal de asistencia al liberado, así como iniciativas para crear bolsas de trabajo y abordar específicamente la situación de menores con problemas de consumo. Herramientas tecnológicas: Se presentó la aplicación para automatizar la comunicación entre vecinos, fuerzas policiales y justicia, facilitando la denuncia anónima para que llegue directamente a las autoridades correspondientes. Todas las instituciones presentes se comprometieron a difundir el uso de la App 107VM. Infraestructura judicial: Se planteó la necesidad urgente de contar con una Ciudad Judicial en Villa María, así como una nueva unidad judicial para hacer frente a la creciente demanda.



La propuesta artística será hasta el sábado 22 de marzo en el predio Ferrourbanístico.

# Este jueves comienza el 2° Festival de las Artes en el Favio y Parque de la Vida

## 2° FESTIVAL DE LAS ARTES

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María informó que este jueves inicia la propuesta artística que se desarrollará hasta el sábado 22 de marzo en el predio Ferrourbanístico.

La iniciativa, libre y gratuita, es impulsada por la Secretaría de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales y se compondrá de una grilla diversa que incluirá producciones audiovisuales, obras de artes escénicas, DJ's, intervenciones artísticas visuales, propuestas musicales y una feria de artes visuales que tendrán lugar en el Parque de la Vida y el Centro Cultural Comunitario “Leonardo Favio”.

Cabe señalar que tras un proceso de selección de propuestas presentadas, el jurado interdisciplinario eligió las siguientes iniciativas:

**Jueves 20:** Poco Tiempo - Relatos Animados - Ritmo, una artista en movimiento.

**Viernes 21:** Los Mareados - Poetas al 2 x 4 - DJ Brezka - Quierotapitas - Nueva Era - Javiera Peñaflor

- Alta Presión  
Sábado 22 Varietal - A la Sombra - DJ Ans - Lucho Aguilar - Coral Caraza

### Feria de Artes Visuales

La muestra tendrá lugar del 20 al 22 de marzo, con entrada libre y gratuita.

La asesoría de ventas será el jueves de 20 a 22 horas y los días viernes y sábado de 19 a 22 horas.

En la ocasión, expondrán los artistas: María Eugenia Elía, Carolina Martínez, Vicky Tobares, Rocío Martínez, Delfina Catena, Mikey García Falcone, Laura Giaquinta, María Soledad Galván, Cecilia Orso, Candela Rinaudo, Santiago Tacconi, Luis Proserpio, Salomé Sotelo, Julieta Frigoli Árbol, Natalia Janet Maldonado, Evelyn Conti, Verónica Mansutti y Juan Sebastián Molina.

La propuesta cuenta con el apoyo de APAC, Escuela Superior de Bellas Artes “Emiliano Gómez Clara”, Unimuv, Conservatorio Superior de Música “Felipe Boero”, CoTeAu y Universidad Nacional de Villa María.

VÓLEY. TORNEOS DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA Y DE LA ASOCIACIÓN DEL SUDESTE

# Trinitarios y Rivadavia festejaron previo al clásico

El viernes se miden los varones en el gimnasio de los "lecheros", que vencieron a Polideportivo en Carlos Paz. Las chicas también celebraron



Trinitarios "barrió" con los triunfos en todos los duelos ante Polideportivo de Carlos Paz. La primera se impuso 3-0, y el viernes recibirá al campeón 2024, Rivadavia.

## CLÁSICO EN EL INICIO DE LA TEMPORADA

Redacción Puntal

La temporada 2025 recién comienza, pero el clásico que animarán el fin de semana Trinitarios y Rivadavia ya se palpita.

Trinitarios será local en Primera el viernes, y Rivadavia lo recibirá el sábado con las inferiores.

La rama masculina de la "T" viene de vencer en todos los partidos a Polideportivo de Carlos Paz, en la ciudad serrana con la Primera, y en casa con las categorías formativas.

El vóley regresó con un Trinitarios contundente, que barrió con las victorias en su presentación en la División de Honor de la Federación Cordobesa, ratificando que desea ser protagonista, más allá de algunas bajas en el plantel superior, que se impuso por 3 a 0, con parciales 25/19, 25/17 y 25/15, sin darle opción a Polideportivo.

Además, en divisiones inferiores se encargó de confirmar la tendencia al vencer sin atenuantes a los de Carlos Paz.

En Sub-12 ganó 3-0 con parciales de 25-14, 25-18 y 25-14.

En Sub-14 también festejó en set corridos (3 a 0), con parciales de 25-10, 25-20 y 25-20.

En Sub-16 tampoco dejó set en el camino (3 a 0), con parciales de 25-10, 25-19 y 25-23.

Finalmente, en Sub-18 hubo una marcada paridad, pero también los "lecheros" festejaron por 3-2, con parciales de 25-21, 21-25, 25-22, 17-25 y 16-14.

En tanto, Rivadavia postergó su presentación con la rama masculina, y debutará con su equipo campeón de Primera en el clásico villamariense.

## Las damas también celebraron

En tanto, las chicas de Trinitarios comenzaron su actividad en el Torneo del Sudeste Cordobés.

Las divisiones formativas femeninas de Trinitarios afrontaron en Bell Ville, los Grand Prix de categorías Sub-14 y Sub-18 de la Asociación de Voleibol del Sudeste Cordobés.

El equipo Sub-14 "A" ganó el certamen tras vencer por 2-0 a Rivadavia B, por 2-0 a Progreso de Noetinger, y por 2-0 a Unión Central. En la final derrotaron 2-0 a Bell en su gimnasio.

El equipo Sub-14 B, fue quinto, tras caer 2-0 con Rivadavia A, 2-0 con Bell A, y luego vencer 2-1 a Bell B y 2-1 a Progreso de Noetinger.

Las chicas Sub-18 de la "T" fueron segundas, tras caer 2-1 con Bell.

Rivadavia, en tanto, jugó 3 encuentros en Sub-18, venciendo a Bell de Bell Ville y Unión de Villa María por 2-0, y cayó con la "T" finalizando en el tercer lugar.

El equipo A Sub 14 logró 3 victorias frente a Trinitarios B, Bell B y Unión, y una derrota 2-1 ante Bell.

El equipo B, rescató una victoria frente a Bell B, y 3 caídas.



Ignacio Córdoba y Paolo Arbarello convirtieron los goles e hicieron delirar a los hinchas del "verde".

TORNEO PROVINCIAL. SE VIENEN LAS SEMIFINALES

# Rivadavia celebró en Monte Buey y va por Bell en Bell Ville

La victoria épica ante el último campeón, dejó abierto el crédito a la ilusión de llegar a la final

## LUZ "VERDE" PARA BUSCAR LA FINAL

Redacción Puntal

En Arroyo Cabral todos empezaron a recordar a aquel equipo que fue capaz de llegar a la final, y que puso en jaque a Atlético Pascanas, que se quedaría con la corona.

Fue en 1995, hace 30 años, y en ese entonces se llamaba Interligas. El "verde" ganaba 2-0 al cabo de la primera etapa, pero perdió 3-2.

El arquero era Leandro "Chicho" Ecurra, quien jugó con fiebre esa final, y casi termina en una clínica.

"Esa tarde el doctor (Osvaldo Gómez) estaba preocupado por mi salud, pero más porque pegaron dos tiros en mis palos en el primer tiempo y creo que ni me moví", recordó en una nota con PUNTAL el gran arquero sobre ese partido, en el que la pasó mal.

"No sé la cantidad de inyecciones que me puso Osvaldo Gómez. No sé cómo me mantuve parado, pero ganábamos 2-0 esos 45' de la primera etapa. Lamentablemente la fiebre no bajó", recordó Ecurra.

Rememoró que "ese equipo de Rivadavia fue capaz de llegar a la

final del Interligas tras ganarle a Complejo en Posse con gol de Fabián Echegaray. Se perdió con el Atlético Pascanas de los Lasserre y Bomone, en una tarde que tuve 40 grados de fiebre y anginas. Le íbamos ganando 2-0. Pero nos ganaron 3-2 y no me acuerdo casi de nada, ni de los goles que me hicieron. Terminó el partido y se armó una batalla campal, pero yo seguía parado contra uno de los palos del arco. No había suplente, porque Marcos Zandrino había viajado a Canadá. Ese equipo fue la base del que fue campeón en la Liga y luego jugó un Torneo del Interior en 1996. Quedamos en la historia".

Lo cierto es que 30 años después, Rivadavia buscará acceder a su segunda final de un Provincial. El equipo dirigido por Marcelo Santoni dejó en el camino al campeón Matienzo, al vencerlo 2-0 en Monte Buey, y el domingo afrontará un duelo decisivo ante Bell en Bell Ville.

"Quieren jugar a las 20. Pedimos que adelanten ese horario", dijo el presidente Silder Bosio. Ya se midieron en la fase de grupos y cada cual ganó en su cancha. En la otra semifinal jugarán San Martín de Vicuña Mackenna - Sp. Isla Verde.

25  
Años



www.cotacacueductos.com.ar

Consumir agua con  
responsabilidad,  
un esfuerzo de todos.

Agua para la vida

## DEPORTES



El festejo del elenco de UPCN, que logró invicto el campeonato, al ganar sus 15 encuentros.

VÓLEY. LIGA NACIONAL DE VOLEIBOL MASCULINA

## Con Pedro Besso, UPCN se consagró campeón

Con el villamariense, los sanjuaninos lograron invictos el título. Vencieron en la final a Regatas

TRES VILLAMARIENSES ASCENDIERON

Redacción Puntal

Con Pedro Besso en su plantel, y ante más de 3.200 personas en San Juan, UPCN se consagró campeón invicto de la Liga Nacional de Voleibol Masculina 2025, luego de imponerse en el tercer juego de la serie final a Regatas de Corrientes por 3 a 0.

Los sanjuaninos obtuvieron 15 triunfos en 15 presentaciones, y sólo dejaron 1 set en toda la competencia. En la final los parciales le favorecieron 25-13, 25-22 y 25-19.

El equipo sanjuanino finalizó primero en su zona en la etapa regular que se jugó en Paraná, ganando todos sus encuentros en sets corridos.

Luego, en cuartos, eliminó a UVT en tres partidos y en semifinales enfrentó a Libertad de San Jerónimo Norte.

En Santa Fe fueron dos triunfos 3-0 y en San Juan, Libertad le sacó un set para transformarse en el único en lograrlo en la temporada.

En la final, venció a Regatas de Corrientes por un triple 3-0. Así tanto sanjuaninos como correntinos ascendieron a la A1.

### Tres villamarienses ascendidos

De esta manera, tres villamarienses lograron ascender al círculo superior del vóley argentino.

Es que en Regatas de Corrientes fueron de la partida otros dos juga-

dores de la ciudad, también surgidos de Rivadavia.

Se trata de Lucas Astegiano y Lorenzo Giraudo, quienes formaron parte de los seleccionados argentinos juveniles que participaron en sudamericanos y mundiales.

Al igual que Pedro Besso, estuvieron en la serie final de la Liga Nacional de Voleibol Masculino, que se adjudicó UPCN de San Juan, y junto al subcampeón Regatas de Corrientes, lograron el objetivo principal, que era ascender.

Tanto el líbero villamariense Pedro Besso, como el armador Lucas Astegiano, y el punta - receptor Lorenzo Giraudo, jugaron siempre en Rivadavia, participaron de esta histórica final, y fueron citados en diferentes convocatorias para los seleccionados argentinos desde categoría menores, pasando por U18, U19 (fueron campeones sudamericanos y jugaron el mundial) y en 2024 en la U21, logrando la clasificación al mundial.

UPCN afrontó la final con Mateo Bozikhovich, Rodrigo Ocampo, Federico Franetovich, Iván Quiroga, Ronnie Mosquera, Juan Simón Villarruel Franco López, Pedro Besso, Gastón Ortiz y Santiago Martín Ramella. DT: Gustavo Molina.

Regatas Corrientes presentó a Lucas Astegiano, Pedro López, Pablo Rivero, Roger Batillana, Maximiliano Jaime, Enzo Alegre, Lucas Díaz, Gonzalo Medina, Matías Miranda, Agustín Moyano y Lorenzo Giraudo. DT: Diego Stepanenko.



Giraudo, Besso y Astegiano jugaron una final nacional. Tres "canarios" en franco ascenso.

Seguí informado  
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

VÓLEY. LIGA ARGENTINA FEMENINA 2025

# Gimnasia manda de la mano de Ambrosini y Giraudo

Ganó la Fase Regular, y San Lorenzo será su rival en play off de cuartos de final. Los villamarienses sobresalen en la elite del vóley femenino



El elenco de Gimnasia La Plata dirigido por Martín Ambrosini, posa con Camila Giraudo, que regresó por más glorias. Con 2 villamarienses, se mide en cuartos con San Lorenzo.

EL DT Y LA PUNTA RECEPTORA DE ELITE

Redacción Puntal

Gimnasia y Esgrima La Plata se adjudicó con 13 victorias la Fase Regular de la Liga Argentina Femenina de Vóley 2025.

El villamariense Martín Ambrosini es el entrenador de "Las Lobas", y en su retorno a la entidad las devolvió al primer plano nacional, "repatriando" a la también villamariense Camila Giraudo, quien fue capitana del equipo multicompeteón de las "triperas" en el ciclo anterior de Ambrosini.

Desde mañana comenzarán a disputarse los playoffs de cuartos de final, en los que se medirá con San Lorenzo, que obtuvo el octavo puesto.

Su clásico rival animó el último partido de la Fase Regular de la Liga Femenina 2025, que terminó con la victoria de Estudiantes de La Plata frente a San José por 3-0, lo que definió el tercer puesto para las "Pincha" en la tabla de posiciones, y el duodécimo lugar para el equipo entrerriano, que deberá jugar por la permanencia.

Los cruces de playoffs de cuartos de final, se llevarán a cabo al mejor de tres partidos desde este viernes 21 de marzo.

Gimnasia, que finalizó puntero e invicto, se medirá ante San Lorenzo, quien ocupó el octavo y último lugar clasificatorio.

Mientras tanto, "Las Guerreras" de Boca escoltaron a Las Lobas, y se verán las caras contra Sonder, de gran cometido, y séptimas en la primera fase.

### Buenos conocidos

Además, River Plate se medirá contra CEF 5 de La Rioja, el campeón defensor, y Estudiantes de La

Plata hará lo propio ante Ferro, otro de los que consiguió insertarse entre los 8 mejores en la última jornada de Fase Regular.

CEF 5 de La Rioja finalizó en la tercera posición. Al equipo lo dirige el ex entrenador de Bell de Bell Ville, Gustavo Santillán, quien habitualmente forma parte del cuerpo técnico de Martín Ambrosini en la Selección Argentina Juvenil.

Además, el entrenador alternativo de Santillán, es el hermano de Martín, el reconocido DT Cristian Alejandro "Titán" Ambrosini. ¿Habrá final entre hermanos?

En los últimos duelo CEF 5 venció a Náutico Avellaneda por 3-1 (25-14, 25-21, 24-26 y 25-17), y cayó 3-2 ante Normal 3 de Rosario (25/19, 21/25, 23/25, 26/24 y 13/15) con el siguiente plantel con varias conocidas: Constanza Carignano, Morena Chiappero, María Sol Guevara, Fiorella Murillo Medina, Maia Romero, Lucía Alfonso, Virginia Boglione, Paula Bertona, Camila Escudero, Valentina Beccan, Jazmín Ledesma y Florencia Correa.

### Por la permanencia

Además habrá playoffs para conservar la categoría. Villa Dora, Normal 3, Instituto de Córdoba, San José, Banco Provincia, Náutico Avellaneda y Vélez, jugarán los play out por la permanencia en la categoría, a partir del jueves 27.

Estas fueron las posiciones finales Gimnasia 42, Boca 34, Estudiantes 34, River 29, CEF 5 28, Ferro 28, Sonder 25, San Lorenzo 23, Villa Dora 21, Normal 3 15, Instituto 11, San José 8, Banco Provincia 7, Náutico Avellaneda 5 y Vélez 5.

### Gimnasia es perfecto

El contundente cierre de fase regular de Gimnasia lo erige en el

gran candidato.

Las chicas de Ambrosini derrotaron 3-0 a San José en el Polideportivo Víctor Nethol, y con 13 victorias arribaron a cuartos de final.

Las Lobas cerraron la fase regular con una nueva victoria, esta vez ante San José, y culminaron en lo más alto de la tabla de posiciones de la Liga Argentina Femenina de Vóley 2025. Gimnasia derrotó en parciales de 25-20, 25-18 y 29-27 durante la noche de domingo en el Polideportivo Víctor Nethol.

El villamariense Martín Ambrosini sumó su decimotercer triunfo al hilo en la temporada con un plantel confiable que componen Rosa Reinoso, María Victoria Núñez, Julieta Holzmaisters, María Luz Cosulich, Keila Llanos, Valentina Diez y las liberos Zoe Gómez y Helena Catini, quienes iniciaron el duelo ante San José. Luego se sumaron la villamariense Camila Giraudo, Julieta Aruga, Valentina Corinaldesi y Valentina Bianchi.

Más allá de la contundencia exhibida, el elenco visitante hizo fuerzas para mantener la paridad hasta el cierre de cada capítulo. Diez y Llanos estuvieron firmes en el ataque y fueron desequilibrantes en los dos primeros sets.

El último set Las Lobas arrollaron a través del saque de Rosa Reinoso en el inicio, y luego nuevamente Valentina Diez estableció un parcial de 8-2. Cuando todo parecía encaminado, San José achicó diferencias, se puso a tiro, encontró espacios en ataque, logró igualar y dio vuelta el marcador 21-23. Tuvo tres set ball para ponerse 2-1. Pero un remate espectacular de Llanos, y errores no forzados de la visita decretaron el 3-0 para un final perfecto de Fase Regular de Gimnasia.

Las Lobas, con 2 villamarienses, van por más gloria. A partir de este viernes se miden con San Lorenzo.

Accastello reformula el sistema de salud de la Municipalidad

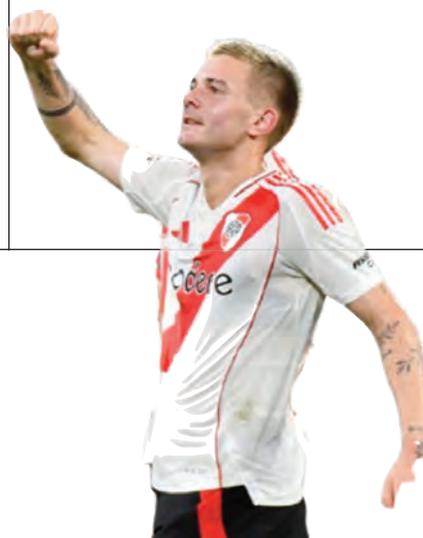
SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Pese a los anuncios, el patentamiento se sigue haciendo en los registros

RÍO CUARTO | 12

Aprobaron la expropiación y licitarán el cierre de la Circunvalación

RÍO CUARTO | 10



**COPA ARGENTINA**

River hizo la diferencia en el primer tiempo, le ganó 2 a 0 a Ciudad Bolívar y accedió a la siguiente fase

DEPORTES | 20

# Puntal

Jueves 20 de marzo de 2025

CÓRDOBA | [www.puntal.com.ar](http://www.puntal.com.ar) | AÑO: XLIV | N° 15.012 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

## En una sesión caliente, Diputados avaló el DNU del acuerdo con el Fondo

Fue con 129 votos a favor, 108 en contra y 6 abstenciones. La iniciativa fue apoyada por La Libertad Avanza (LLA), PRO, UCR, Coalición Cívica, Innovación Federal, Producción y Trabajo y la mitad de Encuentro Federal. **Uno a uno, cómo votaron los legisladores cordobeses** EL PAÍS | 2-3



Soto, durante la última audiencia.

**JUICIO POR JURADOS**

### Le dieron perpetua a Soto por el femicidio de Catalina Gutiérrez

El tribunal encontró culpable al acusado y dictó la pena máxima tras una votación mayoritaria del jurado popular. La familia de la víctima exigió justicia y recordó a Catalina con conmovedoras palabras

### El emotivo testimonio de la madre

CIUDAD DE CÓRDOBA | 8



Un grupo de manifestantes intentó derribar las vallas instaladas por las fuerzas de seguridad.

### Hubo tensión en la marcha pero terminó sin incidentes graves

La movilización transcurrió de manera controlada. Sin embargo, en el cierre, alrededor de cincuenta personas avanzaron sobre el operativo policial EL PAÍS | 4-5

**GRUPO**

# CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

## 0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA  
info@cardiomed.net

## EL PAÍS

POLÍTICA. Tensa Sesión

# Diputados aprobó el DNU que autoriza a negociar el acuerdo con el FMI

Fue con 129 votos a favor, 108 en contra y 6 abstenciones. La iniciativa fue apoyada por La Libertad Avanza (LLA), PRO, UCR, Coalición Cívica, Innovación Federal, Producción y Trabajo y la mitad de Encuentro Federal

Agencia NA

La Cámara de Diputados aprobó con 129 votos el DNU sobre el acuerdo del Gobierno con el FMI, contra 108 votos negativos y seis abstenciones.

La iniciativa fue apoyada por La Libertad Avanza (LLA), PRO, UCR, Coalición Cívica, Innovación Federal, Producción y Trabajo y la mitad de Encuentro Federal.

También votaron a favor el diputado de Santa Cruz José Luis Garrido; de Creo Pamela Omodeo, el fueguino Ricardo Garrumúño, de Unidos Mario Barletta.

En contra votaron Unión por la Patria (UxP), la izquierda y siete diputados de Democracia para Siempre.

Se abstuvieron los diputados de Encuentro Federal Nicolás Massot, Emilio Monzó, Florencio Randazzo y Oscar Agost Carreño; el radical Martín Tetaz y Lourdes Arrieta de Fuerzas del Cielo.

La votación permitió al Gobierno blindar el DNU, que queda firme con la aprobación de una sola cámara parlamentaria, según se establece en la ley 26.122 sancionada a instancia de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

El Gobierno aspira a firmar un acuerdo con el FMI por un monto entre 10 mil millones y 20 mil millones de dólares para cancelar deudas con el Banco Central y reforzar las reservas.

La sesión especial en la Cámara de Diputados comenzó con escenas de extrema tensión que incluyeron gritos, insultos y dardos de diputados de UxP y el Frente de Izquierda dirigidos al presidente del

cuerpo, Martín Menem.

Luego de que se aprobara el plan de Labor Parlamentaria para acortar la sesión, le tocó la palabra al jefe del bloque peronista, Germán Martínez, quien le reprochó al riojano el manejo de la sesión anterior y, en particular, la decisión de darla por finalizada de forma abrupta cuando momentáneamente se había caído el quórum.

A lo largo de la sesión no faltó la interna a cielo abierto de LLA encabezada por la diputada Marcela Pagano, quien reclamó a Menem por no haber sido ratificada como titular de la Comisión de Juicio Político y lo acusó de tener actitudes “fascistas”.

Incluso el debate del DNU para permitir el acuerdo con el FMI comenzó con un discurso del libertario Lisandro Almirón, en medio de gritos opositores, y en el que se refirió a las escenas de pugilato que protagonizó con el ex diputado del MID Oscar Zago, y por las cuales pidió disculpas.

Al defender el DNU, Almirón dijo que “algunos se olvidan que el exceso de gastos público hay que afrontarlo con responsabilidad” y destacó que “claramente hay dos países: los argentinos de bien y el otro de los que especulan”.

Detalló que uno de los objetivos del acuerdo con el FMI es “fortalecer las reservas del Banco Central para que se puedan sanear”.

Señaló que es necesario “subsancionar errores de mucho tiempo del país”.

Desde UxP, el diputado Máximo Kirchner dijo que “lo que está haciendo este Congreso hoy es darle a una persona que no puede identificar una estafa a dos centímetros



El oficialismo logró 129 votos para ratificar el DNU del acuerdo con el FMI.

de su nariz plenos poderes en un acuerdo que ningún argentino y argentina conoce para poder avanzar”.

Y añadió: “A este Congreso y sus integrantes los llamaron ratas. El Presidente los llamó ratas, voy a usar roedores”.

“Esos roedores de los que habla el presidente le dieron la Ley Bases, el RIGI, reforma laboral, facultades delegadas. ¡No tenemos Presupuesto! ¿Hay plan económico sin presupuesto?”, agregó.

“Deberíamos llamarnos a la reflexión y tomarnos un tiempo porque el acuerdo no existe”, advirtió.

A su vez, el vicepresidente de la

Comisión de Presupuesto, Carlos Heller (UxP), señaló que “es lamentable y penoso todo esto, no se puede trabajar en esta penumbra en la que se nos plantea que aprobemos a libro cerrado un acuerdo al que no le conocemos el monto, las condiciones, la tasa de interés, ninguno de los elementos que lo componen y donde nadie, nos ha explicado ni cuál es la necesidad, ni cuál es la urgencia”.

El presidente del bloque de la UCR, Rodrigo De Loredó, aseguró que el acuerdo del Gobierno con el FMI no es un fin en sí mismo sino un medio que permite ganar “tiempo valioso”, aunque aclaró que “no resuelve el fondo de la cuestión”.

“De ninguna manera un acuerdo con el FMI es el fin, es solamente un medio, un pulmón, un poco más de tiempo. Tiempo valioso pero que no resuelve el fondo de la cuestión”, señaló.

En cambio, el diputado de Encuentro Federal Nicolás Massot aseguró que el decreto “raya la ilegalidad” y está “viciado de ilegitimidad” desde el inicio, en tanto que justificó su rechazo al plantear que “el fin no justifica los medios”.

Señaló que “si bien considero que era necesario renegociar la

deuda con el organismo internacional”, y que si se hubiera planteado a través de un proyecto de ley hasta se hubiese propuesto a sí mismo como miembro informante del dictamen, explicó que “el solo hecho de que el Gobierno lo haya encarado mediante un decreto lo imposibilita de brindar su apoyo”.

En tanto, el radical Facundo Manes, uno de los siete de los 12 miembros de ese espacio que rechazaron el DNU, calificó el programa de facilidades que se busca alcanzar con el FMI como “un acuerdo oscuro”. “La Constitución es clara. El artículo 75 establece que es la función exclusiva del Congreso decidir la contratación de créditos y el arreglo de la deuda interior y exterior”, señaló el neurólogo radical. A su vez, la diputada de Producción y Trabajo Nancy Picón Martínez señaló que “es muy importante refinanciar la deuda, porque el refinanciamiento implica correr los vencimientos por un monto de 14 mil millones de dólares y, además, darle ese aire fresco que necesita el Banco Central para sanear el activo, generando una salida ordenada del cepo que beneficia a la Argentina y a las inversiones que llegan al país”.



POLÍTICA. TRAS LA VOTACIÓN EN LA CÁMARA BAJA

# Milei: “Comprendieron el mandato de las urnas”

El Gobierno emitió un comunicado a través de la denominada Oficina del Presidente tras la votación en Diputados que lo autoriza a negociar un nuevo acuerdo con el FMI

Agencia NA

El presidente Javier Milei celebró la sanción del DNU de acuerdo con el FMI por parte de la Cámara de Diputados y le agradeció a los legisladores por “dar un mensaje a nuestros acreedores que demuestra madurez y grandeza”, al señalar que “comprendieron el mandato de las urnas”.

“Viva la libertad, carajo”, publicó Milei en sus redes sociales después de que la Cámara de Diputados aprobara con 129 votos el DNU sobre el acuerdo del Gobierno con el FMI, contra 108 votos negativos y seis abstenciones.

El mandatario escribió el mensaje en su cuenta de X acompañado de una foto selfie junto al ministro de Economía, Luis Caputo, y su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

El titular del Palacio de Hacienda había ingresado a la Casa Rosada pasadas las 15.30 para reunirse con Milei.

La Oficina del Presidente difundió un comunicado en el que Milei le agradeció a los diputados porque, dijo, “dieron un mensaje a nuestros acreedores que demuestra madurez y grandeza; la lucha contra la inflación es una política de Estado en nuestro país”.

“El Gobierno no descansará ni un minuto hasta que el proceso de desinflación sea definitivo y la liberación de las restricciones cambiarias sea una realidad, porque para eso nos han elegido”, sostuvo el Poder Ejecutivo en el comunicado.



Javier Milei agradeció a los 129 diputados que votaron a favor del DNU.

Al respecto, se indicó que este acuerdo con el FMI “garantizará una operación de crédito público para que el Tesoro Nacional cancele deuda existente con el Banco Central e implica una reducción del total de la deuda pública”.

Destacó que “los argentinos hicieron un esfuerzo enorme para conseguir la estabilidad monetaria, financiera y macroeconómica, y el saneamiento del Banco Central es un paso más para consolidar este proceso”.

“La estabilidad es la base para un

futuro donde el poder adquisitivo de los salarios no se vea erosionado por la inflación, y donde las empresas puedan planificar a largo plazo sin temor a shocks económicos”, agregó.

Por su parte, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, dijo que la aprobación del DNU “significa un paso importante para seguir avanzando en el plan económico que el Presidente de la Nación Javier Milei viene llevando adelante desde el inicio de su mandato”.

“Más allá de sus pertenencias po-

líticas, el acompañamiento de los diputados permite la continuidad del proceso de estabilidad macroeconómica y la desinflación que está permitiendo la reducción de la pobreza en Argentina”, agregó el funcionario en sus redes.

“Este acuerdo nos garantizará una operación de crédito público para que el Tesoro Nacional pueda cancelar la deuda existente con el Banco Central de la República e implica una reducción del total de la deuda pública que tiene la Argentina”, concluyó.

## Como votaron los diputados cordobeses

Se registraron ausencias, votos a favor, en contra y abstenciones

Redacción Puntal

Las y los diputados por Córdoba votaron en su mayoría a favor de la iniciativa.

Los bloques Encuentro Federal, Movimiento de Integración y Desarrollo, UCR y LLA aprobaron el decreto que presentó el oficialismo

En detalle apoyaron el acuerdo con el FMI Carlos Gutiérrez y Alejandra Torres de Encuentro Federal, María Cecilia Ibañez Movimiento de Integración y Desarrollo, Bornoroni Gabriel y María Celeste Ponce de La Libertad Avanza (LLA), Gabriela Brouwer de Koning de, Carrizo Soledad, Luis Picat y Rodrigo De Loredo de la Unión Cívica Radical (UCR) y Laura Machada del PRO.

El cuanto a los votos negativos de la provincia fueron de Gabriela Estévez y Pablo Carro pertenecientes al bloque de Unión por la Patria y Natalia de la Sota de Encuentro Federal.

Mientras que Oscar Agost Carrreño, también de Encuentro Federal, se abstuvo.

En tanto que Héctor Baldassi del PRO y Juan Fernando Brügge de Encuentro Federal estuvieron ausentes en el recinto.

**Importante empresa metalúrgica necesita**

**EMPLEADO**

Con experiencia y referencias comprobables.

Enviar C.V a:

[metalurgica.arg@gmail.com](mailto:metalurgica.arg@gmail.com)

### CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SECCIONAL RÍO CUARTO CÓRDOBA

La comisión directiva de la seccional RÍO CUARTO CÓRDOBA de la unión trabajadores de entidades deportivas y civiles (UTEDYC) convoca a la asamblea extraordinaria de afiliados/as para el día 28 de marzo a las 20.30hs en Alejandro Roca 146, para traer el siguiente.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. DESIGNACIÓN DE UN/A PRESIDENTE/A, UN/A Vicepresidente/a y dos Secretarios/as de actas para la asamblea.
2. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
3. Designación de **3 (tres) delegados/as congresales titulares y 3 (tres) delegados/as congresales suplentes**, que representarán a la seccional ante el 58° CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS/AS que se realizará el viernes 25 de abril del 2025 a partir de las 10.00hs en el parque recreativo 19 de Julio, sito en camino parque centenario km 40 de la localidad de Villa Elisa, Pdo. de la Plata, Pcia. de Buenos Aires.

**BÚSQUEDA LABORAL**

**BUSCAMOS ESTILISTAS CON DISPONIBILIDAD DE HORARIO FULL TIME**

Tel:

**3584367777**

## EL PAÍS

**POLÍTICA.** A PESAR DE LA TENSIÓN INICIAL

# Jubilados y militantes marcharon; esta vez sin incidentes graves

La movilización transcurrió de manera controlada durante la tarde y las organizaciones desconcentraron en paz. Sin embargo, en el cierre alrededor de cincuenta personas avanzaron sobre el operativo policial

Agencia NA

Jubilados, junto a militantes de partidos políticos opositores al Gobierno, volvieron a marchar hoy al Congreso, esta vez sin que se produjeran los desmanes de la semana anterior cuando los enfrentamientos entre efectivos policiales y manifestantes dejó varios heridos detenidos.

La mayor diferencia que se percibió en la movilización de este miércoles respecto a hace siete días fue la poca presencia de hinchas de fútbol, a los que el Gobierno había aludido en los días posteriores como "barrabravas" y responsabilizó por la violencia.

A pesar de que se registraron al-

gunas corridas y forcejeos, además de algún intento de derribar las vallas dispuestas por un reducido grupo de personas que no se identificaron con grupos políticos ni clubes de fútbol, esta vez la situación no pasó a mayores.

Por lo tanto no se vivieron episodios lamentables como los de la semana anterior, que incluyeron pedradas, la quema de patrulleros o el ataque recibido por el fotoperiodista Pablo Grillo de parte de los uniformados.

La marcha se inició a las 16, antes de que dentro del recinto de Diputados el oficialismo se anotara el triunfo de aprobar el DNU del acuerdo con el FMI y finalizó dos horas después, cuando se comenzó a desconcentrar la zona del Congreso, sin que se registraran



No hubo grandes contratiempos en la movilización de ayer.

mayores incidentes con la Policía. Ahora, con pocos hinchas, los que ganaron protagonismo en esta

marcha fueron sectores políticos, como la agrupación kirchnerista La Cámpora, que había convocado

a marchar, y sectores sindicales con las dos CTA a la cabeza y menor protagonismo de la CGT,

**VIVÍ TODOS TUS VERANOS**

**CORDOBA**  
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

cordobaturismo.gov.ar @turismocha

Agencia CORDOBA TURISMO

CORDOBA Seguimos haciendo

GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

**Un grupo de alrededor de 50 personas provocó disturbios en Plaza Congreso agrediendo al cordón policial. La situación no se salió de control.**

además de las organizaciones sociales con referentes que habían formado parte del anterior gobierno de Alberto Fernández.

En la marcha, integrantes del Plenario de Trabajadores Jubilados realizaron un acto improvisado en la plaza del Congreso, en el que pidieron la renuncia de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y le exigieron a la CGT la convocatoria a un paro general, que la central obrera ya anticipó que llevará a cabo el mes próximo y cuya fecha exacta definirá hoy.

A su vez, se pudieron ver varias consignas expresando solidaridad con el fotógrafo Pablo Grillo, herido gravemente el miércoles pasado mientras realizaba su trabajo por un disparo realizado por la Gendarmería Nacional.

El cronista permanece en el hospital Ramos Mejía y en las últimas horas logró mejorar su cuadro.

En esta oportunidad hubo una clara menor convocatoria de manifestantes en comparación a la del miércoles pasado, por lo que el amplio operativo que montó el Ministerio de Seguridad de Patricia Bullrich terminó luciendo demasiado excesivo para la cantidad de gente que estaba protestando.

Más de dos mil efectivos, entre policías de la Ciudad y fuerzas federales, fueron movilizados al Congreso y sus alrededores, a fin de contener la marcha ante la chance de que pudiera volverse a desatar una violencia como la semana pasada, lo que al final no sucedió.

Cabe destacar que de parte de los manifestantes, hubo repudio a la represión de la semana anterior y rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia por el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

**POLÍTICA. CORTE SUPREMA**

# El Senado definirá los pliegos de García Mansilla y Lijo

La vicepresidenta afirmó que este encuentro será el próximo jueves 3 de abril

Agencia NA

El Senado de la Nación sesionará el próximo 3 de abril para definir el futuro de los pliegos de Manuel García Mansilla y Ariel Lijo, según decretó la vicepresidenta y titular de la Cámara alta, Victoria Villarruel.

La convocatoria de Villarruel responde a un pedido de sesión especial que motorizó el interbloqueo peronista la semana pasada con el objetivo de ir al recinto esta semana.

Sin embargo, al haberse tratado de un pedido de sesión especial, Villarruel podía disponer el día y la hora de la sesión; por consecuencia, retrasó la embestida de la banca opositora.

Para evitar cuestionamientos a su figura, la vicepresidenta pateó para la primera semana de abril el encuentro.

De esta manera, evitó ser el blanco de críticas por mantener el Senado cerrado y le pasó la pelota a la Casa Rosada y a los integrantes del cuerpo.

Los pliegos de García-Mansilla y Lijo ya están listos para ser debatidos en el recinto. El último en quedar en condiciones fue el del abogado constitucionalista, que ya asumió en la Corte Suprema en febrero, tras haber sido designado junto a Lijo por decreto.

Luego del decretazo del presi-



Manuel García Mansilla y Ariel Lijo.

dente Javier Milei, el peronismo y los "solistas" Martín Lousteau (UCR) y Guadalupe Tagliaferri (PRO) motorizaron dos dictámenes en apoyo a la candidatura a la

**“Si los rechazan, habrá que nombrar nuevos pliegos”, dijo Bartolomé Abdala.**

Corte de García-Mansilla para habilitar su tratamiento en el recinto.

El próximo desafío que tendrán los detractores del decreto de Milei será reunir el quórum para abrir la sesión. Si bien ante el llamado formal de Villarruel no debería haber problemas, siempre merodea el fantasma de las consecuencias de rechazarlos.

Por un lado, un amplio número

de senadores no están convencidos en bajar de un plumazo a Lijo, quien es, ante todo, titular del Juzgado 4 de Comodoro Py, donde ningún dirigente político está exento de conocer sus pasillos en algún momento.

Esta particularidad que tiene el juez federal, que es un activo, no la tiene García-Mansilla, que llegó a tener el dictamen favorable para habilitar su discusión solo con el objetivo de ser volteado en el recinto y esquivar así los dos tercios.

El rechazo de ese pliego en el recinto abriría múltiples interpretaciones de la Constitución.

Desde el Gobierno sostienen que el ex catedrático de la Universidad Austral está en condiciones de permanecer en el tribunal hasta noviembre de este año y solo pueden ser removidos por juicio político.

En el Senado toman el argumento del Ejecutivo y sostienen que los nombramientos en comi-

sión tienen lugar hasta que la Comisión de Acuerdos se expida, es decir que si el pliego llega al recinto y se rechaza quedaría invalidado.

**La vicepresidenta le pasó la pelota a la Casa Rosada y a integrantes del cuerpo.**

Hasta el propio libertario y presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, lo admitió en una entrevista con radio Rivadavia: “Si los rechazan, estos caballeros se van a su casa y habrá que nombrar nuevos pliegos”.

**SE SOLICITA EMPLEADA DOMÉSTICA**  
Para tareas generales de Lunes a Sábado por la mañana. Condición excluyente tener referencias comprobables. Interesadas enviar info con edad, estado civil, domicilio y contacto para consultar referencias.

**SE BUSCA TRABAJADOR**  
Para tareas de mantenimiento y jardinería de Lunes a Sábado por la mañana. Condición excluyente tener referencias comprobables. Interesados enviar info con edad, estado civil, domicilio y contacto para consultar referencias.

ENVIAR CV:  
**whatsapp +543586101803**  
**recursohumanorio4@gmail.com**

**PIRANI DISTRIBUCIONES**  
**INCORPORA ADMINISTRATIVO**

**REQUISITOS**

- Sexo masculino (Preferentemente)
- Estudios y experiencia vinculados al área administrativa
- Manejo de herramientas informáticas

**TAREAS**

- Realización de operaciones administrativas diarias

**OFRECE LA EMPRESA**

- Estabilidad laboral -Jornada Completa -
- Posibilidad de crecimiento -

Enviar CV por email a [consultoratitam@gmail.com](mailto:consultoratitam@gmail.com) o por whatsapp al 3585-433813 colocando en Asunto REF 2520

**Titam**

**¡ATENCIÓN!**

Parapsicóloga y tarotista **Antonella López** trabaja con ángeles de luz. Hace trabajos para la salud, negocios y amor, deshace todos los males espirituales. Especialista en unión de pareja.

**TAROT- CRISTALES- CARACOLES.**

TURNOS RESERVADOS

**TEL: 3585093558**

## EL PAÍS

## La economía se recuperó en el cierre de 2024

El producto interno bruto (PIB) aumentó 1,4% en términos desestacionalizados en el cuarto trimestre, reveló el Indec

Agencia NA

El Producto Interno Bruto (PIB) registró un incremento del 2,1% en el cuarto trimestre de 2024 en comparación con el mismo período del año anterior, según datos preliminares del INDEC.

En términos desestacionalizados, la economía creció un 1,4% respecto al trimestre previo, consolidando una recuperación tras caídas registradas en períodos anteriores.

Entre los principales componentes de la demanda, las exportaciones fueron el factor de mayor impulso, con un crecimiento interanual del 27,1%, seguidas por la inversión en formación bruta de capital fijo, que aumentó un 1,9%.

El consumo privado también mostró un repunte del 2,8%, mientras que el consumo público creció un 0,5% en el mismo período.

A nivel sectorial, los rubros con mejor desempeño fueron Hoteles y restaurantes, con un alza del 18,1% interanual, e Intermediación financiera, que avanzó un 8,4%. En contraste, la construcción continuó en caída, con una contracción del 12,4%, reflejando el impacto de la menor inversión en infraestructura y obras privadas.

### BUSQUEDA LABORAL

Ciudad de Río Cuarto  
Buscamos cubrir distintos puestos:

- \*Programador de Producción Gastronómica (área administrativa)
- \*Personal de Despensa c/ experiencia en rubro gastronómico.
- \*operarios de producción/cocina

Envía tu cv a:  
[responsablerio4@aliserconomia.com.ar](mailto:responsablerio4@aliserconomia.com.ar) -  
[seleccioncba20@gmail.com](mailto:seleccioncba20@gmail.com)  
especificando en el asunto el puesto al que te postulas!  
Súmate a nuestro equipo!

**ECONOMÍA.** EL DÓLAR BLUE CERRÓ A \$1.280 PARA LA VENTA

# El Banco Central debió vender US\$ 186 millones

De esta manera evitó una escalada en el valor del dólar. Ya perdió US\$745 millones en apenas tres días

Agencia NA

Tras la extrema tensión de la jornada anterior y con la atención puesta en lo que ocurrió en la Cámara de Diputados, los mercados tuvieron ayer una rueda más calma con bajas en los diferentes segmentos del dólar y recuperación de los activos argentinos.

En el mercado mayorista el Banco Central debió vender otros US\$ 186 millones en su intento por frenar la escalada del dólar en todas sus versiones.

Tras haber tocado un máximo en el día de \$1.300, el dólar libre cerró en \$1.280, unos 5 pesos por debajo del cierre del martes.

En solo cuatro días la autoridad monetaria vendió más US\$ 930 millones.

Las reservas internacionales bajaron US\$ 161 millones, hasta los US\$ 27.045 millones.

Pero desde el viernes pasado registran una fuerte caída de US\$ 1.057 millones.

Tanto desde el Banco Central como desde el Ministerio de Economía evitan referirse a la actual coyuntura.

En los despachos oficiales confían en que el clima adverso se modificará cuando se logre cerrar el acuerdo con el FMI.

### A cuánto cerró el dólar

El dólar minorista -sin impuestos operó a \$1.039,90 para la compra y a \$1.099,51 para la venta, y mostró un leve avance respecto del cierre de la rueda del martes. En el Banco Nación, en tanto, el billete cotizó a \$1.089,25.

Por su parte, el dólar blue retrocedió a \$1.280.

En el segmento mayorista, la di-



El Banco Central sigue vendiendo divisas.

## El dólar Blue cerró en \$1280 para la venta. \$5 o 0,39% por debajo de su cierre del martes

visa norteamericana se ubicó en \$1.069,75, 75 centavos por encima del cierre del martes.

Casi todos los contratos del dólar futuro registraron importantes bajas tras la disparada de los últimos días.

Diciembre fue la excepción, ya que subió 2,2%; para ese mes el mercado "pricea" un dólar oficial a \$1.420 y un "crawling peg" del 5,2%.

El dólar MEP bajó a \$1.289,92 por lo que la brecha con el oficial se posiciona en el 20,6%.

El Contado con Liquidación (CCL) cede a \$1.289,74 y el spread con el oficial se ubica en el 21,6%.

El dólar tarjeta o turista, y el ahorro (o solidario), equivalente al dólar oficial minorista más un re-

cargo del 30% deducible del Impuesto a las Ganancias, operó en \$1.416,03.

El dólar cripto cotizó a \$1.303. El Bitcoin subió a US\$ 85.127.

Con récords de operaciones por US\$ 2.831 millones, las cotizaciones de dólar futuro tuvieron una leve corrección bajista, pero mantuvieron el perfil de sostenerse por encima del crawling peg del 1%.

Esto se debe a que la versión que más cuaja entre los operadores del sistema financiero es que el Gobierno abandonará el mecanismo de devaluaciones diarias para pasar a un esquema de bandas cambiarias. En esa hipótesis las dudas radican por la amplitud de esa banda (porcentaje entre máximo precio del dólar y mínimo que habilita la intervención) y cuál es la pendiente de banda.

Durante la presentación del equipo económico, uno de los Directores del BCRA, Marcelo Griffi, admitió elípticamente que el dinero que ingresará a las reservas le dará mayores herramientas a la institución para intervenir en el

## En marzo el saldo negativo de la intervención cambiaria ya acumula USD 307 millones.

mercado.

“El fortalecimiento le permite (al BCRA) a operar de otra manera sobre el mercado de cambio que está necesitado de seguir adelante con el proceso de levantamiento de las restricciones cambiarias”, dijo Griffi.

El Banco Central vendió este miércoles US\$ 186 millones y acumuló una pérdida de US\$ 930 millones en las últimas cuatro jornadas, según información oficial.

La sangría se da en un contexto de una sostenida demanda de los importadores, que buscan garantizarse dólares al actual precio oficial para poder cerrar todas sus operaciones.

**Gratificaré devolución de TÍTULO UNIVERSITARIO**  
de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL emitido por U.N.R.C por extravío a nombre de DANIEL IGNACIO SIRACUSA, DNI: 24.348.886 Domicilio MISIONES 846 Río cuarto Córdoba.

**Gratificaré devolución de TÍTULO UNIVERSITARIO**  
de TÉCNICO DE LABORATORIO emitido por U.N.R.C por extravío a nombre de MÓNICA MARTA GIMENEZ, DNI: 25.068.192 Domicilio MISIONES 846 Río cuarto Córdoba.

**COSTO DE VIDA.** LA BATALLA CONTRA LOS PRECIOS

# Inflación: 7 de los 9 rubros subieron más en Córdoba que en el país

En términos generales, en la provincia hubo un alza del 3,7% el mes pasado contra el 2,4% a nivel país

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

En la medición de la inflación de febrero hubo una notable diferencia entre el porcentaje arrojado por la Dirección de Estadística de Córdoba y el Indec. Mientras el primer organismo dio para la provincia una suba promedio de precios de los bienes y servicios del 3,7%, el Instituto Nacional arrojó un 2,4%. Incluso si se tomara sólo la Región Pampeña de la medición de Indec también hay una marcada distancia porque en ese bloque de provincias el resultado fue de 2,5%.

Hay que buscar en la composición de ese valor general para encontrar los principales argumentos de la diferencia. Claramente en este relevamiento de precios, la diferencia central se desprende de Alimentos y Bebidas: en ambos registros ese ítem empujó fuerte hacia arriba el nivel general, pero mientras en Córdoba aumentó 4,9%, a nivel nacional lo hizo el 3,2%. Vale recordar que es el rubro que mayor peso específico tiene en las mediciones.

No fue el único que marcó diferencias. En el caso de combustible, agua y luz, el dato provincial fue del 5,6% mientras que el nacional alcanzó el 3,7%. Fue otro de los que mostró fuerte contraste. Pero el punto máximo de diferenciación se observó en el rubro Enseñanza: en Córdoba tuvo un alza del 6,5% mientras el promedio nacional fue del 2,3%.

Hubo, en el conjunto de ítems que conforman la medición general, otros rubros con datos más semejantes, como el caso de Equipamiento y mantenimiento del hogar que en Córdoba tuvo un



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed at nibh metus.

Puntal

## Aumento de los rubros en febrero

	Córdoba	Nacional
Alimentos y bebidas	4,9%	3,2%
Indumentaria y Calzado	-0,4%	0,4%
Combustible, agua y luz	5,6%	3,7%
Equip. y mantenimiento del hogar	1,4%	1%
Salud	2,6%	2,1%
Transporte y comunicación	2,1%	1,7%
Esparcimiento	1,7%	2,9%
Enseñanza	6,5%	2,3%
Bienes y servicios varios	3%	2,9%

alza de precios del 1,4% y a nivel nacional, del 1%. También Salud, uno de los más sensibles, que en la provincia alcanzó un alza del 2,6% mientras a nivel país aumentó el 2,1%. En transporte y comunicación no hubo tampoco tanta brecha entre los datos provinciales y nacionales: para Córdoba el alza de ese rubro fue del 2,1% mientras que en el orden nacional trepó 1,7%. La cifra más similar en los dos relevamientos lo tuvo Bienes y

servicios varios: en Córdoba alcanzó un aumento del 3% mientras

que a nivel nacional fue del 2,9%.

Los dos rubros que mostraron mayor incremento en el orden nacional que en la provincia fueron Indumentaria y calzado, y Esparcimiento. En el primer caso la provincia tuvo una baja del 0,4% en los precios de la vestimenta en febrero respecto a enero, y la nación, un alza del 2,1%. En el segundo caso, Córdoba registro un incremento del 1,7% mientras que el promedio nacional alcanzó el 2,9%.

En tanto, cuando se observa el acumulado de los últimos 12 meses en esos 9 rubros, en Córdoba el que más aumentó fue Enseñanza

con el 136% (en el país subió 150%) mientras que a nivel nacional el incremento más importante se registró en Combustible, agua y electricidad (a partir de la quita de subsidios, y con mayor énfasis en el AMBA) con el 174,2%.

En el otro extremo, lo que menos subió en la provincia a lo largo del último año fue Equipamiento y mantenimiento del hogar con el 33,7%, mientras a nivel nacional coincidió el mismo rubro, pero con el 41,2%.

**Gratificaré devolución de TÍTULO UNIVERSITARIO**  
de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL emitido por U.N.R.C por extravío a nombre de DANIEL IGNACIO SIRACUSA, DNI: 24.348.886 Domicilio MISIONES 846 Rio cuarto Córdoba.

**CENTENO**

Se Venden  
30  
toneladas  
de Centeno

COMUNICARSE AL :  
+54 9 3582 40-5555

## ALQUILO

**DPTOS POR  
DIA/MES/AÑO  
EQUIPADOS  
EN PLENO  
CENTRO.  
MINIMO 3  
DÍAS.**

TEL:

**358 4367777  
358 5102866**

## CIUDAD DE CÓRDOBA

JUSTICIA. EL VEREDICTO

# Prisión perpetua para Soto por el femicidio de Catalina Gutiérrez

El tribunal encontró culpable a Néstor Soto y dictó la pena máxima tras una votación mayoritaria del jurado popular. La familia de la víctima exigió justicia y recordó a Catalina con conmovedoras palabras



Soto mantuvo la vista hacia el piso cuando la madre de Catalina le reclamó que la mirara a los ojos.

Redacción Puntal

El juicio celebrado en la Cámara 11° del Crimen de Córdoba contra Néstor Soto concluyó con una condena a prisión perpetua, tras la decisión mayoritaria del jurado popular. Soto fue hallado culpable del homicidio doblemente calificado de Catalina Gutiérrez, con los agravantes de femicidio y criminis causa.

El veredicto contó con ocho votos a favor y dos en disidencia para la calificación de femicidio, mientras que el agravante de criminis causa fue aprobado con siete votos a favor y tres en contra. Esta última figura se aplicó debido a que Soto mató a Catalina para garantizar su impunidad.

La Fiscalía, representada por Marcelo Sicardi, había solicitado la pena máxima para Soto, argumentando la existencia de un femicidio. "Estamos ante un femicidio", sostuvo Sicardi, refutando las declaraciones del acusado, quien intentó deslindarse de esa calificación. Sicardi además denunció la actitud manipuladora de Soto durante el juicio: "Es un lobo con piel de cordero".

Por su parte, la defensa de Soto, a cargo de la abogada Ángela Bur-

gos Niño, intentó eliminar los agravantes y propuso una condena por homicidio simple, lo que habría reducido significativamente la pena. Sin embargo, el tribunal rechazó este pedido y confirmó la prisión perpetua.

El abogado querellante Carlos Hairabedian solicitó la incorporación del agravante de alevosía, argumentando que la víctima no tuvo posibilidad de defensa. No obstante, este punto no fue considerado en el fallo final.

## El desgarrador alegato final de la madre de Catalina

Uno de los momentos más conmovedores de la jornada final fue el testimonio de Eleonora Vollenweider, madre de Catalina. Ante el tribunal, exigió que el acusado la mirara a los ojos, pero Soto mantuvo la mirada baja. Con la voz entrecortada por la emoción y la indignación, expresó: "Nunca le enseñé a mi hija a cuidarse de un amigo". Sus palabras dejaron en claro el dolor que la atraviesa pero que no le impidieron estar presente en cada una de las audiencias reclamando justicia por Catalina.

"Me sobra un lugar en la mesa, en el auto, me sobra todo el amor que no puedo darle a Catalina", conti-

## "Estamos ante un femicidio", dijo el fiscal para refutar el argumento de Soto.

nuó Vollenweider, evidenciando el vacío irreparable que dejó el crimen. También fue contundente al dirigirse a Soto: "Mataste a Catalina, y también nos mataste a nosotros como familia". La sala permaneció en silencio mientras la madre de la víctima expresaba su profundo dolor y su pedido de justicia.

"Catalina tenía sueños, tenía una vida por delante y vos se la arrebataste", agregó con firmeza. Además, señaló la indiferencia del acusado durante todo el proceso judicial, destacando su falta de remordimiento: "Ni siquiera ahora sos capaz de enfrentar lo que hiciste".

El padre de la víctima, Marcelo Gutiérrez, prefirió no hablar en el debate.

Soto, por su parte, utilizó su testimonio para centrarse en su propia situación en la cárcel, lamentándose por haber "arruinado su vida" y quejándose de la imagen que la sociedad tiene de él.

Intentó minimizar su responsabilidad, asegurando que el crimen no fue premeditado y negando ser un femicida.

## El crimen

El asesinato ocurrió el 24 de julio del año pasado en la casa del acusado, en barrio Jardín. Durante su testimonio, Soto relató que la discusión con Catalina comenzó con un intercambio de palabras subidas de tono. Según su versión, la joven le habría dado un cachetazo, a lo que él reaccionó violentamente.

Soto explicó en detalle cómo ejecutó la toma de asfixia con la que mató a Catalina. Luego, trasladó el cuerpo en su auto, intentó incinerarlo y posteriormente fingió desconocer el crimen ante los familiares de la víctima.

Durante el juicio, su testimonio evidenció su falta de arrepentimiento genuino, centrandose en su discurso en su propia desgracia en lugar del dolor de la familia de Catalina. Esto fue duramente criticado por la fiscalía y la querrela, quienes destacaron su actitud narcisista y manipuladora.

## Sentencia y cierre del juicio

El tribunal, integrado por los jue-

ces Susana Frascaroli, Horacio Carranza y María Gabriela Rojas Morresi, junto con el jurado popular, emitió su veredicto en la tarde del miércoles. Con la confirmación de los agravantes, Soto recibió la pena de prisión perpetua, la máxima posible según el Código Penal argentino para este tipo de delitos.

Este caso se suma a la larga lista de femicidios en Argentina, un país donde cada 30 horas una mujer es asesinada por razones de género.

Con esta sentencia, la familia de Catalina Gutiérrez expresó su deseo de que se haga justicia y que la memoria de su hija no sea olvidada. "Catalina no está, y eso no cambia con ninguna condena, pero al menos tenemos la tranquilidad de que se hizo justicia", expresó su madre al salir de la sala.

Al cierre de la lectura de la sentencia, la sala se llenó de aplausos y lágrimas. Un grito en memoria de Catalina resonó en el recinto, acompañado del abrazo de sus padres, Eleonora Vollenweider y Marcelo Gutiérrez, junto con su hermana Lucía. Vestidos con remeras que llevaban la imagen de la joven, los tres recibieron la contención de familiares, amigos y activistas que los acompañaron en la búsqueda de justicia.

EXPERIENCIAS. SE DISCUTIERON TEMAS CLAVE SOBRE ACCESO A LA SALUD

# Córdoba presentó en Barcelona la estrategia de fortalecimiento de la atención primaria de salud



La subsecretaria de Bienestar Integral de Córdoba, Marcela Marrama, expuso ante más de 300 expertos.

El encuentro convocó a expertos y líderes de todo el mundo

Redacción Puntal

Bajo la consigna "Hacia sistemas de salud sostenibles: trabajadores saludables, equidad de género y nuevos liderazgos", la Municipalidad de Córdoba presentó su estrategia de fortalecimiento en la atención primaria de salud en la

Global Health Workforce (GHW) de Barcelona. El encuentro, de gran prestigio en el ámbito de la salud, convocó a expertos y líderes de todo el mundo para discutir temas clave sobre el acceso equitativo a la salud, la optimización de recursos y la implementación de modelos de gestión innovadores.

En la actualidad, las mujeres representan el 70 por ciento de la fuerza laboral en salud y solo el 25 por ciento ocupa cargos de liderazgo, una brecha que limita la transformación y el progreso del sector. En ese marco, y ante más de 300 expertos internacionales y nacionales, la subsecretaria de Bienestar Integral, Marcela Ma-

rrama, presentó las principales acciones implementadas en la ciudad de Córdoba para fortalecer la atención primaria de salud, con un fuerte énfasis en la accesibilidad al sistema.

La ciudad de Córdoba tiene una de las redes de atención primaria más grande del país.

También habló sobre la atención primaria con enfoque sanitario familiar y comunitario, centrada en las necesidades y características de cada barrio y el liderazgo femenino en el sector salud, con el 76 por ciento de las direcciones de los centros de salud a cargo de mujeres y un 65 por ciento de la fuerza laboral conformada por profesio-

nales femeninas.

Además, Marrama compartió las iniciativas comunitarias e integradoras, como actividades territoriales y proyectos liderados principalmente por mujeres profesionales de la salud y sobre los programas dirigidos hacia la salud integral de las mujeres como son el Gestando Salud, Ciclo Vivo, Juntas en el Camino y el Circuito Integral de la Mujer.

La participación de Córdoba en este evento reafirma el compromiso de la ciudad capital con el fortalecimiento de la atención primaria, promoviendo un modelo de salud integral y accesible para toda la comunidad.

## Bici CBA superó los 90 mil usuarios

El servicio se convirtió en una opción accesible y sustentable para estudiantes y trabajadores

Redacción Puntal

Desde su implementación, el sistema de bicicletas públicas de la ciudad de Córdoba, Bici CBA, ya cuenta con más de 90 mil usuarios registrados en su plataforma.

El servicio se convirtió en una opción accesible y sustentable para estudiantes y trabajadores, además de ser una alternativa ideal para quienes buscan recorrer la ciudad desde una perspectiva diferente.

### Más de 175 mil viajes

Hasta el momento se registraron más de 175 mil viajes.

Además, no fue solo una opción elegida por los cordobeses; más de 7.000 turistas también disfrutaron de su recorrido sobre ruedas por La Docta.

El servicio permite a los usuarios retirar bicicletas en diez estaciones distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad, y recorrer diferentes zonas con un tiempo máximo de una hora y media (90 minutos), con la opción de extender el uso 90 minutos más.

### ¡BÚSQUEDA LABORAL!

Importante empresa del rubro Gastronómico, se encuentra en la búsqueda de Jefe/a de Planta, con experiencia en conducción de plantas de elaboración.

#### Requisitos:

- Lic. en Nutrición.
- Experiencia en manejo de personal.
- Disponibilidad full time.
- Residir en la Ciudad de Río Cuarto.

Ofrecemos excelentes condiciones de contratación.

Envía tu cv a:

responsablerio4@alisergastronomia.com.ar - seleccioncba20@gmail.com

¡Súmate a nuestro equipo!

**Promo tu Casa...**  
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!  
**7 modelos distintos**  
36m<sup>2</sup> 52m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup> 40m<sup>2</sup> 45m<sup>2</sup> 68m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup>

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas  
NO prefabricada - Materiales Tradicionales  
envios a toda la zona

Llamanos!!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES  
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202  
Coronel Moldes  
Provincia de Córdoba  
mobiliamateriales@gmail.com

### VIDENTE TAROT SRA. LIA

¡SIN QUE TÚ ME DIGAS NADA, YO TE DIRÉ TODO!

Pasado, presente y futuro.  
★ Leo las líneas de las manos a través del iris del ojo. ★

**ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y FAMILIAS**

¿Tienes problemas con el amor, familia, alcohol o impotencia sexual? ¡No sufras más! Ven a verme, tengo la solución a todos tus problemas por más difícil que sea.

**EFFECTIVIDAD 100%  
LOS TRABAJOS NO SE COBRAN**

**Tel:  
3541303214**

## RÍO CUARTO



La traza de la nueva Circunvalación de la ciudad.

LEGISLATURA. SESIÓN

# Aprobaron la expropiación y llamarán a licitación para cerrar la Circunvalación

Ayer se declararon de utilidad pública 220 hectáreas en distintos tramos de los 42 kilómetros de extensión que tendrá el emprendimiento. Ahora se convocará a las empresas a competir para ver cuál se queda con la obra

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la sesión de ayer en la Legislatura, se aprobó la ex-

propiación de tierras y ahora se llamará a licitación para cerrar la Circunvalación de Río Cuarto.

En rigor, se declararon de utilidad pública 220 hectáreas en distintos tramos de los 42 kilómetros de extensión que tendrá la megaoobra vial.

Ahora se convocará a las empresas a competir para ver cuál se queda con el emprendimiento.

“Efectivamente, se aprobó la expropiación de terrenos para avanzar con la nueva Circunvalación de Río Cuarto”, dijo ayer a Puntal el legislador Leonardo Limia.

Y añadió: “Ahora comienza el proceso de licitación para iniciar con la megaobra”.

Se trata de la mayor obra puesta

en marcha en la historia de nuestra ciudad.

Técnicamente hablando, constará de cuatro tramos y tendrá 7 frentes de obra, con una inversión que puede llegar a los 350 millones

**Técnicamente hablando, constará de cuatro tramos y tendrá 7 frentes de obra, con una inversión que puede llegar a los 350 millones de dólares.**

de dólares y un plazo de ejecución de 3 años.

Según el proyecto, la nueva Circunvalación no tendrá cruces a nivel e irá por fuera del ejido urbano de la ciudad.

Entre los fundamentos, se consignó lo siguiente: “La construcción de una Circunvalación en la ciudad de Río Cuarto resulta de gran importancia por diversas razones, entre ellas, el desarrollo económico, descongestión del tráfico urbano, mejorar la circulación de los vehículos pesados evitando el ingreso a la ciudad y optimizando el transporte de carga, facilitando la planificación urbana”.

Y se acotó: “Asimismo, tiene diversos impactos sociales positivos,

entre los que se puede mencionar la mejora de la calidad de vida de los habitantes y la reducción de accidentes dentro de la ciudad”.

“Del menor tráfico dentro del centro resulta una menor contaminación acústica y del aire, así como también una disminución de flujo de vehículos en las arterias principales y la mejora de la circulación interna para los ciudadanos”, se indicó.

La nueva Circunvalación tendrá perfil de autopista y dará empleo a 850 trabajadores activos.

Y las 4 etapas que comprenderá son: la de la ruta A005, la de la 36, 158 y 8.

Los 2 mil primeros metros están prácticamente terminados.

**Limia: “El proyecto de expropiación de los inmuebles necesarios para la obra de Circunvalación de #RíoCuarto es muy importante”.**



## VENDO

### Toyota Corolla

-Modelo 2012 .  
-Motor 1.8.  
-Nafta C / GNC.  
-200 mil km.  
-Cto \$13.500.000

TEL:

## 358-4391550

PLAZA ROCA. PROTESTA

# En la ciudad, la CGT Río Cuarto se movilizó en apoyo a los jubilados

“Expresamos nuestra solidaridad con ellos y rechazamos las políticas de ajuste de Milei”, dijeron

**La movilización se llevó a cabo “en solidaridad con los jubilados y tras la represión que sufrieron ellos mismos durante la marcha anterior”.**

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad, la CGT Río Cuarto se movilizó en apoyo a los jubilados argentinos.

“Expresamos nuestra solidaridad con ellos y rechazamos las políticas de ajuste de Milei”, dijeron los manifestantes, que se concentraron en Plaza Roca.

“Hemos convocado como CGT Regional Río Cuarto a todos los trabajadores de Río Cuarto y región para que juntos acompañemos a

nuestros jubilados y pensionados”, dijeron ayer a **Puntal** los integrantes de la marcha local.

Y añadieron: “Expresamos nuestro apoyo y solidaridad a nuestros jubilados y rechazamos las brutales políticas de ajuste contra el pueblo argentino por parte del gobierno nacional”.

La movilización se llevó a cabo “en solidaridad con los jubilados y tras la represión que sufrieron ellos mismos durante la marcha anterior”.



La CGT se concentró en la Plaza Roca para solidarizarse con los jubilados.

Andrés Oviedo



**Córdoba es cultura**

Conocé más en:  
[cultura.cba.gov.ar](http://cultura.cba.gov.ar)



# RÍO CUARTO

**DESBUROCRATIZACIÓN DEMORADA.** UNA PROPUESTA QUE BUSCA BAJAR COSTOS Y SIMPLIFICAR

# El patentamiento se sigue haciendo en los registros, a pesar del anuncio oficial

La medida prometía a los argentinos un ahorro anual de \$83 mil millones en los formularios 01, 12, 13 y 59 cuando adquirirían un vehículo nuevo. Sin embargo, en las concesionarias, aún esperan instrucciones y todavía no conocen cómo operarán

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Pasó exactamente un mes y medio desde aquel 5 de febrero en que el Gobierno nacional anunció con bombos y platillos que finalmente iba a avanzar “contra la casta de los Registros” y simplificaría un trámite clave en el comercio automotor: el del patentamiento de los vehículos cero kilómetro.

Fue el propio ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, el que comunicó entonces que habilitaban “la inscripción completamente digital de vehículos Okm”. Y explicó: “Hacés la compra en la concesionaria y automáticamente tenés la cédula y el título en la aplicación Mi Argentina, sin necesidad de ir a un Registro Automotor”.

Y agregó: “Así, los argentinos ahorrarán \$83.008.947.430, que antes pagaban para los formularios 01,

12, 13 y 59 en la compra de vehículos nuevos. Esto termina con los privilegios de la casta de los Registros que se enriquecía con esta burocracia innecesaria y arcaica”, describía Cúneo Libarona.

“La implementación de este nuevo sistema estaría activo en 10 días hasta su aplicación total”, prometían en ese momento.

Sin embargo, hasta aquí, nada de eso está en marcha, más allá de haber transcurrido 45 días. En las concesionarias de la provincia aseguran que “no hay novedades por el momento” y aseguran que “en Buenos Aires hay algunas pruebas piloto, pero nada más”.

Mientras tanto, los clientes siguen operando tal como se hacía hasta este momento: a través de los Registros Automotor, los mismos que el Gobierno se encargó de caracterizar como “casta” y “burocracia innecesaria y arcaica”.

## El tuit del ministro con el anuncio que no avanza



**Mariano Cúneo Libarona** @m\_cuneolibarona

**MOTOSIERRA 2.0: INSCRIPCIÓN 100% DIGITAL DE OKM CON MENOS COSTOS**

Habilitamos la inscripción completamente digital de vehículos Okm. Hacés la compra en la concesionaria y automáticamente tenés la cédula y el título en la aplicación Mi Argentina, sin necesidad de ir a un Registro Automotor.

Así, los argentinos ahorrarán \$83.008.947.430, que antes pagaban para los formularios 01, 12, 13 y 59 en la compra de vehículos nuevos.

Esto termina con los privilegios de la casta de los Registros que se enriquecía con esta burocracia innecesaria y arcaica.

11:16 a. m. · 5 feb. 2025 · 667,8 mil Visualizaciones

Cuando el sistema esté en funcionamiento, será la concesionaria la responsable de la colocación de las chapas patentes antes de que el

cliente retire el vehículo nuevo. Antes, de manera digital, se completarán los formularios correspondientes. Así y sin que el

comprador deba hacer un trámite adicional, le aparecerá en su usuario de la app Mi Argentina la Cédula Verde y el título.



Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.  
 Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045  
 Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569  
 Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: <a href="https://news.agrofy.com.ar/granos">https://news.agrofy.com.ar/granos</a>					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$322.500	-0,77%	5/3/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 370,46	-0,45%	19/3/2025, 04:09:00
Soja	MIR	abr-25	US\$ 296	0%	19/3/2025, 05:45:42
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$214.800	3,57%	5/3/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 181,88	0,70%	19/3/2025, 03:21:00
Maíz	MIR	mar-25	US\$ 196	0%	19/3/2025, 05:45:42
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$219.500	-5,79%	5/3/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 207,05	-0,27%	19/3/2025, 03:52:00
Trigo	MIR	mar-25	US\$ 228	0%	19/3/2025, 05:45:42
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$350.000	0%	5/3/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: <a href="https://www.mercadoagroganadero.com.ar">https://www.mercadoagroganadero.com.ar</a> al 19-03-2025								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2500	3150	2857,067	2920	385	\$529.514.600,00	185.335	481
NOVILLOS Regular h 430	2400	2930	2704,62	2700	128	\$137.232.400,00	50.740	396
NOVILLOS Regular + 430	1800	3000	2334,205	2300	234	\$288.799.500,00	123.725	529
NOVILLITOS Esp. h 390	2600	3600	3254,109	3300	387	\$448.725.350,00	137.895	356
NOVILLITOS Esp. + 390	2800	3320	3033,741	3000	361	\$463.525.250,00	152.790	423
NOVILLITOS Regular	2000	3000	2349,954	2000	325	\$265.885.500,00	113.145	348
VAQUILLONAS Esp. h 390	2300	3500	3095,912	3150	957	\$973.540.500,00	314.460	329
VAQUILLONAS Esp. + 390	2200	3000	2758,903	2800	87	\$100.327.500,00	36.365	418
VAQUILLONAS Regular	900	3000	2207,26	2350	236	\$188.036.500,00	85.190	361
VACAS Esp. Joven h 430	1000	2000	1314,03	1750	195	\$94.406.500,00	71.845	368
VACAS Esp. Joven + 430	1000	2250	1762,968	1800	478	\$425.307.150,00	241.245	505
VACAS Regular	1000	2500	1411,391	1400	1.405	\$921.292.550,00	652.755	465
VACAS Conserva Buena	700	1600	1158,561	1200	648	\$325.086.500,00	280.595	433
VACAS Conserva Inferior	700	1250	1049,399	1050	383	\$168.313.150,00	160.390	419
TOROS Esp.	1300	2000	1645,037	1675	60	\$62.544.300,00	38.020	634
TOROS Regular	1750	1750	1335,832	1300	65	\$51.716.750,00	38.715	596
MEJ Esp. h 430	2520	3100	2690,055	2800	62	\$72.792.900,00	27.060	436
MEJ Regular	2500	2500	2422,933	2500	18	\$18.172.000,00	7.500	417

COTIZACIÓN DIVISAS							
Fuente: <a href="https://dolarhoy.com">Dolarhoy.com</a> a 19-03-2025							
19/3/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A	\$ 1.049,25	\$ 1.089,25	COMPRA	\$ 1.260,00	\$ 1.283,30	\$ 1.245,30	\$ 1.049,25
Euro	\$ 1.120,00	\$ 1.180,00	VENTA	\$ 1.280,00	\$ 1.295,50	\$ 1.294,40	\$ 1.906,19

SISTEMA UNIVERSITARIO. UN AÑO COMPLEJO

# Rovera: “Tenemos una degradación importante, incluso frente a 2024”

La rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto advirtió que la casa de altos estudios afronta el 2025 con un presupuesto “reconducido de reconducido” y sin señales por parte del Gobierno nacional en cuanto a recursos

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las dos primeras jornadas de actividad académica plena en la Universidad Nacional de Río Cuarto fueron con medidas de fuerza de los docentes y no docentes. Fueron el síntoma de una crisis que no sólo alcanza el aspecto salarial de las casas de altos estudios, sino que también impacta de lleno en los recursos necesarios para su funcionamiento.

Lo cierto es que el sistema universitario tendrá, como el resto de las dependencias públicas nacionales, tendrán que afrontar un año con presupuesto reconducido por segundo año consecutivo. Es decir, partirá con los fondos asignados para 2023 más las actualizaciones que disponga la Nación. Esta segunda parte es la que genera fuerte incertidumbre porque además es una porción significativa. Si las casas de altos estudios quisieran tener el mismo ingreso real que en 2023 deberían al menos triplicar los fondos asignados aquel año.

En ese marco, la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, afirmó que se trata de un año nuevamente “complejo, crítico, porque en realidad seguimos con situaciones sin resolver”. En diálogo con **Puntal**, la titular de la casa de altos estudios destacó que “cuando hablamos de presupuesto, cuando

hablamos de financiamiento, no queda solo circunscrito a una cuestión de cuánto se invierte, sino también incorporarle la arista de cuánto se resiente frente a la falta de inversión. O sea, hay capital humano, hay capital tecnológico, hay conocimiento que lleva décadas generarlo; no es de un día para el otro. Cuando hablamos de un profesional que abandona la universidad, o un trabajador que deja la universidad, es una inversión de

**“Tenemos salarios muy magros, trabajadores que no llegan a cubrir la canasta básica alimentaria, inversiones en ciencia que no llegan, así como también políticas en materia de bienestar, infraestructura”**

mucho tiempo que se pierde y eso duele cuando justamente estamos convencidos que es la educación, es la ciencia, es la tecnología, la que tiene que ser una parte activa y preponderante para el desarrollo del país”, analizó Rovera.

Y agregó: “Hoy estamos con las mismas convicciones, la misma fortaleza, los mismos principios de



La rectora Rovera se mostró preocupada por los recursos que dispondrá la Universidad para 2025.

Andrés Oviedo

siempre, pero con situaciones, como decía recién, aún sin resolver. Tenemos salarios muy magros, trabajadores que no llegan a cubrir la canasta básica alimentaria, inversiones en ciencia que no llegan, así como también políticas en materia de bienestar, infraestructura. Por allá, por abril del año pasado hablábamos de cinco pun-

tos; bueno, hoy tenemos todavía algunos puntos sin resolver”.

**¿Hay alguna comunicación del Gobierno, algún indicio presupuestario para este año?**

A la fecha lo que tenemos es el reconducido del reconducido. Es decir, doblemente reconducido, con lo cual nos ha llegado formalmente la resolución, la cuestión

formal desde el área correspondiente de la Nación, y que vamos a contar con ese presupuesto en cuanto a funcionamiento. Pero de nuevo, estamos con el reconducido de reconducido y claramente tenemos una degradación importante de recursos incluso respecto a la disponibilidad financiera del año pasado.

## Los rectores Alpa y Bartolacci, la nueva dupla del CIN

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Oscar Alpa, rector de la Universidad Nacional de La Pampa, y Franco Bartolacci, titular de la Universidad Nacional de Rosario, serán la nueva dupla que conducirá los destinos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el ámbito que nuclea a las autoridades de las casas de estudio de todo el país.

Lo confirmó Franco Bartolacci en diálogo con **Puntal**.

De esta forma, dicho binomio reemplazará al que actualmente está

en funciones y que está integrado por el rector de la Universidad Nacional de San Luis, Víctor Morinigo, y el propio Alpa, en calidad de vicepresidente.

“Efectivamente, se acordó que Alpa y yo conduzcamos esta nueva etapa del CIN. La oficialización será el 4 de abril en San Luis en el plenario del CIN”, sostuvo Bartolacci a este diario.

Tanto Alpa como Bartolacci tienen perfil crítico hacia el gobierno de Javier Milei y durante su mandato tendrán como desafíos pelear por más fondos para las universidades públicas y mejorar los sueldos de los docentes y también de los no docentes.

En términos políticos, Alpa es peronista y Bartolacci, radical.

En torno de la actual situación salarial, el rector Bartolacci lamentó que “haya personal universitario que cobre salarios que están bajo la línea de la pobreza”.

El de los sueldos será uno de los ejes de la nueva dupla.



Alpa y Bartolacci, la nueva dupla.

## RÍO CUARTO



El estado de la vivienda generaba un foco de contaminación ambiental.

**OPERATIVO.** "HACE AÑOS TRATAMOS DE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA", DIJERON DESDE EL ESTADO LOCAL

# El Municipio intervino una vivienda que generaba contaminación ambiental

A partir de una orden judicial, se allanó el domicilio de un vecino de la ciudad y se hizo una limpieza total ya que la acumulación de chatarra y basura generaba daño en el ambiente

Redacción Puntal

y se procedió a su limpieza total, ya que la acumulación de chatarra y basura generada en el lugar estaba generando un daño en el ambiente.

El procedimiento estuvo a cargo de la Secretaría de Prevención y

Convivencia Ciudadana, con la supervisión de un Oficial de Justicia. Al respecto, Soraya Lescano, una de las coordinadoras del área del Municipio que intervino en el caso, explicó que se buscaron diferentes alternativas para no llegar a esta instancia, pero sostuvo que fue im-

posible, por lo que la Justicia ordenó el operativo que se concretó en la jornada de ayer.

"Este vecino hace años que está juntando distintos objetos que generan un impacto ambiental muy grave. Por eso, en el marco de la prevención del dengue, realizamos

esta intervención en conjunto con la Justicia. Era necesario avanzar porque la gente de los alrededores de esta propiedad no estaba viviendo en un ambiente adecuado y sanitario. Es nuestra obligación, cuando surgen estos casos, la intervención con todas las herramientas disponibles", explicó Lescano.

Más allá de toda la basura y de la chatarra que se sacó del lugar, también se decomisaron 23 aves autóctonas y patos que el hombre tenía en su casa. Dichas especies fueron trasladadas al Parque Ecológico Urbano para su protección. Asimismo, las gallinas que había en el sitio fueron contentidas durante todo el procedimiento y quedaron en el lugar.

"Hace años tratamos de darle una solución a esta problemática, dándole distintas herramientas al vecino, como los elementos legales para que pudiera vender lo que tenía, pero no hubo caso. No quedó otra alternativa más que convocar a la Justicia", agregó.

A todo esto, Lescano dijo que han tenido que intervenir ante otras situaciones similares, aunque en muchos casos se llega a un acuerdo sin la necesidad de que actúen desde Tribunales.

"Muchas veces, los involucrados son personas que necesitan contención, por lo que intervenimos con otras áreas, como el caso de Desarrollo Social", completó.

A todo esto, el Oficial de Justicia Leandro Moioso precisó que el operativo se realizó bajo las órdenes del Juzgado de Sexta Nominación de los Tribunales de Río Cuarto.

"La Justicia nos ordena y nosotros hacemos la diligencia. En este caso, con la limpieza de chatarra y de objetos en desuso. Esta es una casa que estaba bastante dejada en cuanto a la acumulación, por lo que generaba un problema para el ambiente y para los vecinos", añadió Moioso. A la vez, dijo que aunque no se dan todos los días, hay situaciones similares a la de este ciudadano que también merecen la intervención de la Justicia.

"Es algo común, no diario, pero sí común. Gracias a las denuncias de los vecinos o del área de Ambiente de la Municipalidad es que se indican estos procedimientos", concluyó el Oficial de Justicia.

Luego de una orden de la Justicia, se allanó el domicilio de un vecino

**ESCRIBANÍA MARCONI**

**Silvina Verónica Marconi**

Escribana  
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704  
San Martín 213

**CORONEL MOLDES**

**FERNÁNDEZ CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO**

Mitre 116.  
Tel/fax 03582 466817  
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

**CORONEL MOLDES**



RÍO CUARTO

CULTURA. EVENTO

# Lizarazu y Vitale rindieron un emotivo homenaje a Charly

El espectáculo se desarrolló en el marco del Otoño Polifónico. Hubo conciertos en espacios públicos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Hilda Lizarazu y Lito Vitale rindieron anoche un emotivo homenaje al gran Charly García.

El inolvidable espectáculo se desarrolló en el Anfiteatro del Parque Sarmiento, en el marco del exitoso Otoño Polifónico.

En tanto, por la mañana y la tarde hubo conciertos en distintos espacios públicos de la ciudad, como el Museo Regional.

“Resultó muy difícil elegir los temas”, dijo la destacada artista al referirse al álbum “Hilda canta Charly”, quien agregó que “gracias a la colaboración de Lito Vitale en la dirección musical” se logró conformar un disco que representa la



Hilda y Lito homenajearon a Charly.

Andrés Oviedo

admiración y el respeto por Charly. La banda que acompañó a Hilda

está conformada por músicos de gran trayectoria. Con “Hilda canta Charly”, el

“Anfi” vibró al ritmo de las canciones más emblemáticas del talentoso García.

## Menos carne y más menudos de pollo, pan y polenta

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Menos carne vacuna y más alitas y menudos de pollo, pan y polenta es el menú que se sirve en general en la mesa de las familias cordobesas como consecuencia del aumento de los precios y el bajo poder adquisitivo de los hogares, según un informe del Centro de Almaceneros de Córdoba.

Desde el Instituto de Estadísticas y Tendencias Sociales y Económicas, se realizó un relevamiento a través de 2.500 encuestas ejecutadas en todo el territorio provincial durante el mes de febrero 2025 que se llama “Estudio de Calidad Alimentaria y Hábitos de Consumo de las Familias Cordobesas”.

Entre los cambios de hábitos alimentarios se destacan:

- “Una disminución notable en el consumo de carne vacuna, reemplazada por menores cantidades de cerdo y menudencias vacunas, y una acentuada cantidad de ingesta de alitas, ranchos (o carcasas) y menudos de pollo”.

- “Descenso generalizado en el consumo de verduras de hojas verdes y frutas, y por el contrario, un marcado aumento en el consumo

de papas y cebollas”.

- “Incremento significativo en el consumo de pan, fideos y polenta”.

- “Disminución en el consumo de lácteos en general (leche, yogures y quesos)”.

- “Aumento en el consumo de aceites (girasol y mezcla)”, concluye el informe.

### LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 0722	1° 2543	1° 1551	1° 4797	1° 0941	1° 1085	1° 7262	1° 9591	1° 0139	1° 9775
2° 6655	2° 0359	2° 4018	2° 9269	2° 6614	2° 3175	2° 1575	2° 5240	2° 5372	2° 2993
3° 2276	3° 6488	3° 9674	3° 2968	3° 4153	3° 7042	3° 7710	3° 7666	3° 8221	3° 5938
4° 3174	4° 8300	4° 8702	4° 7887	4° 4703	4° 5533	4° 3846	4° 6893	4° 0226	4° 7229
5° 9441	5° 5675	5° 6501	5° 0073	5° 2359	5° 8836	5° 4961	5° 0134	5° 2827	5° 8900
6° 0973	6° 3052	6° 1055	6° 6141	6° 3757	6° 9957	6° 9290	6° 1870	6° 9300	6° 2295
7° 3607	7° 7769	7° 6470	7° 4854	7° 9586	7° 1310	7° 0666	7° 9083	7° 2335	7° 1434
8° 7706	8° 4398	8° 7242	8° 5661	8° 6060	8° 2455	8° 4294	8° 5158	8° 4079	8° 2401
9° 0170	9° 2489	9° 6296	9° 4766	9° 5469	9° 9683	9° 7176	9° 0449	9° 0205	9° 1324
10° 8887	10° 4462	10° 4515	10° 4485	10° 9361	10° 8616	10° 3774	10° 8071	10° 6243	10° 1996

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 8112	1° 6649	1° 5010	1° 6856	1° 7845	1° 0479	1° 6649	1° 5143	1° 0661	1° 8123
2° 4986	2° 6142	2° 1369	2° 1087	2° 7551	2° 5436	2° 8638	2° 7283	2° 7909	2° 2517
3° 9665	3° 3797	3° 3687	3° 1553	3° 4113	3° 2128	3° 0728	3° 0776	3° 1017	3° 5670
4° 9747	4° 5394	4° 8289	4° 6635	4° 3018	4° 4000	4° 6257	4° 7763	4° 0946	4° 8869
5° 8709	5° 3572	5° 0990	5° 5337	5° 2673	5° 1472	5° 7700	5° 7259	5° 5634	5° 1303
6° 3280	6° 9658	6° 5988	6° 4383	6° 5653	6° 3306	6° 0169	6° 7691	6° 4870	6° 3204
7° 2630	7° 9924	7° 1309	7° 1133	7° 4767	7° 2617	7° 4956	7° 2828	7° 3917	7° 3755
8° 4502	8° 5935	8° 9336	8° 6431	8° 2885	8° 8487	8° 6325	8° 9255	8° 9078	8° 3897
9° 5125	9° 2535	9° 9786	9° 1673	9° 5191	9° 4450	9° 9564	9° 5221	9° 3028	9° 2340
10° 0151	10° 6615	10° 8980	10° 6346	10° 3857	10° 0130	10° 2642	10° 8653	10° 4342	10° 6319

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFé		5-EntreRíos	
1° 3868	6° 8161	1° 6959	6° 2865	1° 3439	6° 9389	1° 9268	6° 9420	1° 7524	6° 7028
2° 5477	7° 4807	2° 2006	7° 9418	2° 6607	7° 1864	2° 9773	7° 2549	2° 0985	7° 4780
3° 6188	8° 0931	3° 0451	8° 1407	3° 35927	8° 6517	3° 3290	8° 3776	3° 9684	8° 7941
4° 4541	9° 4077	4° 2805	9° 3477	4° 8062	9° 8440	4° 6611	9° 7777	4° 7940	9° 0582
5° 6662	10° 9492	5° 5349	10° 6461	5° 3604	10° 5279	5° 4496	10° 5898	5° 0387	10° 6554

## HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

**ARIES** 21/03 - 21/04  
 Trabajo y negocios: se avizora cambio que iniciará las mejoras que alivian situaciones complicadas. Amor: el modo de compartir sentimientos generará interés en una bella persona.

**TAURO** 22/04 - 21/05  
 Trabajo y negocios: cierta obstinación le dará problemas si quiere obtener acuerdos o negocios. Amor: alguien se acercará con timidez para compartir lo que guarda en su corazón.

**GÉMINIS** 22/05 - 21/06  
 Trabajo y negocios: algún malentendido afectará los proyectos y provocará cierta incomodidad. Amor: un allegado le ayudará a decidirse respecto de alguien que le atrae hace tiempo.

**CÁNCER** 22/06 - 21/07  
 Trabajo y negocios: medidas positivas alegrarán al entorno y dará renovada energía para continuar. Amor: su encanto captará la atención de alguien y provocará una cita de ensueño.

**LEO** 22/07 - 21/08  
 Trabajo y negocios: le llamarán para proyectos nuevos, gente influyente verá su talento y lo elogiará. Amor: disfrutará de una cita que avivará su entusiasmo y hará que vuelva a enamorarse.

**VIRGO** 22/08 - 21/09  
 Trabajo y negocios: necesitará tener cautela para discernir el rumbo y las nuevas metas. Amor: cierto compromiso le permitirá conocer a una persona que le llena de expectativas.

**LIBRA** 22/09 - 21/10  
 Trabajo y negocios: un informe alterará sus nervios por los errores pero hallará algo positivo. Amor: con simpatía logrará que le inviten a un lugar de ensueño que desea conocer.

**ESCORPIO** 22/10 - 21/11  
 Trabajo y negocios: nuevos contactos serán relevantes en temas que quiere conocer. Amor: algún desencuentro afectará la armonía de la pareja pero el diálogo lo resolverá.

**SAGITARIO** 23/11 - 21/12  
 Trabajo y negocios: logrará obtener las inversiones esperadas y su entorno celebrará. Amor: la alegría le hará brillar y se sentirá feliz expresando afecto; nuevo comienzo.

**CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01  
 Trabajo y negocios: tendrá la confianza del entorno para alejar a gente problemática. Amor: una discusión en la pareja será causada por malentendidos, pero serán aclarados.

**ACUARIO** 22/01 - 21/02  
 Trabajo y negocios: su trabajo podría ser afectado por gente con intenciones malignas. Amor: la vida afectiva tendrá un vuelco favorable en cuanto a viajes y salidas divertidas.

**PISCIS** 22/02 - 21/03  
 Trabajo y negocios: querrá resolver un conflicto que podría demorar y afectar a los proyectos. Amor: alguien será atraído por la afectiva contención que provee su alma sensible.

## EDICTOS



La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4° Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, dentro de los autos caratulados: "APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - USUCAPION" EXPEDIENTE SAC: 2395495, por sentencia N° 49, de fecha, 01/10/2024, ha dispuesto: "Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal del Sr. Francisco Pacifico CENTENO, L.E. 6.643.758, y por continuación de los accionantes, los adquirentes por cesión y transferencia de derechos posesorios, los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N°21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N°20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N°22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfalfares, Ruta 7 km. 583 de la localidad de Mackenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, que se describe según título de dominio e informe de la Dirección General de Catastro- del siguiente modo: a) La Parcela 3: "fracción de terreno designado como LOTE TRES, sección "D" del plano de subdivisión de la chacra número veinte del plano oficial de la Colonia "Pueyrredón", ubicada en la pedanía La Cautiva, Dpto. de Río Cuarto de esta provincia, y mide: 120 mts. de Norte a Sud por 160 mts. de Este a Oeste, haciendo una superficie de dos hectáreas, en total, y linda: al Sud, con la fracción número cuatro; al Oeste, con la numero dos Expediente SAC 2395495 - Pág. 1 / 4 y al Norte y Este con calle públicas". De titularidad regis-

tral del Sr. Pedro Pascual Zaba-la, que corresponde a la cuenta N°240601091209, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°320, F°412, T°2 del año 1933. b) La Parcela 4 describe al inmueble como: "un inmueble con lo clavado y al suelo adherido, formado por la fracción de terreno N°4, fracción D, del plan especial de la subdivisión de la chacra que se distingue en el plano oficial de la colonia "Pueyrredón" con el N° 20, compuesta dicha fracción de 62,50 mts. de norte a sud, por 240 mts. de Este a Oeste, equivalente a 1 HAS, Y 50 AS., ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia de Córdoba, lindando: al Norte con las fracciones N° 2 y 3; al Sud, con la fracción N°5; al Oeste, con la fracción N°1 todas de la misma subdivisión y al Este, con calle pública". De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N°2406-01081505, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°200, Folio N°4236 del año 1946. c) La Parcela 5 que describe al inmueble como: "una fracción de terreno ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, compuesta de una superficie de 1 HAS 65 AS., de la colina Pueyrredón, encerrada dentro de los siguientes linderos: por el Norte, con la quinta N°4, hoy propiedad del comprador; por el Sud, con la quinta N°6; por el Este, con calle pública; por el Oeste, con la quinta N°1". De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N°2406-04042772, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°662, Folio N°8033 del año 1946. El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557. El referido plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Tomás Augusto Bustamante, Matricula Profesional 3942, y oportunamente visado y aprobado definitivamente por la Dirección Provincial de Catastro de Córdoba, según Expediente Nro. 0572-000217/2007, con fecha de aprobación 06 de septiembre de 2007. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 15/03/1970. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por Expediente SAC 2395495 - Pág. 2 / 4 el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). Como también deberá notificar la sentencia a los colindantes que surgen de autos. 4°) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N°21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido

el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N°838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N°20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N°838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N°22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfalfares, Ruta 7 km. 583 de la localidad de Mackenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Vicuña Mackenna; y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557. A cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (artículo 130 -in fine- y art. 789 del C.P.C.C.). Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYRREDÓN, MAGDALENA. JUEZ" Río Cuarto, 21/11/2024.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 13, de la ciudad de Río Cuarto, en autos "ELLENA OMAR ANDRES- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXP. 2738850" cita y emplaza a Sres. Elvira Milano de Palazzo, Pascual Palazzo y Milano, Rodolfo Palazzo y Milano, Oreste Palazzo y Milano, José Ottorino Palazzo y Milano, Adela María Rosa Luisa Palazzo y Milano, Rafael R. Aristides Palazzo y Milano, Carmen Formicelli de Palazzo, Rómulo Lucio Antonio Palazzo, Ida Palazzo y Milano (hoy sus sucesores) y Delia Emma Clelia Palazzo hoy sus herederos- Sres. Eliseo Oscar Storani, Alejandro Rafael Storani, María Florencia Storani y Verónica Inés Storani- y/o a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: un inmueble ubicado sobre calle Remedios de Escalada entre calles Maipú y Pasaje Stephenson de esta ciudad de Río Cuarto, consistiendo en un polígono cerrado: A-B-C-D-E-F-G-H-A, cuyas dimensiones y linderos son: partiendo del punto A (que se encuentra en la intersección de la línea municipal y un paredón que pertenece a la propiedad mensurada) hacia el vértice B, en dirección al noreste, luego de medir tres metros con veintiséis centímetros (3,26 mts) se encuentra una

construcción perteneciente al lote a mensurar, finalizando la misma a los veintidós metros con noventa y dos centímetros (22,92 mts), se miden sobre este lado un total de treinta metros con ocho centímetros (lado A-B= 30,08 mts.) hasta llegar a la esquina del paredón. Colinda en este costado con una parcela sin determinar de propietario desconocido en primer lugar y luego con la parcela 021 de Diaz, Gabriela Natali (F°28115, A° 1967, Cuenta N° 2405-0916201/9). A partir de donde se sigue en dirección de 90° grados (90°00') hasta el vértice C, midiendo este lado dos metros con ochenta y cinco centímetros (B-C= 2,85 mts.). A partir de allí y con ángulo de doscientos setenta grados con cincuenta minutos (270° 50') se miden nueve metros con cuarenta y siete centímetros hasta el vértice D (C-D= 9,47 mts.), siempre siguiendo un paredón propio de quince centímetros de espesor (0,15 mts.). Colinda en estos últimos dos lados con la parcela 022 de Cucco, Griselda (Mat. 857.206, cuenta N° 2405-0916200/1). A partir del vértice D y con ángulo de ochenta y ocho grados con treinta y ocho minutos (88° 38') se miden quince metros con treinta y cuatro centímetros hasta encontrar el vértice E (D-E= 15,34 mts) sobre paredón existente propio. Colinda en este lado con la parcela 031 de Rotger, Didimo Antonio (dominio sin determinar, cuenta N° 2405-1758668/5). A partir del vértice E y con ángulo de noventa y un grados con cincuenta y ocho minutos (91° 58') y siguiendo un alambrado se encuentra el vértice F a nueve metros con sesenta y nueve centímetros (E-F=9,69 mts.). Colinda en este lado con la parcela 013 de Ellena, Omar Andres (matricula 561.215, cuenta N° 2405-0942312/2). A partir de allí y siguiendo el paredón existente propio, y con ángulo de ochenta y siete grados con cuarenta y dos minutos (87° 42') se miden nueve metros con noventa centímetros hasta encontrar el vértice G (F-G=9,90 mts.). A partir de allí con ángulo de doscientos setenta y un grados cinco minutos (271° 05') se miden veintinueve metros con noventa y dos centímetros hasta encontrar el vértice H en intersección del paredón antedicho con la línea municipal (G-H= 29,92 mts.). Colinda en estos dos últimos lados con la parcela 018 de Marquez, Rodolfo Sergio (Matricula 692.226, cuenta N° 2405-0942307/6). A partir de donde, siguiendo con la línea municipal, y con el ángulo de ochenta y nueve grados veintiséis minutos (89° 27') se encuentra el vértice A de donde se partió, a los ocho metros con cincuenta y dos centímetros (H-A= 8,52 mts.), forman un ángulo de noventa grados veinte minutos (90° 20'). Colinda este lado con la calle Remedios de Escalada, para que en el término de veinte

días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 20 de diciembre de 2024. Fdo: SANTIAGO BUITRAGO (Juez)- GALIZIA VERONICA ANDREA (Prosecretaria Letrada) BOE N°582892.

LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usucapión. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flumiada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiése al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplime lo ordenado Expediente SAC 12910349 - Pág. 1 / 2 precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29. — FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuy fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como

LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLANP N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripo en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descrito se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumiada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

La Sra Jueza a cargo del Juzgado de 1° Inst y 3° Nom en lo CC de Río IV, Pcia de Cba, Dra Selene Carolina LOPEZ en los autos EXPEDIENTE SAC: 659480 - PANZA, MARIA CECILIA - USUCAPION ha dictado la SENTENCIA N°: 3. el 19/02/2025. que dice: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. María Cecilia Panza DNI 10.968.679, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "lote N°29, con frente, a calle Lago Lacar, a los veintiséis metros cinco centímetros al este de calle Cervantes (norte) y mide: trece metros de frente, línea D A de la figura, formando en D un ángulo interno de 89°50' y en A otro ángulo de 90° 10' por igual medida en su contra frente al Sur, línea B C de la figura, formando en C un ángulo interno de 90° 15' y en B otro de 89° 45' por treinta y nueve metros doce centímetros de fondo en su costado Oeste, línea C D y treinta y nueve metros catorce centímetros en el este, línea A B, encerrando una superficie total de QUINIENTOS OCHO METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS, lindando al Norte con calle Lago Lacar, al Sur con la parcela 28 (lote 21) de Eduardo Esteban Ljubich; al Este con la parcela 4 (lote 17) de José Ramón Roure y al Oeste con la parcela 2 (lote 19) de María Cecilia Panza, y según descripción matricula 1797771 R.G.P., en un lote de terreno designado como lote 18 de la manzana "N" ubicado en la ciudad de Río Cuarto Ped. y Dpto. Río Cuarto, que mide 13 mt De frente al noreste por 39,015 mt de fondo con una superficie de 507,19 metros

cuadrados, linda al noreste con calle pública, al sudeste con parte de lote 17, al sur oeste con parte del lote 21 y al noreste con lote 19", empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 240509968145; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 20 de diciembre de 2023. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. María Cecilia Panza DNI 10.968.679, CUIT: 23-10968679-4, Soltera, nacionalidad argentina, nacida el día 06/07/53, con domicilio en calle Lago Lacar N° 2083, Barrio Villa Dalcar de la ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios del Dr. Claudio Marcelo Benítez la suma de Pesos ciento noventa mil seiscientos cincuenta y ocho (\$190.658). Estimar los honorarios de los Dres. Dionisio Cendoya y José Joaquín Cendoya en conjunto y proporción en la suma de Pesos cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta (\$444.870) que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 11 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Martínez, Mariana, en autos "SUCESORES DE DOMINGUEZ, ANGEL ISMAEL - USUCAPION" (Expte. N° 12482759); ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 13/12/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Angeloni, agréguese respuesta del oficio librado a Juzgado Electoral, del que surge que el domicilio del Sr. Rafael Fernández, D.N.I. 6.345.327 es en Zona Rural S/N, El Sombrero, General Obligado, Santa Fe. A mérito de ello, provéase a la presentación de fecha 23/10/2024. Por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de Fernández Rafael, D.N.I. 6.345.327 y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como: inmueble ubicado, en la

ciudad de Santa Catalina, Pedanía Río Cuarto, en Departamento Río Cuarto, designado como Lote 100, de la MANZANA S/D, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados, con todos sus ángulos internos de 90°00, tal que partiendo del vértice "C" con una dirección Sureste y una distancia de 10,00 m se llega al vértice "D", a partir de "D", lado D-A de 43,30 m; a partir de "A" lado A-B de 10,00 m; a partir de "B", lado B-C de 43,30 m; y encerrando una superficie de 433,00 m2, con una superficie edificada de 156,00 mts.2 empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 240504803105, Dominio CR 23502-27716-111-1947, en catastro municipal en la circunscripción N° 01 Sección N° 01 Manzana N° 014 Parcela N° 012, Matricula n.° 1.917.441. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes, Achaval José Domingo, Sayago Gladis Azucena, Di Rosa Cecilia Isabel y sucesores de Padilla Felipa Faustina y de Aguilera Carmen Isabelino, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Catalina, Holmberg, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito, el que debe permanecer colocado durante todo el proceso. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Cámbiese la categoría en SAC. Notifíquese.- Fdo. Dra. Martínez, Mariana Juez Dra. Azcurra, Ivana Verónica Prosecretaria.-

El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. CC de Río 4°, en autos: "GIGENA CURCHOD, MARTIN ALEJANDRO, ANGEL LEOPOLDO GIGENA CURCHOD y GONZALO MIGUEL GIGENA CURCHOD - MEDIDAS PREPARATORIAS DE



## DEPORTE

## TODOS LOS DOMINGOS

DEPORTE

# EDICTOS

**LA ACCIÓN DE USUCAPIÓN**, Expte. N° 567741, hace saber: «SENTENCIA N° 63. Río Cuarto 02/12/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: —I.- Hacer lugar a la demanda de usucapación promovida por los Sres. Martín Alejandro Gigena Curchod (DNI: 28.173.651), Ángel Leopoldo Gigena Curchod (DNI: 32.000.633) y Gonzalo Miguel Gigena Curchod (DNI: 33.006.302), en el carácter de sucesores universales de la Sra. Laura Mabel Curchod, y, en consecuencia, declarar que esta última, ha adquirido por prescripción, con fecha 31/12/1998, el dominio del inmueble que se describe como "Una fracción de terreno, con todo lo adherido al suelo, ubicada dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, en calle San Martín, entre las de Santiago del Estero y Nueve de Julio, que mide doce metros de frente al sur sobre la calle San Martín, por veinte metros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados, y linda: al Norte, con Doña Dolores Claro de López, al Oeste con más terreno que fue de esta señora, hoy de Estanislao Tome, al sur, con calle San Martín, al Este con más terreno que fue de la señora Doña Dolores Claro de López, hoy de Esperidión González". Inscripto en la matrícula 1.296.591 (antes Folio 35.680, año 1953) del Registro General de la Provincia, a nombre de la Sra. Ina Bardus, DNI 17.002.844, Propiedad n° 2405-0112055/4. - Designación Catastral: 24 05 52 C 1, S 1, M 51, P 22. Número de cuenta en la Dirección General de Rentas 240501120554. Número de expediente catastral 0572-003588/2009, fecha de

visado 13/11/2009. Superficie según plano de mensura 246,78 m2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad" II.- Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III.- Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. -IV.- Imponer las costas por el orden causado. — V.- Regular provisoriamente los honorarios del letrado de la parte actora, Dr. Julio Adolfo Gineur Berne, (M.P 2-22), en la suma de \$ 593.044,20 con más IVA si correspondiera. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte demandada para el momento en que estos lo soliciten. Protocolícese y hágase saber». - Fdo.: Dra. María Laura LUQUE VIDELA, JUEZ. AUTO NUMERO: 388. RIO CUARTO, 03/12/2024. RESUELVO: —1) Hacer lugar a lo solicitado. En su mérito, rectificar la Sentencia N.° 63 de fecha 02/12/2024, en el punto 1) del RESUELVO, respecto al nombre de la adquirente del dominio por usucapación, siendo lo correcto "Mónica Mabel Curchod". - 2) Tómese razón por Secretaría de la presente en la resolución pertinente. Protocolícese y hágase saber». - Fdo.: Dra. María Laura LUQUE VIDELA, JUEZ.

: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 1, en autos "SCAPIN, OSVALDO RUBEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 11486658", cita y em-

plaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del pccionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa al último domicilio informado de las causantes Nérida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra, por edictos a publicarse por cinco veces en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos - Provincia de Buenos Aires -, a los demandados en autos SUCESORES DE Nérida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Villa Rumipal en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo esmen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. El inmueble afecta en forma parcial la matrícula N° 818266, describiéndose según títulos de la siguiente manera: "Lote de terreno baldío parte de mayor superficie, ubicado

en la Zona A de Villa Rumipal, Pedanía Santa Rosa Hoy Monsalvo, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE C, con una superficie de Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 m2) y mide: 15 metros de frente de Este a Oeste, por 35 metros de fondo de Norte a Sur, lindando al Norte, manzana 18, calle de por medio, Este, lote D, mismo plano, al Sud, lote B, mismo plano y Oeste, con de María Acciarini de Rodríguez." Empadronado en la Dirección General de Rentas n° 120617326031 Nomenclatura catastral 1206380201089036. El dominio consta en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 22257 Folio 30177 año 1975 hoy por conversión registral en la Matrícula n° 818266, a nombre de Nérida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) María Virginia Galaz (Prosecretaria). Río Cuarto, 26 de Agosto de 2024. Oci-na, 11.02.2025.

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río Cuarto, LOPEZ, Selene Carolina Ivana, Sec. N° 6, en autos: "RICARDI, VERONICA GABRIELA- USUCAPION (9806363)", ha dictado la siguiente resolución RIO CUARTO, 20/11/2024. Proveyendo al escrito de fecha 23/09/2024, téngase por iniciada la presente demanda de usucapación en contra de quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO Municipio RIO CUARTO, Barrio BANDA NORTE, Calle LOS ALERCES N° 1769, designado como Lote 100 de la Manzana of. G, que responde a la siguiente descripción: Par-tiendo del vértice "A" con una

dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 26,50 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 26,50 m; encerrando una superficie de 265,00 m². Y linda con: lado A-B con PASAJE LOS ALERCES, lado B-C con Parcela 10 - Mza. G - L 5 BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA F° 6486 - A 1973 Cta. 2405-1993878/3, lado C-D con Parcela 20 - Mza. G - L 15 LIBINORI Vanesa Romina, MAGRIS Mauro Andrés Matrícula 1.003.994 Cta. 2405-1993888/1, lado DA con Parcela 8 Mza G L 3 - POSSIO Jorge Adrián, ASSAD Mercedes Beatriz Matrícula 706253 Cta. 2405-1993876/7. Cítese y emplácese a BIMACO INMOBILIARIA SA y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. - Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Vanesa Romina Libinori y Jorge Adrián Posio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. - Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 784 del C. de P.C.). - Li-

brese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.). Notifíquese. Fdo: LOPEZ, Selene Carolina Ivana- JUEZA DE 1RA. INSTANCIA; CAROSSIO, Julieta AliciaPROSECRETARIA /LETRADO.

La Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. Sec. 12 de RIO CUARTO, en los autos caratulados: "FORESTELLO, NORMA ANGELA y OTROS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - Expte 2571222, ha resuelto citar y emplazar como demandados a José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO y los sucesores de Eva Juana CARPINTERO, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble designado como LOTE o PARCELA 226510-369362, ubicado en Colonia Vicuña Mackenna, Ped. La Cautiva, DPTO RIO CUARTO, Prov. de Córdoba, SUPERFICIE 59Has. 1.468 ms². - El inmueble afecta de manera parcial a una mayor superficie de 925 Has. 7.143 ms2, identificada, según título, como Parcela 423- 3617; Nomenclatura Catastral: 24-060042336-17; DGR 2406-0108892/5; Inscriptión Dominial: Matrícula 1.506.090 (24) bajo la titularidad de José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO de ALVAREZ y Eva Juana CARPINTERO, en condominio y en partes iguales; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. - Además, ha resuelto citar y emplazar como colindantes a Alicia Teresita MORELLI, Juan Fernando

AVILA ECHENIQUE y Eduardo José CARPINTERO, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. - Se publicó además en el Boletín Oficial por el término de 30 días (N° 579955 BOE). - Fdo.- MARTINEZ, Mariana - Juez; ZARATE GHIGO, María Eugenia - Prosecretaria Letrada.— Of. 19/02/2025. -

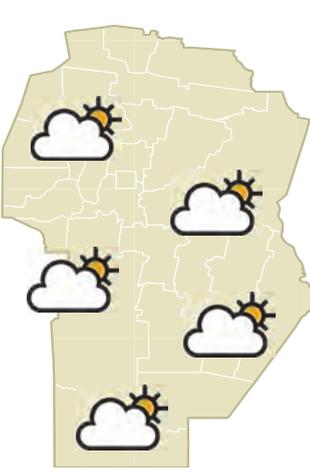
RIO CUARTO, 19/09/2024. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. Com. y de Fila., Dra. LUQUE VIDELA María Laura, Sec. N° 3, en los autos caratulados OSTERTAG, ANDREA IVANA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 2780604), ordena publicar edictos dentro de un período de TREINTA (30) días, para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como: "lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado sobre calle Martín Güemes N° 356, entre calles Av. Del Libertador (al Este) y calle General Cabrera (al oeste), de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Se identifica con la Nomenclatura Catastral Depto. 24 Ped. 01 Pblo. 01 Pblo. 01 C.01 S.02 M.083 P.018 Ph.00 y en la Dirección General de Rentas con la cuenta N° 240116008891. Colindancias: Al OESTE con la Parcela N° 9, Titular actual Sucesores de Ekerman Elena de Ostertag - y/o Ostertag Elena de, N° de cuenta municipal 01814; Al NORTE Parcela N° 1, Titular Sucesión de Juan Jesús Domínguez, N° de cuenta Rentas: 2401-1600886/7 y Parcela N° 2, Titular Domínguez Juan Jesús, N° de cuenta municipal 01812; Al ESTE Parcela N° 9 Ti-

tular: Sucesores de Agustín Gil, N° de cuenta Rentas 2401-11600889/1; Al SUR Calle Martín de Güemes localidad de Achiras. Una superficie total de dos mil seiscientos noventa metros cuadrados (2.690 m2)", bajo apercibimiento de ley.

La Sra. Jueza del JUZ. C. C. FAM. 6A-SEC. 12 - Río Cuarto, en la causa "TARDIVO, MARCELO DANIEL- USUCAPION-EXPTE. 1405464" CITA y EMPLAZA a los herederos y/o representantes legales del Sr. RODRIGUEZ ROBERTO GREGORIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle José Manuel Estrada N 2124 de Río Cuarto, Córdoba que se describe como: LOTE 12 de la MANZANA A con una SUP. TOTAL de 400 m2., Mat. 1912088. N de cuenta en la DGR 240510802595, nomenclatura catastral 24-05-52-03-02-046- 012 para que dentro de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes: Sres. Hidalgo Juan, Hidalgo Pablo Marcelo, Sucesores de Hidalgo Juan Francisco, Hidalgo Mary Beatriz, Sucesores de Bonetto Luciano Benito; Cufre Daniel Antonio y Molina Silvia Viviana; Flores Mario Guillermo, y Grisanti Jorge Antonio en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo. MARTINEZ Mariana, Juez- ZARATE GHIGO María Eugenia, Prosecretario. Publicado en el BOE con fecha 20/02/2025 N° 581663.

## EL TIEMPO

### Provincia de Córdoba



#### Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

#### La luna

Menguante 77% de lleno

Nueva: 29/03 | Llena: 13/04

#### Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	<b>39°</b>	8 FEB
Mínima del año:	<b>13°</b>	12 MAR
Villa María		
Máxima del año:	<b>39°</b>	15 ENE
Mínima del año:	<b>13°</b>	21ENE

#### El sol

Río Cuarto	
Amanece:	<b>7:22 hs.</b>
Atardece:	<b>19:28 hs.</b>
Villa María	
Amanece:	<b>7:18hs.</b>
Atardece:	<b>19:23 hs.</b>

### Río Cuarto

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura.

**MÍNIMA**

**16°**

**MÁXIMA**

**30°**

#### Pronóstico extendido

Vienes		<b>18°</b>	<b>30°</b>
Sábado		<b>21°</b>	<b>31°</b>
Domingp		<b>19°</b>	<b>25°</b>
Lunes		<b>15°</b>	<b>25°</b>
Martes		<b>16°</b>	<b>26°</b>

#### Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	<b>17°</b>
Temperatura máxima	<b>31°</b>
Humedad	<b>65%</b>
Presión	<b>963.4 hPa</b>
Viento	<b>N 22 km/h</b>

### Villa María

Cálido a templado. Poco cambio de temperatura.

**MÍNIMA**

**17°**

**MÁXIMA**

**30°**

#### Pronóstico extendido

Vienes		<b>19°</b>	<b>30°</b>
Sábado		<b>22°</b>	<b>31°</b>
Domingp		<b>25°</b>	<b>30°</b>
Lunes		<b>16°</b>	<b>29°</b>
Martes		<b>19°</b>	<b>22°</b>

#### Villa María ayer

Temperatura mínima	<b>17°</b>
Temperatura máxima	<b>30°</b>
Humedad	<b>54%</b>
Presión	<b>1004.6 hPa</b>
Viento	<b>NE 17 km/h</b>

## SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

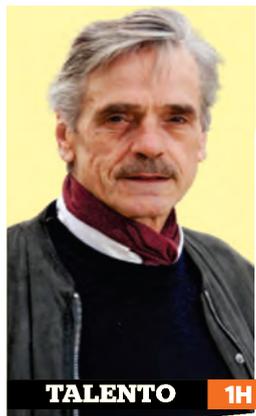
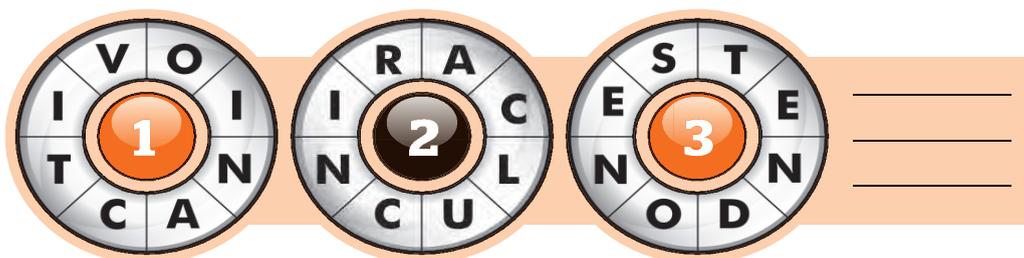
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes  
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar  
tel. (0358) 4654618 · 4754012  
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



TALENTO 1H

## FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



*"La muerte es algo natural a lo que no debemos temerle".*

### HORIZONTALES

- Jeremy \_\_, actor inglés de "La misión".
- Johnny \_\_, actor de "Piratas del Caribe".
- Instrumento musical de percusión.
- Percibía con el olfato.
- Limpia, arreglada.
- Unidad monetaria de China.
- Logaritmo (abrev.).
- Entramado genético.
- Doctora (abrev.).
- Atreverse
- Ficticio, imaginario.
- Caja de madera resistente.
- Viaje abundante en aventuras.

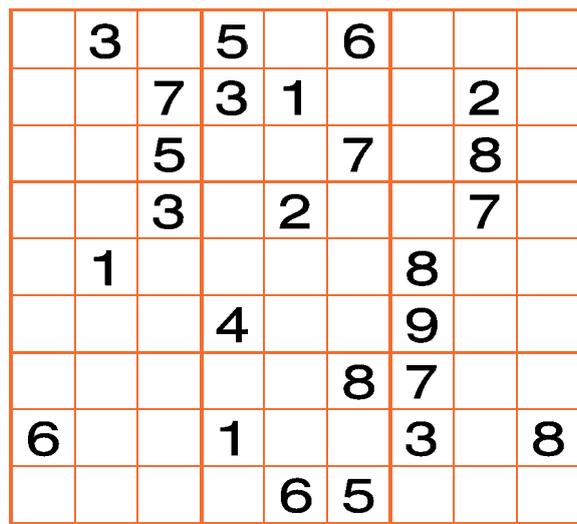
- Aquellos de allá.
- Radián.
- Señora (abrev.).
- Río frontera de Paraguay y Brasil.
- Períodos de doce meses.
- Escalaban, trepaban.
- Proyectil de arma de fuego
- Nómina de una compañía teatral.
- Anillos, argollas.
- Subidas de los precios.

### VERTICALES

- \_\_ Calvino, escritor italiano autor de "Ciudades invisibles".
- Planos, lisos.
- Última letra del alfabeto griego.
- La liga de baloncesto más importante del mundo.
- Agua con gas.
- Cedo, entrego.
- Evita, huye.
- Manada de cerdos.
- Colmena.
- Establecerse en un lugar.
- Número (abrev.).
- Igualdad de nivel.
- Radioemisora de España (sigla).
- Ganado bovino.
- Rezaba.
- Lastimar, lesionar.
- Persona amada y admirada.
- Carlos \_\_, piloto de rally campeón mundial en 1990 y 1992.
- Sin brillo, deslucida.
- Que gozan de perfecta salud.
- Salón del alumno.
- Fuerzas militares especiales del Reino Unido.
- Unidad relativa de intensidad sonora.

## LOS 10 ERRORES ★★★★★

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



★★★★★

## SUDOKU AVANZADO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

## SOPA DE LETRAS ★★★★★

### INSTRUMENTOS MUSICALES



- ACORDEÓN
- ARMÓNICA
- ARMONIO
- ARPA
- BAJO
- BATERÍA
- BALALAIKA
- BANDURRIA
- BANYO
- CAMPANA
- CARILLÓN
- CENCERRO
- CLARÍN
- CLAVE
- CORNETA

## Soluciones de Ayer

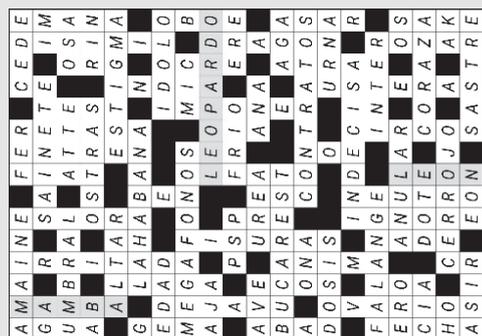
### Roscas heredadas

- MULTITUD
- INODOROS
- ASESORES
- PROLIJOS

### Burbujas

- GUITARRA  
VIOLÍN

Crucigrama



# Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

**Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones**

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL.

# Con cambio de horario, Estudiantes enfrenta a Nueva Chicago el sábado

Finalmente los celestes mantendrán el cruce con el "Torito" en Mataderos desde las 15:00. El motivo del último cambio es por el partido a beneficio por Bahía Blanca que disputarán la Selección Argentina mayor Vs. la Sub-20.

Redacción Puntal

Estudiantes transita ya los últimos días de entrenamiento en la ciudad, en la previa al cruce con Nueva Chicago fuera de su casa.

Luego de reiterados cambios en la programación, finalmente conservan el día pero el horario de juego volvió a variar por una causa noble y que los convoca como argentinos. Se trata de la cuarta modificación que sufre el

**Desde las 15:00 de éste sábado 22 de marzo, Estudiantes visitará a Nueva Chicago en el estadio República de Mataderos, por el duelo correspondiente a la fecha 7 de la zona B. Lucas Cavallero será el árbitro de la jornada.**

horario del encuentro. En primera instancia sería a las 13.40, luego fue a las 18:00, después a las 18.15, y por ahora, finalmente será a las 15:00 en Mataderos.

El motivo de este último cambio de horario es por el partido a beneficio por Bahía Blanca que disputará la Selección Argentina mayor Vs. la Sub-20.

El partido por la séptima fecha será supervisado por Lucas Cavallero y será televisado por TyC Sports.

Cabe recordar que en su última presentación en la ciudad al equipo de Iván Delfino, Defensores de Belgrano le empató el juego en los minutos finales instancia en la que ya parecía cerrar una victoria. El partido comenzó interesante ya que apenas a los 2 minutos de juego el gol Gonzalo Maffini, quien capitalizó un rebote en el área, permitió a los hinchas celestes celebrar en un abrazo de gol. Pero, a un minuto del tiempo cumplido Enzo González antotó para el dragón y estableció las paldas.

Con ese sabor amargo, pero con la fiel convicción de estar haciendo las cosas bien, el equipo de Delfino se abocó a cerrar una nueva semana de entrenamientos bajo estricta planificación en la Ciudad Deportiva, objetivo que le permitirá hasta mañana pulir los



El plantel profesional entrenará hoy en la Ciudad Deportiva y mañana por última vez en el Estadio Ciudad de Río Cuarto. Luego partirán rumbo a Mataderos.

detalles necesarios para enfrentar a Nueva Chicago en su casa.

Por su parte, el "Torito" después de caer en su último partido, quiere reencontrarse con la victoria delante de su gente y conseguir los tres puntos.

Nueva Chicago llega con resultado de empate, 1-2, ante Chaco For Ever. Tiene un historial irregular con 1 derrota, 1 victoria y 2 empates en los últimos 4 partidos disputados, con 5 goles en contra. Marcó 4 tantos en el rival en esos encuentros.

Los de Delfino viajan con un historial que data el último empate con Def. de Belgrano, con un marcador 1-1 y con resultados también irregulares en las jornadas más recientes. El equipo de la ciudad cuenta con 2 triunfos, 1 empate y 1 partido perdido. Marcó 6 goles al rival y le han convertido 4 tantos en esos cotejos.

El historial entre ambos detalla dos victorias para el equipo local, dos para el visitante y un total de

1 empate entre ambos en el campeonato.

El último partido que jugaron en esta competencia fue el 1 de septiembre, en el torneo Argentina - Campeonato Primera Nacional 2024, y Estudiantes (RC) se impuso por 1 a 0.

## Próximos rivales de Estudiantes en Primera Nacional

-Zona B - Fecha 8: vs Talleres (RE): Fecha y horario a confirmar.

-Zona B - Fecha 9: vs Dep. Morón: Fecha y horario a confirmar.

-Zona B - Fecha 10: vs Estudiantes (BA): Fecha y horario a confirmar.

-Zona B - Fecha 11: vs Def. Unidos: Fecha y horario a confirmar.

-Zona B - Fecha 12: vs Temperley: Fecha y horario a confirmar.



**Continúan las donaciones.** Apesar de haber ya enviado un camión con donaciones y todo lo que sugerían acercar desde las organizaciones de Bahía Blanca, el Club celeste continúa acopiando alimentos no perecederos, productos de limpieza e higiene, ropa y agua mineral para otro envío que se estará realizando la próxima semana. La Sede social sigue aceptando todo lo arriba mencionado en sus horarios de atención.

## DEPORTES

## FÚTBOL

# River venció a Ciudad Bolívar y dio el primer paso en la Copa Argentina

El Millonario se impuso por 2 a 0 con goles de Leandro González Pirez y Franco Mastantuono en el primer tiempo. En el complemento el arquero Ramiro Biscardi le contuvo un tiro penal a Miguel Borja

Agencia NA

River avanzó a los 16avos de final de la Copa Argentina luego de vencer por 2-0 a Ciudad de Bolívar, en un encuentro llevado a cabo en el Estadio Único Madre de Ciudades, en Santiago del Estero.

Los goles para el elenco millonario los convirtieron Leandro González Pirez, a los 4 minutos del primer tiempo, y Franco Mastantuono, a los 34' del mismo período.

Con este triunfo, los dirigidos por Marcelo Gallardo deberán medirse ante San Martín de Tucumán en la próxima instancia del campeonato, con fecha y horario a confirmar.

En cuanto al Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, los de Núñez recibirán a Rosario Central por la undécima fecha con el objetivo de llegar a lo más alto de la Zona B del certamen, previo al comienzo de la Copa Libertadores donde viajarán a Perú para enfrentar a Universitario el miércoles 2 de abril desde las 21:30.

Como era de esperarse por la superioridad en el plantel millonario con respecto a su rival, en el amanecer del partido González Pirez adelantó a la Banda luego de conectar de cabeza un centro desde el tiro de esquina. El arquero Ramiro Biscardi tapó el primer remate, pero de rebote el defensor central mandó la pelota al fondo de la red y abrió el marcador.

Con el tanto, el zaguero central le puso fin a una dura racha negativa de River en la que acumulaba 12 encuentros sin convertir en los primeros tiempos -la más larga de su



Leandro González Pirez abrió el camino al trinfo de River y cortó una sequía de doce partidos en los que el Millonario no convertía en el primer tiempo.

historia-, superando la del Torneo Clausura 2010.

Con el dominio en el juego y en las ocasiones de gol, el elenco riverplatense amplió la ventaja de la mano de Mastantuono con un zurdazo desde el borde del área, a los 34 minutos de la primera parte, que se vio beneficiado por la floja respuesta del guardameta.

Ya en la segunda parte, el árbitro Sebastián Nicolás Martínez sancionó la pena máxima a favor del Milla por una sujeción dentro del

área de Martín Pucheta sobre Federico Gattoni. El encargado de ejecutar el remate desde los doce pasos fue el colombiano Miguel Ángel Borja, pero su remate fue detenido por el guardavallas rival.

Mas allá del fallo desde los doce pasos del delantero, que aumentó su sequía goleadora, dicha mitad no tuvo mayores emociones y River selló el pase a los 16avos de final de la Copa Argentina.

## Síntesis

**River:** Jeremías Ledesma; Fabricio Buscos, Leandro González

Pirez, Federico Gattoni, Milton Casco; Matías Kranevitter, Rodrigo Aliandro, Ignacio Fernández; Franco Mastantuono, Gonzalo Tapia y Miguel Borja. **DT:** Marcelo Gallardo.

**Ciudad de Bolívar:** Ramiro Biscardi; Agustín Paredes, Santiago Navarro, Elías Martínez, Martín Pucheta; Nahuel Yeri, Renso Pérez, Luciano Lapetina; Arnaldo González; Brian Duarte, Khalil Caraballo. **DT:** Diego Funes.

**Goles:** en el primer tiempo, 4' Leandro González Pirez (R); 34' Franco Mastantuono (R).

**Incidencia:** en el segundo

tiempo, Biscardi le contuvo un tiro penal a Borja.

**Cambios:** en el primer tiempo, 19' Santiago Simón por Matías Kranevitter (R). En el segundo tiempo, antes de comenzar Ian Subiabre por Gonzalo Tapia (R); 12' Javier Pereyra por Arnaldo González (C); 12' Jonatan Maciel por Khalil Caraballo (C); 23' Gonzalo Schonfeld por Renzo Pérez (C); 24' Gonzalo Martínez por Franco Mastantuono (R), Santiago Lencina por Ignacio Fernández (R), 40' Iván Paz por Nahuel Yeri (C), 40' Ignacio Lucero por Elías Martínez (C); 41' Ulises Giménez por Rodrigo Aliandro (R).

## El polémico posteo de Ledesma que encendió las alarmas

En la previa del debut en la Copa Argentina, Jeremías Ledesma fue protagonista de una inesperada polémica en redes sociales.

El arquero suplente de River publicó una historia en Instagram con una foto suya vistiendo el buzo del Cádiz, su exequipo, acompañada por el emoji de un avión.

La imagen generó todo tipo de especulaciones entre los hinchas, que interpretaron el posteo como una señal de descontento ante la posibilidad de no ser titular frente a Ciudad de Bolívar o in-

cluso como una pista sobre una posible salida del club.

La incertidumbre creció debido a la falta de minutos del arquero desde su llegada a principios de 2024. Ledesma apenas disputó cuatro encuentros oficiales con la camiseta de River, el último en octubre del año pasado.

Sin embargo, tras la repercusión del posteo, el propio jugador decidió eliminarlo y según lo que trascendió, no tenía ningún significado oculto ni relación con su futuro en el club.

Finalmente fue el arquero titular ante Ciudad Bolívar.

## Conmebol accedió al pedido del Millonario para adelantar un partido

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) aprobó el pedido de River para adelantar su encuentro por la Copa Libertadores frente a Independiente del Valle, del jueves 24 al miércoles 23 de abril.

Este cambio busca otorgar al equipo de Marcelo Gallardo un día adicional de descanso antes del Superclásico frente a Boca, programado para el domingo 27

de abril en el estadio Monumental, por la decimoquinta fecha del Torneo Apertura 2025. El ajuste del calendario permitirá a River llegar en mejores condiciones físicas y tácticas al enfrentamiento clave del semestre.

Inicialmente, el encuentro se iba a disputar el jueves 24 de abril a las 20.30 en Ecuador, pero gracias a un pedido realizado hace algunas semanas, que fue aprobado

por Conmebol, el encuentro se movió para el miércoles 23 de abril a la misma hora que estaba estipulado.

El equipo dirigido por Gallardo comenzará su participación en el certamen el miércoles 2 de abril, enfrentando a Universitario de Deportes en Lima a las 21:30, en una jornada especial que coincide con el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

FÚTBOL. COPA ARGENTINA Y LIGA PROFESIONAL

# Deportivo Armenio dio el golpe y eliminó a Talleres



El festejo de los jugadores de Deportivo Armenio tras lograr la clasificación para los 16 avos de final de la Copa Argentina.

Fue 3 a 3 en el tiempo reglamentario y el equipo de Primera B se impuso en los penales. Aldosivi pasó al dejar en el camino a Gimnasia y Tiro

Agencia NA

Talleres de Córdoba quedó eliminado de manera inesperada en los 32avos de final de la Copa Argentina al perder en la tanda de penales con Deportivo Armenio, luego de haber empatado 3 a 3, en un encuentro disputado en Santa Fe.

En un partido lleno de emociones y cambios drásticos en el marcador, el equipo albiazul consiguió un amargo empate en los 90 minutos reglamentarios, que luego derivaron en su derrota 5-4 en los penales.

El inicio prometía una noche tranquila para Talleres, que mostró superioridad en el primer tiempo. Con autoridad, se puso 2-0 en el marcador, gracias a los goles de Cristian Tarragona y Rubén Botta.

Sin embargo, en una ráfaga de apenas seis minutos durante el segundo tiempo, Deportivo Armenio dio vuelta el marcador. Con un triplete de Jonathan Herrera, el

equipo de la colectividad dio el batatazo para los hinchas que asistieron a Santa Fe.

Cuando el partido parecía escaparse de las manos de Talleres, apareció Emanuel "Bebelo" Reynoso, con un golazo, para estampar el 3 a 3.

La definición, entonces, pasó a los penales, donde Armenio fue más preciso y, tras un remate en el palo de Marcos Portillo, logró el histórico pase a los 16avos de final. El arquero Iván López para Armenio y el propio Renoso fallaron sus ejecuciones en la tanda de cinco tiros.

El club de Ingeniero Maschwitz, que milita en la Primera B Metropolitana, se medirá ante Deportivo Riestra en la siguiente fase del torneo, que viene de ganarle a San Telmo, también en la definición desde los 12 pasos.

## Aldosivi, por penales

Aldosivi aseguró su pase a los 16avos de final de la Copa Argentina al vencer a Gimnasia y Tiro por 6 a 5 en la tanda de penales después de igualar por 1 a 1 en los 90 minutos.

El partido, disputado en el estadio Julio Humberto Grondona de Sarandí, terminó 1 a 1 en el tiempo reglamentario, con los goles de Juan Galetto para el equipo salteño y Lautaro Chávez para los de Mar del Plata.

Pero el conjunto marplatense

logró imponerse 6 a 5 en la definición desde los doce pasos, con una actuación clave de su arquero Jorge Carranza, quien le contuvo el último penal a Matías Morello.

El equipo salteño comenzó mejor posicionado en el encuentro, consiguiendo abrir el marcador a los 32 minutos del primer tiempo con un gol de Juan Galetto.

Sin embargo, cuando todo parecía indicar que se irían al descanso con ventaja, Aldosivi reaccionó en el segundo minuto de adición gracias a Lautaro Chávez, quien igualó el marcador con un gol oportuno que devolvió la esperanza al Tiburón.

En el segundo tiempo, ambos equipos buscaron el gol de la victoria, pero fue Aldosivi quien estuvo más cerca de romper la paridad.

A pesar de generar oportunidades claras, el conjunto dirigido por Walter Coyette no pudo concretarlas y el encuentro se estiró a la tanda de penales, donde la tensión alcanzó su punto máximo.

En la definición, ambos equipos se mostraron sólidos desde los once metros, pero fue Jorge Carranza quien se erigió como héroe al detener el sexto penal ejecutado por Gimnasia y Tiro, asegurando así el pase a la siguiente fase para el conjunto de Mar del Plata.

Con este resultado, Aldosivi sigue adelante en la competencia, en donde le tocará enfrentar a Estudiantes de La Plata.

# Racing quiere reencontrarse con el triunfo ante Unión, que busca reafirmar la levantada

La Academia y el Tatengue juegan el partido pendiente de la séptima fecha de la Zona del Apertura

Agencia NA

Racing, que viene teniendo un andar irregular en el Torneo Apertura 2025, visitará este jueves a Unión de Santa Fe en el encuentro que quedó pendiente de la séptima fecha y en el que ambos buscarán una victoria que puede ser clave en las aspiraciones por pasar de ronda.

El partido tendrá lugar en el estadio 15 de abril desde las 17, con el arbitraje de Luis Lobo Medina, quien será secundado a instancia de VAR por Mauro Vigliano y tendrá la televisación de TNT Sports Premium.

Luego de lo que fue la alegría por la obtención de la Recopa Sudamericana, Racing no volvió a ser el mismo en el plano local, ya que no gana desde hace cinco partidos, de los cuales cuatro fueron con derrotas.

La Academia que en su último partido igualó ante Independiente 1-1 en el clásico de Avellaneda, pero previamente, cayó ante Tigre, Argentinos Juniors, San Lorenzo y Huracán.

Ante esta seguidilla de malos resultados, quedó un tanto relegado de los puestos clasificatorios para la próxima instancia, por ello, buscará volver a la victoria, para ponerse a tiro y mantener intactas las esperanzas de protagonizar en el ámbito local.

Por su parte, Unión no la está pasando bien en el Apertura, ya que solo ostenta dos triunfos en nueve jornadas disputadas, aunque la última victoria fue este fin de semana ante Banfield que lo derrotó por 3-1.

El equipo de Santa Fe está decimotercero en la Zona A con 8 puntos y un triunfo lo dejará a tres unidades de los puestos clasificatorios.

## Probables formaciones

**Unión:** Thiago Cardozo; Claudio Corvalán, Franco Pardo, Juan Ludeña, Mateo Del Blanco, Lautaro Vargas; Lionel Verde, Rafael Profini, Ezequiel Ham; Jerónimo Domina y Marcelo Estigarribia. **DT:** Cristian González.

**Racing:** Gabriel Arias; Gastón Martiarena, Gastón Conti, Nazarino Colombo, Gabriel Rojas, Santiago Sosa; Bruno Zuculini, Juan Nardoni, Agustín Almendra; Maximiliano Salas y Adrián Martínez. **DT:** Gustavo Costas.

**Árbitro:** Luis Lobo Medina.

**VAR:** Mauro Vigliano.

**Hora de inicio:** 17.

**TV:** TNT Sports Premium.

## Moretti sobre la demanda de Piatti y la gestión anterior: "Tinelli y Lammens hacían contratos en paralelo"

San Lorenzo atraviesa días turbulentos luego de que el jugador Ignacio Piatti avanzara con la demanda por la deuda que mantiene el club con él, lo que derivó en un embargo sobre la sede de Avenida La Plata.

En medio del revuelo, el presidente Marcelo Moretti salió a dar explicaciones y apuntó contra las gestiones anteriores, señalando irregularidades en los contratos firmados por Marcelo Tinelli y Matías Lammens.

El mandatario azulgrana no cuestionó la decisión de Piatti y reconoció que el reclamo es legítimo: "Piatti está en su derecho, es un trabajador. Su reclamo es válido porque San Lorenzo no cumplió".

En declaraciones a ESPN y F12, explicó que el exmediocampista optó por embargar la sede del club tras la sentencia de segunda

instancia, a pesar de que la dirigencia actual le había hecho una oferta de pago, la cual fue rechazada.

Moretti también reveló detalles sobre la situación contractual de Piatti, asegurando que su salida en 2021 estuvo marcada por una cláusula que no se cumplió. "Tenía una cláusula de salida anticipada que firmaron Tinelli y Mastrosimone. Para que sea válida, San Lorenzo debía pagarle 850.000 dólares y no lo hizo, por eso inició el reclamo", explicó el dirigente.

Asimismo, denunció la existencia de contratos en negro durante la gestión anterior, lo que infló las cifras de los reclamos judiciales: "Tinelli y Lammens hacían contratos en paralelo. Se sumaban montos en blanco y en negro, lo que llevó a que las demandas sean millonarias".

## DEPORTES

## FÚTBOL

# Lautaro Martínez fue desafectado y se pierde los partidos ante Uruguay y Brasil

El goleador del Inter de Italia se sumó con una fatiga muscular. Se le realizaron estudios que determinaron "un leve desgarro en isquiotibiales del miembro inferior izquierdo" y se queda afuera de los clásicos

Agencia NA

El delantero Lautaro Martínez fue desafectado de la lista de la Selección argentina para las Eliminatorias Sudamericanas debido a una fatiga muscular que le impide jugar con regularidad, por lo que no podrá estar en la doble Fecha FIFA.

Argentina enfrentará mañana a Uruguay en Montevideo, mientras que el martes 25 del corriente mes lo hará ante Brasil. Estos son los dos encuentros que no podrá disputar el exdelantero de Racing por lesión.

El delantero del Inter de Milán ya venía con este problema durante los últimos partidos con su equipo, incluso no disputó la vuelta de los octavos de final de la Champions League ante el Feyenoord de Países Bajos.

**Lionel Scaloni definió que Ángel Correa utilizará la "10" de Messi en la Selección argentina ante Uruguay y Brasil.**

ses Bajos.

Sin embargo, su presencia en el encuentro ante el Atalanta el domingo, por la Serie A, hizo pensar que había dejado atrás esta molestia y que no tendría inconvenientes para ser parte de la delegación argentina.

El Toro llegó a la Argentina, se sumó a los entrenamientos bajo las órdenes de Lionel Scaloni y, si bien apuntaba a no jugar contra Uruguay para llegar ante Brasil, se le realizaron estudios que determinaron "una lesión muscular en isquiotibiales miembro inferior izquierdo", según informaron oficialmente en redes sociales, por lo que "será baja de la convocatoria para este doble fecha".

Con la baja confirmada de Lautaro Martínez, Lionel Scaloni deberá buscar variantes para el ataque de la Selección Argentina, tanto contra Uruguay como contra Brasil. Se cae de maduro que Julián Álvarez será el centrodelantero, pero resta definir él o los acompañantes de la Araña.

Allí, un nombre parece cantado, dado que ya asomaba como titular antes de saberse la situación física que atraviesa el capitán de Inter: Nicolás González. El futbolista de



Lautaro Martínez, otra baja importante en la selección ya que se suma a la de Lionel Messi.

Juventus ha sido siempre el comodín de Scaloni y, ante la importante baja que representa el Toro, su presencia será clave para que el ataque se resienta lo menos posible. A partir de allí, la cuestión se aproxima a lo desconocido. Es que, justo cuando la Selección Ar-

gentina se acostumbraba a jugar sin el retirado Ángel Di María, la ausencia de Lionel Messi abre puertas para muchos jugadores que no son habituales titulares, o incluso para un cambio de esquema. Una opción sería plantar un 4-4-2, con un mediocampo más

poblado, sumar a Leandro Paredes y la dupla González-Álvarez arriba. Otra opción podría ser el ingreso de un jugador como Thiago Almada o Ángel Correa para ser el enlace o incluso un tercer atacante, sin tocar tanto el esquema. Giuliano Simeone podría dar el batacazo y meterse en el equipo, si acaso el DT opta por un esquema más similar a un 4-2-3-1.

## Con mucho en juego, se abre la decimotercera fecha de las Eliminatorias Sudamericanas

Las Eliminatorias Sudamericanas vuelven a tener acción, hoy, con tres encuentros que pondrán más que tres puntos en juego para el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

### Paraguay-Chile, a las 20

El primer turno será para el cruce en el que Paraguay recibirá al necesitado Chile, desde las 20 en Asunción. El partido se llevará a cabo en el Estadio Defensores del Chaco, escenario en el combinado dirigido por Gustavo Alfaro intentará mantener el gran nivel que mostró en sus últimas presentaciones, mien-

tras que la visita necesita ganar para mantener intactas sus esperanzas de ir la Mundial.

La Albirroja logró un buen rendimiento desde la llegada del técnico argentino, ya que se mantiene invicto y obtuvo triunfos destacados ante Brasil y Argentina, mientras que igualó frente a Ecuador y Bolivia. Por el momento, se ubica en el sexto lugar con 17 puntos.

Chile vive un momento muy complejo, algo que le costó el puesto de entrenador a Eduardo Berizzo y, desde la llegada de Ricardo Gareca, tampoco parece encontrar soluciones pese a que logró una victoria en el último compromiso sobre Ve-

nezuela por 4-2. Marcha noveno con nueve puntos, a cuatro de Bolivia, que ocupa el puesto de repechaje.

### Brasil-Colombia, a las 21.45

Posteriormente, desde las 21.45, Brasil recibirá a Colombia en el Estadio Nacional de Brasilia Mané Garrincha, lugar en el que el elenco local intentará despegarse de la mitad de la tabla para pelear más arriba.

La Canarinha viene de igualar en sus últimas dos presentaciones ante Uruguay de local y en su visita a Venezuela, mientras que Colom-

bia, subcampeón de la Copa América, viene de obtener resultados irregulares en sus últimos partidos, ya que empató ante Ecuador y cayó ante Uruguay.

### Perú-Bolivia, a las 22.30

Por último, Perú recibirá a Bolivia a las 22.30, en Lima, en el estadio Nacional. Perú es la selección con peor rendimiento en las Eliminatorias, mientras que Bolivia logró levantar su nivel desde que asumió Villegas.

**Mañana.** - La fecha 13 se completará mañana con Ecuador-Venezuela y Uruguay-Argentina.

### POSICIONES

Equipo	Pts.	PJ
1) Argentina	25	12
2) Uruguay	20	12
3) Ecuador	19	12
4) Colombia	19	12
5) Brasil	18	12
6) Paraguay	17	12
7) Bolivia	13	12
8) Venezuela	12	12
9) Chile	9	12
10) Perú	7	12

**Nota:** Los seis primeros clasifican al Mundial. El séptimo tendrá la chance de jugar un repechaje.



Cerealista  
MOLDES

Tel: 03582-481308 [cmoldes@cerealistamolde.com.ar](mailto:cmoldes@cerealistamolde.com.ar) - [www.cerealistamolde.com.ar](http://www.cerealistamolde.com.ar)



### Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración  
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

**Sucursal Villa Mercedes:** Agrozal - Ruta 7 km 701  
**Sucursal Sampacho:** Cruce Rutas RP E-86 y RN 8

HOCKEY

# Valentina Diratchette: "El equipo está comprometido, unido y consolidado"

Así se manifestaba la defensora de Universidad tras la victoria de visitante en la primera fecha del Torneo Damas A frente a La Salle. Este sábado, el Verde buscará hacer valer la localía frente a Universitario

que se cambian de posición y funcionan muy bien y eso también es un punto positivo", detalló sobre el cruce que disputaron en la capital provincial.

El próximo desafío del Verde será este sábado en el Polideportivo N°2 frente a Universitario, rival que también comenzó el 2025 con victoria al derrotar 2 a 1 a La Tablada.

"El primer partido para nosotras era una gran prueba porque no tu-

**"Arrancar con los tres puntos, de visitante y ante un rival complicado fue un gran empujón anímico y para creer en lo que seguimos construyendo juntas", enfatizó la defensora del Verde respecto al comienzo positivo.**

Redacción PPC. Especial para Puntal

Universidad comenzó con el pie derecho el Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey al quedarse con el triunfo en condición de visitante por 2 a 1 frente a La Salle.

Valentina Diratchette, defensora y una de las referentes del elenco académico, estuvo en diálogo con Diario Puntal luego de este positivo inicio del certamen.

"Arrancar con los tres puntos, de visitante y ante un rival complicado fue un gran empujón anímico y para creer en lo que seguimos construyendo juntas. Nos sentimos muy bien físicamente, en ese aspecto hicimos diferencias. Tenemos un plantel largo y hubo muchos recambios en el partido y no se notaron los cambios, en años anteriores pasaba que había una diferencia entre la jugadora que salía con la que entraba, tal vez porque eran de categorías más chicas, hoy eso no pasa. Hay chicas muy volátiles

vimos la oportunidad de tener muchos amistosos en la pretemporada. Apuntamos este sábado a poder hacernos fuertes en condición de local, ya hace un tiempo que los equipos vienen a nuestra cancha y nos respetan porque saben que no es un trámite enfrentaron, sino que somos un rival duro. Estas primeras fechas del campeonato también nos ayudan a ir preparándonos para el Regional de Clubes que tenemos en abril. El equipo está comprometido, unido, con experiencia y que cada vez está más consolidado", manifestó Diratchette sobre lo que se le viene al conjunto académico.

En relación a como está viviendo el hecho de encarar una nueva temporada con la camiseta de la Uni, Valentina enfatizó: "A nivel personal un poco cansada porque ya estoy grande y noto la diferencia con las más chicas y su velocidad de juego, pero la idea es sumar desde mi experiencia y colaborar desde donde me toque. Sé que tengo menos minutos en cancha ahora, pero busco sumar siempre y estoy contenta de poder hacerlo. Intento darles una mano también a las jugadoras que van subiendo y van ocupando mi puesto. Hace un tiempo que encaro cada temporada desde el disfrute. Ver jugar a las chicas es un placer y que representen así a Universidad es un orgullo".

Por último, la jugadora del equipo comandado por Luciano Tuninetti hizo mención al nuevo



Universidad festejó en Córdoba ante La Salle, este sábado buscará de local ratificar ese triunfo ante Universitario.

formato y a las expectativas del equipo: "Esta bueno el nuevo formato, por ahí un poco raro de que sean solo cinco los que clasifiquen en el Apertura, pero nosotras apuntamos a un objetivo anual, no dividirlo en los dos torneos que tenemos en este 2025, queremos cerrar la temporada lo más arriba posible, estar prendidos dentro de los cuatro primeros. Como primer objetivo tenemos el regional donde el año pasado llegamos a la final y la perdimos por poco, así que vamos con la idea de volver a repetir estar en la definición y que sea con resultado positivo".

**Todos los resultados de la primera fecha**

- Universitario 2 - La Tablada 1
- La Salle 1 - Universidad 2
- San Martín 0 - Urú Curé 4
- Barrio Parque 1 - Jockey Club 2
- Palermo Bajo 1 - Tala Rugby Club 0
- Córdoba Athletic Negro 1 - Córdoba Athletic 5

**Programación fecha 2 - Sábado 22**  
 16:30 Universidad - Universitario  
 16:30 Urú Curé- Barrio Parque  
 16:30 La Tablada - San Martín

Rugby Club  
 16:30 Córdoba Athletic - La Salle  
 16:40 Tala RC - Córdoba Athletic Negro  
 16:30 Jockey Club - Palermo Bajo

**POSICIONES DAMAS A**

Equipo	Pts.	PJ
Córdoba Athletic	3	1
Urú Curé	3	1
Universitario	3	1
Jockey Club	3	1
Universidad	3	1
Palermo Bajo	3	1
La Salle	0	1
Barrio Parque	0	1
La Tablada	0	1
Tala RC	0	1
Córdoba Athletic "Negro"	0	1
San Martín RC	0	1



**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES**

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298  
 Centro Médico: Cabrera 41  
 Por turnos: (03582) 15443808

**Especialidades**

OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA	MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## DEPORTES

## JUDO

# Positiva actuación del Baduy Judo Team en el Nacional Máster y en el Open de Córdoba

Los torneos que se concretaron en el estadio Arena de Villa Carlos Paz nuclearon a los mejores judokas del país

Redacción PPC. Especial para Puntal

Otra destacada actuación de los representantes Baduy Judo Team en el Campeonato Nacional Máster y en el Open de Córdoba que se llevaron a cabo en el Estadio Arena de Villa Carlos Paz y nucle-

**“Me sentí muy bien, vengo haciendo una preparación desde diciembre del 2023, no frené nunca hasta ahora, pero creo que este ciclo va a finalizar en el cierre de este año con el Mundial Máster”, enfatizó Habib Baduy tras conseguir la medalla dorada.**



Todos los representantes del Baduy Judo Team que estuvieron en competencia en el estadio Arena de Villa Carlos Paz.

aron los mejores judokas del país.

En el primer torneo el sensei Habib Baduy se quedó con el primer puesto en m1 -100kg mientras que Luciano Andrada en novicios 73kg consiguió el tercer puesto.

Tras conseguir esos resultados positivos estuvieron en diálogo con Diario Puntal.

“Las sensaciones del primer pude luchar en frente a mis alumnos y eso los motivó para luchar después, se notó en los resultados que consiguieron. Me sentí muy bien, vengo haciendo una preparación desde diciembre del 2023, no frené nunca hasta ahora, pero creo que este ciclo va a finalizar en el cierre de este año con el Mundial Máster en donde buscaré poder nuevamente estar en podio, y si se puede mejorar lo que hice en el anterior”, enfatizó Habib Baduy.

Por su parte, Andrada dijo: “El resultado no fue como lo esperaba, me falta experiencia, vengo de otro deporte, soy profesor de jiu jitsu brasilero, el judo tiene otra dinámica, pero me gusta mucho y estoy muy motivado a mejorar. Sé que con entrenamiento y constancia la próxima competencia voy a poder mostrar el judo que quiero. Muy contento de representar a la provincia en el nacional, y al club y a la ciudad en el open cordobés”.

Con respecto al certamen de la Federación Cordobesa, estos fue-

ron los resultados del equipo rio-cuartenses:

-Santiago Menossi: Medalla de oro en cadete novicios 55kg  
-Mariano Pérez: Medalla de oro

novicios 81kg

- Geronimo Avaro: Medalla de plata en infantil B -53  
- Luciano Andrada: Medalla de bronce en novicios -73kg

- Nayip Baduy participó en Senior -90 donde perdió un largo combate con el finalista de la categoría quedando eliminado en 8vos de finales.

El próximo objetivo para el Baduy Judo Team es el Campeonato Argentino, que se llevará a cabo en Santiago del Estero a fines de mayo.

## AUTOMOVILISMO

## Los detalles del Gran Premio de China de la Fórmula 1

La máxima tendrá este fin de semana su segunda fecha en la temporada 2025

NA

Luego del estreno de temporada 2025 para la Fórmula 1, la competencia en la máxima tendrá su segundo capítulo con el Gran Premio de China.

El piloto británico Lando Norris de McLaren se llevó el primer triunfo de la temporada de la Fór-

mula 1 y ahora deberá revalidar lo hecho en el país del continente asiáticos, que contará con la primera carrera de sprint, de las seis que se tienen pactadas para este 2025.

La actividad comenzará este jueves 20 de marzo con la práctica Libre 1, luego, el viernes 21 estará la clasificación de la carrera sprint y posteriormente la disputa de la misma.

Ya el sábado 22 de marzo, se dará la clasificación para el GP de China, mientras que el domingo 23 se correrá la gran carrera de la segunda fecha de la Fórmula 1.

El Circuito Internacional de



La Fórmula 1 correrá su segunda fecha en el Circuito Internacional de Shanghai.

Shanghai, será el recinto, el cual tiene una extensión de 5.451 metros y los pilotos tendrán que hacer 56 vueltas y para la carrera sprint serán 19 giros.

**Cronograma del GP de China**  
Viernes 21 de marzo  
\* Prácticas Libres 1: 00.30 - 01.30 horas

\* Clasificación Sprint: 04.30 - 05.14 horas  
Sábado 22 de marzo  
\* Carrera sprint: 00.00 - 01.00 horas  
\* Clasificación: 04.00 - 05.00 horas  
Domingo 23 de marzo  
\* Carrera: 04.00 horas

TENIS

# Masters 1000 de Miami: Ugo Carabelli sigue en carrera, Báez y Comesaña fuera

Hoy juegan Tomás Etcheverry, Mariano Navone y Thiago Tirante

NA

El tenista argentino Sebastián Báez perdió en la primera ronda del Masters 1000 de Miami ante el kazajo Aleksandr Bublik y sigue sin poder cortar la racha de siete meses sin triunfos en canchas rápidas.

Bublik pudo imponer la potencia de sus golpes para llevarse la victoria por 6-3 y 6-4, luego de una hora y 9 minutos. Su rival en la segunda ronda será el estadounidense Tommy Paul (12°).

De esta manera, Báez volvió a redondear una mala gira en canchas rápidas, superficie en la que no consigue un triunfo desde hace

siete meses, cuando derrotó al ítalo-argentino Luciano Darderi en la primera ronda del US Open.

Otro de los argentinos, Francisco Comesaña, quedó eliminado del Abierto de Miami al enfrentarse al italiano Federico Cina, una joven promesa de 17 años que debutó en un Masters 1000.

En un partido muy disputado, Cina se llevó la victoria en dos sets que tuvieron que estirarse hasta el tie break: 7(7)-6(4) y 7(7)-6(2).

A pesar de que Comesaña había mostrado gran nivel en la fase clasificatoria, en donde venció a Michael Mmoh y Shintaro Mochizuki, no pudo avanzar en el cuadro principal.

Esta derrota marca un punto de reflexión para el marplatense, mientras que el debut exitoso de Cina lo posiciona como un talento emergente en el circuito ATP.

El último argentino del día, Camilo Ugo Carabelli, superó su debut en el Miami Open al vencer al estadounidense Brandon Holt



El festejo de Camilo Ugo Carabelli tras avanzar en el Masters 1000 de Miami

en tres sets por 2-6, 7(7)-6(5) y 6-4.

Aunque comenzó perdiendo el primer parcial por 6-2 debido a errores y un juego inconsistente, el argentino logró recuperarse en el segundo set, ganándolo en el tie-break gracias a su defensa sólida.

En el set decisivo, Ugo Carabelli mostró su mejor nivel, consiguió quiebres claves y cerró el partido 6-4, aunque con un poco de suspense ya que lo ganaba 4-1 y el es-

tadounidense consigue acercarse 5-4 en el marcador.

Este triunfo, que resalta su fortaleza mental y capacidad de adaptación, lo mantiene con vida en el torneo tras haber ingresado al cuadro principal como "lucky loser".

**Los argentinos que juegan hoy**

La actividad para los argentinos en el Masters 1000 de Miami continuará este jueves, cuando Tomás Etcheverry, Mariano Navone y

Thiago Tirante disputen sus partidos correspondientes a la primera ronda.

Sus rivales serán el neerlandés Tallon Griekspoor y los italianos Lorenzo Sonego y Flavio Cobolli, respectivamente.

Por último, mañana o sábado debutará Francisco Cerúndolo (23°), quien comenzará su camino en la segunda ronda por estar entre los primeros 32 preclasificados.

COMPRÁ TU RIFA EN TU CLUB, EN TU AGENCIA AMIGA DE LOTERÍA  
O EN [WWW.GANACONTUCLUB.COM.AR](http://WWW.GANACONTUCLUB.COM.AR)

# Ganá CON TU Club

SORTEOS POR MÁS DE

## \$110 MILLONES

EN PREMIOS POR COMPRA ANTICIPADA

SORTEO FINAL

## UN AUTO OKM

ESCANEÁ, PARTICIPÁ  
¡Y APOYÁ A TU CLUB!

A TAN SÓLO \$4.000

+ UN AUTO OKM

TODOS  
LOS  
PREMIOS  
SALEN  
¡SI O SI!



Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. Si tiene problemas con el juego, recurra al 0 800 777 AYUDA (2983). Ayuda al jugador compulsivo las 24 hs. los 365 días del año. Programa Juego Responsable Lotería de Córdoba S.E.

DENUNCIA ANÓNIMAMENTE AL JUEGO CLANDESTINO 0 800 555 0606



**POLICIALES**

**INCIDENTE VIAL Y VIOLENCIA.** EN CALLES SADI CARNOT E INGENIERO DINKELDEIN

# Accidente de tránsito finalizó en agresión: un hombre detenido

Un hombre de 25 años fue arrestado tras agredir a otro. Quedó imputado por lesiones leves.

Redacción Puntal

Un incidente vial ocurrido este lunes al mediodía en la intersección de las calles Sadi Carnot e Ingeniero Dinkeldein terminó con un hombre de 25 años detenido e imputado por presuntas lesiones leves, luego de agredir físicamente a otro de los involucrados en el hecho.

Según fuentes policiales, el choque se produjo poco antes del mediodía. Si bien no se dieron a conocer detalles sobre los vehículos implicados, la presencia de efectivos en el lugar fue crucial para evitar que la situación escalará aún más.

Mientras los agentes intentaban asistir a los involucrados, uno de los conductores, un joven de 25 años, reaccionó violentamente y atacó físicamente a otro de los presentes, generando un momento de tensión en plena vía pública. Ante la agresión, el personal policial actuó de inmediato y procedió a reducir y detener al atacante, quien fue trasladado a la sede policial de Abilene.



La investigación policial quedó a cargo de la Subcomisaría Abilene

Puntal

**AVISOS FÚNEBRES**

**VILLA MARÍA**

**la naturaleza**  
CEMENTERIO PARQUE

Informes:  
Entre Ríos 589  
Tel.: 0353 - 4520218  
Villa María  
Parque:  
Ruta Provincial Nº 2  
Frente Villa María  
Golf Club

**Casa Paviotti**

SEPELIOS  
SALAS VELATORIAS  
AMBULANCIAS  
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María  
Tel.: 0353 - 4520218  
www.paviotti.com

**ilati** (0353) 4523345

SEPELIOS • TRASLADOS  
• AMBULANCIAS  
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales  
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO  
TUCUMÁN 1259  
VILLA MARIA

†  
**EREZA, CARMEN INES**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 18 de marzo a la edad de 86 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala Los Zorros. Sus restos fueron inhumados el día 19/03/2025 a las 10:30 Hs. en el cementerio de Los Zorros . D/P Sarmiento 403 - Los Zorros

†  
**MARCELINO, ELDO OSCAR**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 19 de marzo a la edad de 69 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 19/03/2025 a la localidad de Leones. D/P Pasteur 33 - Noettinger

†  
**MALUF, ALBERTO CARLOS**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 19 de marzo a la edad de 44 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 19/03/2025 a la localidad de Las Varillas. D/P Zona Rural s/n - El Arañado

**AVISOS FÚNEBRES**

**RÍO CUARTO**

**Perpetual**

GUARDIA 24HS  
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.  
**462 4818**  
Sobremonte 1697  
www.compagnuccisocial.com.ar

**Compagnucci Social**

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†  
**NISELLA CONSTANCIA FERNANDEZ**  
(q.e.p.d.)

Falleció ayer miércoles 19 de marzo de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 85 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal; Sus Sobrinos, familiares y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 20 de marzo de 2025 a las 9:00hs a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Congreso de Tucumán 381 - Las Higueras. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social

**casa grassi.**

Salas velatorias  
Crematorio propio  
Traslados

0810 777 4727  
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

**Sociedad Francesa** de S.M.

Emergencias - Urgencias  
Enfermería - Traslado  
Consultorios - Farmacia  
Sepelio - Cremación  
Panteón Social

Desde 1875,  
brindando servicios  
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378

www.francesariocuarto.com.ar  
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

**Tombolini**  
Servicios de Sepelio

Sepelios •  
Cremaciones •  
Dptos Velatorios •  
Ambulancias •  
Traslados •  
Servicio de Tanatopraxia •  
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto  
464 6414 / 463 0405

**Servicios Sociales MAGNAGO**

Servicio de sepelios - Ambulancia para traslados dentro y fuera de la provincia - Servicios sociales Modernas salas velatorias (climatizadas)

Administración: Sarmiento 63  
Salas velatorias: Sarmiento 137  
Tel: 03582 - 481019 - Coronel Moldes

**TRAGEDIA.** EN UNA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE UNIÓN

# Murió un niño tras ser golpeado por una máquina agrícola en San Antonio de Litín

El menor, de cuatro años de edad, recibió fuertes golpes por lo que debió ser trasladado al Hospital de Niños de la capital cordobesa donde finalmente perdió la vida

Redacción Puntal

Un trágico accidente conmocionó a la comunidad de San Antonio de Litín, una pequeña localidad del departamento Unión, en la provincia de Córdoba. Un niño de 4 años falleció este martes por la tarde en el Hospital de Niños de Córdoba, luego de haber sufrido un grave traumatismo craneoencefálico al ser golpeado por el caño de una máquina agrícola conocida como "Chimango".

El accidente ocurrió el lunes por la noche, mientras el menor se encontraba en un campo de la zona. Según las primeras versiones, el niño habría estado cerca de la maquinaria cuando, por razones que aún se investigan, el conducto utilizado para la carga de granos lo impactó en su cabeza.

A raíz del fatal desenlace, la Fiscalía de Instrucción de Bell Ville, bajo la dirección de la Dra. María Isabel Reyna, inició una investigación para esclarecer las circunstancias exactas del accidente. Peritos especializados analizan el funcionamiento del Chimango, un equipo ampliamente utilizado en tareas agrícolas para transportar granos y harinas. Los investigadores buscan determinar si hubo alguna falla en la maquinaria o si el accidente fue consecuencia de un descuido humano.

El fallecimiento del niño ha generado un profundo impacto en San Antonio de Litín.



Máquina agrícola, comunmente llamada "Chimango"



## Intentó evadir un control y chocó contra un patrullero

Un hombre fue detenido luego de protagonizar una persecución que terminó con daños en un móvil policial. El hecho ocurrió en la intersección de Río Negro y Comisario Consigli, cuando efectivos intentaron identificar al conductor de una motocicleta Corven 110cc.

Lejos de acatar la orden, el sujeto reaccionó de manera agresiva y emprendió la fuga a toda velocidad. La persecución se extendió por varias calles hasta que el hombre impactó contra la puerta delantera de un patrullero, ocasionando daños en la unidad.

Tras abandonar el vehículo, intentó escapar a pie, pero fue rápidamente reducido y puesto a disposición de la justicia. Se le imputan los delitos de resistencia a la autoridad y daño calificado. Además, la motocicleta fue secuestrada.

## Dos operarios sufrieron una fuerte electrocución en Las Higueras

Redacción Puntal

Dos trabajadores resultaron gravemente electrocutados mientras realizaban tareas de perforación cerca de los transformadores de la subestación de EPEC, ubicada sobre la ruta 158 en la localidad de Las Higueras.

El incidente ocurrió ayer por la tarde, cuando los operarios tocaron accidentalmente un cable subterráneo, lo que provocó una descarga eléctrica de gran intensidad.

Un encargado reaccionó de inmediato y, utilizando un elemento contundente, logró separarlos de la corriente, evitando una tragedia. Personal especializado de EPEC intervino rápidamente para brindar los primeros auxilios.

Los heridos fueron trasladados de urgencia al hospital San Antonio de Padua, donde recibieron atención médica, durante el trayecto se les realizaron las primeras curaciones.

Los profesionales de la salud confirmaron que ambas personas sufrieron quemaduras de primer y segundo grado y se encuentran en recuperación.

Actualmente, los trabajadores accidentados permanecen internados y en condición estable.

Roberto Cuggino, jefe del cuerpo de bomberos voluntarios de la localidad de Las Higueras, uno de los primeros en llegar al lugar del accidente, confirmó que no se deben lamentar consecuencias más graves gracias al rápido accionar del personal de EPEC.



Bomberos Voluntarios de la localidad de Las Higueras llegaron de inmediato al lugar del accidente

Puntal

**LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA.** SE APLICAN DISTINTAS ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO

# Operativos de allanamiento en la ciudad: cuatro personas detenidas

Se realizaron siete procedimientos en barrios Abilene, Banda Norte y Alberdi que permitieron confiscar dispositivos móviles, sustancias y semillas ilegales, además de un vehículo con orden judicial

Redacción Puntal

En una serie de siete allanamientos realizados en distintos barrios de la ciudad, la policía detuvo a cuatro individuos. Durante las inspecciones se incautaron celulares, un dispositivo para desactivar alarmas y objetos vinculados a robos. En uno de los domicilios se detectó un Fiat Uno con orden judicial de incautación.

Asimismo, se desmanteló una plantación de marihuana y se confiscaron más de cien semillas de Cannabis Sativa, una balanza digital y cocaína, entre otros elementos que ahora están en manos de la Fiscalía de Lucha Contra el Narco-

tráfico. Las operaciones se llevaron a cabo en barrios como Abilene, Banda Norte y Alberdi, y los detenidos son: un hombre de 44 años con órdenes de captura por varios delitos, una mujer de 33 años por encubrimiento y desacato, otro hombre de 44 años por posesión de drogas, y un hombre de 61 años por resistirse a la autoridad.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte de una estrategia continua para combatir el crimen en la ciudad y recalcaron la importancia de la colaboración ciudadana. Invitan a la población a informar sobre actividades sospechosas para fortalecer la seguridad y prevenir delitos.



Se desmanteló una plantación de marihuana y se confiscaron más de cien semillas de Cannabis.

Sergio Tezoz Publicidad

**SATBUS**

la quiero!

conviene más

Yo ya la tengo!!

Una empresa al servicio de la gente

**sat**  
RIO CUARTO

A todos lados con la SAT

Consulta Centros de Venta y Recarga: [www.satcrc.com.ar](http://www.satcrc.com.ar)

# SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNO

AÑO 5 | NÚMERO 199  
JUEVES 20 DE MARZO DE 2025

Identifican perfiles  
de neuroinflamación  
asociados a la  
progresión del  
Alzheimer  
PÁGINA 2

Lanzan en el país una  
medicación específica para  
prevenir el virus sincicial  
respiratorio en bebés  
PÁGINAS 6 Y 7

## VIENTRE SUBROGADO: ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE FERTILIZACIÓN Y DE INDUCCIÓN A LA LACTANCIA?

La semana pasada, te contamos la historia de dos mujeres que sellaron a fuego su amistad para traer a este mundo a Olivia, a través de la subrogación de útero. ¿Cómo fue la preparación médica de ambas? ¿Cómo pudo amamantar a su hija la madre no gestante?

**PÁGINAS 4-5**



**Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación**

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet



INVESTIGACIÓN

## IDENTIFICAN PERFILES DE NEUROINFLAMACIÓN ASOCIADOS A LA PROGRESIÓN DEL ALZHEIMER

LIDERADO POR UN EQUIPO CIENTÍFICO DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO LOIROS, UN ESTUDIO INTERNACIONAL DEFINIÓ, POR PRIMERA VEZ EN POBLACIÓN ARGENTINA, PERFILES INFLAMATORIOS CARACTERÍSTICOS DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y EVALUÓ LA PRESENCIA DE CIERTOS BIOMARCADORES

La evidencia científica indica que el Alzheimer puede concebirse como una enfermedad inflamatoria crónica que afecta el sistema nervioso central. Si bien históricamente la investigación sobre la principal patología neurodegenerativa a nivel mundial se centró en los cambios que sufren las neuronas en un área específica del cerebro, en los últimos años cobró relevancia el papel que desempeñan otras células del tejido nervioso, principalmente astrocitos y microglía. Ahora, un estudio liderado por científicos argentinos comprobó el rol de la inflamación en el desarrollo del Alzheimer y definió perfiles inflamatorios característicos de las

diferentes etapas de la enfermedad, lo que podría orientar la selección e intensidad de los tratamientos.

"Las células de la neuroglia secretan citoquinas, sustancias que regulan la respuesta inflamatoria y que pueden pasar desde el sistema nervioso central hacia la sangre periférica, un proceso que se ve incrementado cuando la barrera hematoencefálica [que protege el cerebro de moléculas que circulan en el torrente sanguíneo] está perturbada, como ocurre en pacientes con enfermedad de Alzheimer", aseguró a la Agencia CyTA-Leloir Laura Morelli, doctora en Bioquímica, investigadora del CONICET en el Laboratorio de Envejecimiento Cerebral y Neurodegeneración de la Fun-

dación Instituto Leloir (FIL) y líder del artículo publicado en la revista Heliyon.

Resultado de un trabajo colaborativo multicéntrico en el que participaron profesionales de varios hospitales de la Argentina y de España, en conjunto con investigadores de la FIL y el CONICET, el estudio se propuso determinar los niveles de citoquinas y quimiocinas en sangre en personas a las que se agrupó según tres estadios clínicos distintos: cognitivamente sanos; con deterioro cognitivo leve y con diagnóstico de Alzheimer. El objetivo de la investigación, que tiene como primeros autores al biólogo y becario doctoral Lorenzo Campanelli y al doctor en Ciencias Médicas e investigador adjunto del CONICET Pablo Galeano, fue evaluar la respuesta inflamatoria durante la evolución de la enfermedad.

Participaron del estudio personas de 60 años o más, a las que se les realizó una evaluación clínica, neuropsicológica y de imágenes de cerebro. Se les extrajo sangre y mediante técnicas ultrasensibles se midieron los niveles de 30 citoquinas y quimioci-

nas. A través de análisis estadísticos avanzados, y considerando el sexo y la edad, los investigadores identificaron que cada grupo clínico presentaba un perfil inflamatorio distintivo. Mientras las personas con deterioro cognitivo leve se caracterizaron por un aumento de eotaxina-1, implicada en neurotoxicidad, los pacientes con Alzheimer presentaron un aumento de la interleucina proinflamatoria IL-16. Como factor común, en ambos grupos se detectaron niveles incrementados de la quimiocina MDC, que regula la función de las células inmunitarias.

"Estos hallazgos destacan el papel central de la inflamación en la progresión de la enfermedad de Alzheimer, y al fortalecer el papel de las células de la glía en diferentes etapas clínicas de la patología abren nuevas perspectivas terapéuticas, incluida la eventual posibilidad de modular la respuesta inflamatoria para frenar la progresión de la enfermedad", concluyó Morelli.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir



**CENTRO SUD**  
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

# date una vuelta



**ESCANEA  
EL CÓDIGO QR**

Y ACCEDÉ A CONTENIDO  
EXCLUSIVO DE LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

**CÓRDOBA**  
CAPITAL



Municipalidad  
de Córdoba

TRES MUJERES, UN MISMO LATIDO

# VIENTRE SUBROGADO: ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE FERTILIZACIÓN Y DE INDUCCIÓN A LA LACTANCIA?

LA SEMANA PASADA, TE CONTAMOS LA HISTORIA DE DOS MUJERES QUE SELLARON A FUEGO SU AMISTAD PARA TRAER A ESTE MUNDO A OLIVIA, A TRAVÉS DE LA SUBROGACIÓN DE ÚTERO. ¿CÓMO FUE LA PREPARACIÓN MÉDICA DE AMBAS? ¿CÓMO PUDO AMAMANTAR A SU HIJA LA MADRE NO GESTANTE?



**E**l pasado miércoles 12 de marzo vio la luz Olivia, una hermosa beba nacida a partir de la subrogación del útero de una gran mujer que fue testigo de la incansable lucha que su amiga atravesó durante largos años sin poder concebir en su propio vientre a sus hijos y lidiando con la burocracia para encausar los trámites de adopción, en al menos tres oportunidades.

Detrás de esa fuerte historia de amor, perseverancia y resiliencia que protagonizaron Luciana y Coti, hubo todo un complemento científico, médico y humano, desde el ámbito de la salud, que definió la hoja de ruta para que el viaje pudiera llegar finalmente a buen puerto.

El especialista en ginecología y obstetricia Diego Cagnolatti (M.N. 99081-M.P. 28693/2 - M.E. 13883), fue quien en Río Cuarto siguió de cerca el proceso que le tocó a atravesar a Luciana, la mamá biológica

de Olivia, al tiempo que mantuvo contacto permanente con la profesional de la ciudad de Olavarría que estuvo a cargo de los controles obstétricos de Coti, con quienes mantenía comunicación fluida hasta el día del parto, en nuestra ciudad.

Consultado respecto de la asistencia médica recibida por ambas mujeres en las diferentes etapas que atravesaron desde la decisión de subrogar el vientre de una de ellas hasta el preciso momento en que Olivia vio la luz, el doctor Cagnolatti describió los pasajes más relevantes.

En ese contexto, sostuvo que de las distintas técnicas de fertilización existentes, se optó por implementar en la mamá biológica la Inyección Intracitoplasmática de Espermatozoides (ICSI), entendida como una técnica de reproducción asistida, que consiste en introducir un espermatozoide en el óvulo de la mujer.

"En el caso de Luciana, ella no podía quedar embarazada, por lo tanto, no po-

día gestar. Pero sí tiene en condiciones sus ovarios y produce óvulos. En ese procedimiento denominado ICSI se seleccionó el espermatozoide más apto o más móvil del esposo, y se inyectó directamente dentro del óvulo para fecundarlo", especificó el profesional.

Y añadió: "Lo que hicimos previamente fue estimular la ovulación, lo que requirió más o menos 10 días de promover la GnRH (hormona liberadora de gonadotropina), que es una hormona que estimula la producción de otras hormonas que participan en la reproducción. Porque lo que nosotros queríamos era lograr una hiperestimulación controlada, es decir, estimular los ovarios lo más que podamos para extraer la mayor cantidad de óvulos".

Cumplimentada esa instancia, era necesario a continuación la extracción de óvulos. Y ello se concretó con la sedación de la paciente y un punzamiento transvaginal guiado por un ecógrafo. "Se punza por

vía transvaginal, se extraen los óvulos y por fuera se fecunda. Es decir, se toma el espermatozoide del esposo y se inyecta dentro del óvulo. Por eso se denomina fecundación in vitro (en vidrio), porque se hace fuera del organismo", precisó Cagnolatti.

### Conformación del embrión

"Una vez que se va desarrollando el embrión, que es una célula conocida como blastocito, se sigue de cerca su evolución y aproximadamente en el día 6 es que un especialista en ese proceso lo retira con el correspondiente instrumental y bajo control ecográfico lo transfiere al útero de la otra paciente, en nuestro caso, el vientre de Coti", señaló el obstetra.

Previo a recibir el embrión, la amiga de Luciana se sometió a un tratamiento a base de estrógeno para preparar su endometrio para la gestación, que es la parte interna del útero. Cagnolatti explica que cuando la pared del endometrio adquiere un gro-

sor de 6 milímetros o más, el útero está en condiciones de aceptar al embrión.

#### Inducción a la lactancia

Otro aspecto que despierta curiosidad desde lo biológico está referido a la posibilidad que tuvo Luciana de amamantar a Olivia desde el primer día de su nacimiento, sin haber sido gestante. El especialista en ginecología y obstetricia, Diego Cagnolatti, explica a Salud & Ciencia que durante el período de gestación de Coti, Luciana inició un tratamiento a base de suministro de Domperidona, un fármaco bloqueante selectivo de los receptores dopaminérgicos que junto a otros medicamentos en dosis controladas, contribuyeron a estimular la producción de leche en su cuerpo.

"Con ello, iba aumentando la producción de leche en lo que se define un proceso denominado inducción de la lactancia. Entonces, meses antes de la fecha de nacimiento, se fue estimulando y con ello aumentó la prolactina, que es la célula productora de leche y demás, cosa que cuando naciera, como finalmente fue, ella pudo prenderle la teta a la beba, a pesar de no haber estado gestando", cuenta Cagnolatti.

Ese tratamiento se complementaba a la vez con la extracción mecánica de leche materna que la misma Luciana realizaba

periódicamente para estimular aún más la producción, que finalmente posibilitó que su hija Olivia se alimentara desde el primer día de su nacimiento.

#### Mes de la Fertilidad

Sobre el final, el profesional recuerda que el próximo mes de junio se conmemora el Mes de la Fertilidad y con ello llama a distintas reflexiones al respecto.

"Biológicamente, a partir de los 31 o 32 años, la reserva óvica empieza a disminuir y, si a eso le sumamos la edad, a medida que aumenta la edad, tenemos menor calidad en el óvulo, por lo tanto, es menor la tasa de implantación y eso es un factor importante", sostiene el médico.

Y concluye: "Hoy en día se escucha mucho que las mujeres jóvenes postergan la maternidad, porque primero quieren viajar, tener la casa propia, el auto o porque quieren casarse antes. Parece que nunca es el momento y cuando vienen al consultorio con 36 años o más, ya empiezan las dificultades, y por eso hoy en día hay más casos que antes de infertilidad. Sumado a eso, el 40% de las causas de infertilidad es masculina, porque registran alguna alteración en el espermograma, por lo que también es una realidad que se empiezan a advertir cada vez más estos tipos de casos".



## ESPACIO INSTITUCIONAL



# BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

amprosa

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



SE TRATA DE UN ANTICUERPO MONOCLONAL DE LARGA DURACIÓN. ESTA ENFERMEDAD OCASIONA EPIDEMIAS ESTACIONALES CADA AÑO, CON CASI 33 MILLONES DE INFECCIONES Y CERCA DE 3,6 MILLONES DE HOSPITALIZACIONES A NIVEL MUNDIAL



### MEDICACIÓN

## LANZAN EN EL PAÍS UNA MEDICACIÓN ESPECÍFICA PARA PREVENIR EL VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO EN BEBÉS

**E**l virus sincicial respiratorio (VSR) es la principal causa de infecciones respiratorias agudas bajas, incluyendo la bronquiolitis y la neumonía, así como de hospitalizaciones, en bebés y niños pequeños en todo el mundo. Ocasiona epidemias estacionales cada año, con casi 33 millones de infecciones y cerca de 3,6 millones de hospitalizaciones a nivel mundial.

“En nuestro país, se registran anualmente entre 250.000 y 300.000 casos de infecciones por VSR y es la primera causa de bronquiolitis y neumonía en niños. El virus provoca una infección respiratoria que puede afectar a cualquier niño, incluyendo también a bebés sanos. En las internaciones el promedio de edad es de entre 6 y 7 meses”, señaló el doc-

tor Fernando Burgos, médico pediatra, jefe de la sección ambulatoria del Hospital Austral y miembro del Departamento Científico de la Fundación Vacunar.

Para dimensionar el impacto que el VSR genera año tras año, dos de cada tres lactantes se infectan con este virus durante su primer año de vida<sup>8</sup> y, si bien los síntomas pueden ser leves y similares al resfrío, la infección puede progresar inesperadamente a una enfermedad pulmonar más severa, y, de hecho, produce un tercio de las muertes en menores de un año.

La enfermedad por VRS es impredecible, cualquier lactante puede enfermarse seriamente y ser hospitalizado debido al VRS.

“Durante los meses de frío, es habitual que las guardias y las camas de internación estén

**im** Grupo  
Instituto  
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca  
+ Servicios  
+ Tecnología  
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN  
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia  
y trayectoria en Salud!

saturadas en centros de salud por causa de estas infecciones respiratorias en los más pequeños. En ese sentido, la llegada de herramientas preventivas es una gran noticia, ya que hasta hace poco tiempo no contábamos con inmunizaciones contra este virus", sostuvo el doctor Burgos.

"El virus sincicial es un estresor directo generando la enfermedad y también indirecto porque una familia que tiene un hijo internado sufre una disrupción significativa. Además, la infección por VSR puede tener consecuencias a largo plazo. Algunos niños que la padecen pueden desarrollar problemas respiratorios recurrentes, como bronquitis obstructiva, o incluso asma", agregó.

La doctora Vanesa Castellano, médica especialista en pediatría, staff del área de epidemiología del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y Directora Médica del Departamento Científico de la Fundación Vacunar, destacó que: "después de décadas de investigación, se están poniendo a disposición nuevas soluciones de inmunización contra el VSR.

Una de ellas es la vacunación materna y, para los niños no protegidos por esta estrategia, la novedad es que ya está disponible en Argentina nirsevimab, un anticuerpo de acción prolongada que brinda protección

rápida y directa con una única dosis para la prevención del VSR. El anticuerpo puede ser aplicado a los recién nacidos y a los menores de 12 meses que enfrentan su primera temporada de VSR, incluidos los recién nacidos sanos, a término o prematuros, o con condiciones médicas específicas. También puede ser utilizado para niños de hasta 24 meses de edad que siguen siendo vulnerables a la enfermedad grave por VRS hasta su segunda temporada de VSR".

"Este anticuerpo, que ya protege a bebés en más de 20 países, ha demostrado un muy buen perfil de seguridad en los diferentes grupos etarios y permitió lograr una reducción de las hospitalizaciones cercana al 80%, lo que representa un gran avance en la disminución de complicaciones por esta infección. Al ser un anticuerpo, con una inyección el bebé está protegido poco tiempo después de recibir la inmunización y puede ser administrado junto con otras vacunas pediátricas".

Esta nueva inmunización ya está disponible en los principales vacunatorios privados del país.

La introducción del anticuerpo en otros países ha demostrado un impacto significativo en la reducción de hospitalizaciones por el Virus Sincicial Respiratorio Sincitial (VSR) en lactantes. Estudios recientes en

España, por ejemplo, estiman que ayudó a prevenir aproximadamente 9.900 hospitalizaciones por VSR en niños menores de 1 año durante la temporada 2023-2024. Estos datos subrayan el potencial del anticuerpo para proteger a los lactantes argentinos de infecciones graves por VSR, siguiendo el éxito observado en otras regiones.

El doctor Federico Martinon Torres, pediatra infectólogo jefe y coordinador del servicio de Pediatría del Hospital Clínico Universitario de Santiago, Galicia, España, destacó que "la profilaxis universal en lactantes con nirsevimab ha mostrado una efectividad y un impacto muy significativos en Galicia. En esta segunda temporada de implementación, la aceptación por parte de los padres continúa siendo la norma, con coberturas por encima del 92%".

#### Respaldo de sociedades médicas

En septiembre 2024 se publicó un documento intersocietario sobre la prevención del VSR, del que participaron la Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE), la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), la Sociedad Argentina de Infectología (SADI), la Sociedad Argentina de Infectología (SADIP), la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y

Obstetricia (FASGO) y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA), entre otras instituciones.

"Estas recomendaciones destacan la importancia de la prevención del VSR con una estrategia que incluya además de la vacunación materna, el uso de anticuerpos para cubrir a todos aquellos niños no protegidos con la estrategia de vacunación materna, y que están en riesgo durante su primera temporada. Es decir, los nacidos antes del inicio de la temporada de circulación del virus, los nacidos en pretérmino y los nacidos en temporada de madres que no fueron vacunadas o madres vacunadas cuyos bebés nacieron antes de los 14 días de la vacunación, y también los menores de 2 años que estén dentro de los grupos de riesgo", señaló la doctora Castellano.

"Es necesario integrar las estrategias disponibles para maximizar la protección de los niños contra el VSR".

En el hemisferio sur, incluyendo nuestro país, la circulación del virus es estacional, alcanzando su pico de abril a septiembre. Los síntomas de infección respiratoria aguda son rinitis, tos, dificultad para respirar, sibilancias (silbido al respirar) y en ocasiones, fiebre. Ante cualquiera de estos síntomas en niños pequeños, es importante realizar una consulta médica.

## ESPACIO INSTITUCIONAL

Este verano, el aire  
**siempre a 24°**  
Usá la energía eficientemente.





SEGURIDAD

# Las Guardias Locales ya están presentes en 100 municipios y comunas

Más de 290 gobiernos locales ya adhirieron a la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana. El gobernador Martín Llaryora encabezó el acto donde diez nuevas localidades presentaron su seguridad local.

Las Guardias Locales de Prevención y Convivencia, impulsadas por el Gobierno de Córdoba a través del Ministerio de Seguridad, ya están presentes en 100 localidades. Además, 292 municipios y comunas, que representan al 85% de la población provincial, ya adhirieron a la nueva Ley de Seguridad Pública y Ciudadana.

Estas Guardias Locales están compuestas por móviles equipados, personal capacitado y armas menos letales, cumpliendo un rol esencial en materia de prevención del delito, siempre en coordinación y colaboración con la Policía de Córdoba.

El gobernador Martín Llaryora encabezó el Encuentro Provincial de Guardias Locales de Prevención y Convivencia, que reunió a más de 200 intendentes y jefes comunales de la provincia en el Centro de Convenciones Córdoba. En la ocasión, fueron presentadas diez nuevas Guardias que comprenden a las localidades de Ana Zumarán, Charras, Colonia Vignaud, Arroyo Algodón, La Paqueta, Ausonia, Seeber, Pampayasta Sud, La Tosquita y Villa Sarmiento.

Además, estos dispositivos están presentes en las ciudades más pobladas de la provincia, tales como Córdoba, Villa María, Río Cuarto, Alta Gracia y San Francisco, entre otras. Llaryora destacó que esta iniciativa expresa uno de los valores más importantes de Córdoba: "Acá somos de distintos partidos políticos y estamos todos juntos trabajando y asistiendo a una capacitación sin importar el color o la bandera partidaria. Solamente nos une ser la mejor gestión posible y tener los mejores instrumentos y las mejores acciones públicas para mejorar la calidad de vida".

En el mismo sentido, el Gobernador resaltó que "en Córdoba se puede pensar distinto, pero trabajar en conjunto". "El logro de este programa no es el logro de un gobierno provincial, es el logro de poder trabajar en conjunto con cada uno de ustedes", agregó.



**Funcionamiento**

Las Guardias Locales forman parte del Sistema Integrado de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana enmarcada en la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana N° 10.954, con el objetivo de fomentar el diseño participativo y la gestión asociada de políticas públicas para la prevención y la lucha contra las violencias, contravenciones y delitos.

En este sentido, el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, aseguró: "Los intendentes y jefes comunales, como así también las Guardias Locales, son imprescindibles en el esquema de seguridad integrada que tenemos en la cabeza del Gobierno para estos años de gestión. Pero iremos por mucho más, trabajando en conjunto. Les agradezco el acompañamiento y estas Guardias Locales que hoy son una realidad".



**Más de 1.400 agentes de Guardias Locales diplomados**

Los agentes que integran cada una de las 100 Guardias Locales que ya se encuentran formalizadas y en funcionamiento a lo largo y ancho del territorio provincial han cumplimentado con la primera etapa de su formación a partir de la culminación del Diplomado en Seguridad y Convivencia Ciudadana, dictado por la Universidad Nacional de Villa María.

Durante el encuentro, fueron entregados un total de 1.000 diplomas a hombres y mujeres que culminaron la diplomatura, sumando una importante herramienta para desempeñar de la mejor manera su trabajo en favor de sus comunidades. En total, la cantidad de agentes diplomados asciende a más de 1.400, pertenecientes a Guardias Locales municipales y comunales.

# Puntal Clasificados

## Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 20 al Miércoles 26 de marzo de 2025



WEB de Clasificados



VENTAS

VENTAS

**VENDO AUDI Q3**

Mod 2021 rodado 2023. Con garantía oficial hasta 07/2026, 19.000km. Tel: 3584245746

COMPRAS

**COMPRO CHOCADOS**

C/ motor roto, autos y camionetas. Mejoro oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

**VENDO CASA CTRO**

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

**VENDO CASA**

B. Fénix con gje y patio. Excelente estado, 68 millones usd estadounidenses. Tel: 3585766957

**VENTA CASA**

Hipolito Yrigoyen 400, SupTerr 192m2. Tel: 03584015844, Bernasar Inmobiliaria

**VENDO CASA**

Country San Esteban  
Tel: 3585766957-3585061400

ALQUILERES

**ALQUILO CASA**

Country San Esteban  
Tel: 3585766957-3585061400

Departamentos

VENTAS

**VENDO DPTO**

**DEPARTAMENTO EN CÓRDOBA CAPITAL, SOBRE AVENIDA COLÓN. SE RECIBE VEHICULO, PRECIO A CONVENIR.**

TEL:

**358156547544**

ALQUILERES

**HABITACIÓN CÉNTRICA**

Amoblada, baño, cocina, p/ estudiante mujer. \$30mil + serv. Tel: 387356-3738 (Marina)

Terrenos

VENTAS

**VENDO**

Terreno Nuevo Bimaco 290 m2 c/escritura. Cel 358-55063139, sólo llamadas.

**VENDO TERRENO**

50x26 BARILOCHE 1539 B.N TEL: 03585076460

**VENDO TERRENO**

En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

**VENDO MERCADITO**

Con herramientas y alquilo el local. Tel: 154390338

**VENDO DEPTO**

Dueño vende depto 1 dorm a 12 cuadras de la plaza central. Tel: 358-4179369



Autoayuda

**LECTURA DE TAROT**

Tarot. Videncia. Protecciones tridimensional. Casos difíciles. Presencial o a Distancia. Turnos exclusivos: 54 9 3582-451138



Otros profesionales

**CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.**

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240  
etcheverryagropecuaria@gmail.com

**CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.**

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240  
etcheverryagropecuaria@gmail.com



Profesionales

**SE BUSCA CONTADOR**

Estudio contable solicita Contador experiencia en LIQUIDACION DE SUELDOS (EXC). Enviar CV con remuneración pretendida a estudiocontable.riocuarto@gmail.com

OTROS

**BUSCAMOS**

**CHOFER DE CAMION**  
Para carga y descarga

- Con documentación al día.
- 23 a 45 años.
- Referencias comprobables.
- Indispensable ganas de trabajar.

Enviar cv:

**3584181949**

**SE BUSCA PERSONAL**

Pasteleros-mozos- cajeros. Dejar cv en Alvear 717 o al gmail: tumejoropcion.riocuarto@gmail.com

Importante empresa automotriz seleccionará

**Mecánico y Electricista**

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

Se solicita empleada domestica para tareas generales

Lunes a viernes jornada completa. Condición excluyente tener referencias comprobables de trabajos anteriores. Interesadas Enviar email a serviciodomestico84@gmail.com con la siguiente información: Datos personales (edad, estado civil, domicilio, foto) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias

serviciodomestico84@gmail.com

**SE BUSCA PERSONAL**

Para tareas administrativas. Dejar cv en Alvear 717 o al gmail: tumejoropcion.riocuarto@gmail.com

**SE BUSCA CHOFER**

Para camión, de larga distancia. LINTI vigente. CV con ref. comprobables a: choferes.rio4@gmail.com

**SE BUSCA CUIDADORA**

Para hogar de varones con experiencia y referencias comprobables. CV al Tel: 3584252383

**VENTA - LOTES**

**ZONA NORTE DE RIO CUARTO - SE VENDEN 3 LOTES DE 30 X 35 ( 1050 M2 C/U) - JUNTOS O POR SEPARADO - CON LUZ/GAS/AGUA SOBRE EL FRENTE - EXC. FORESTACION - LISTOS PARA ESCRITURAR SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO**

**358-5602426**

**VENTA - CASAQUINTA**

**ZONA NORTE DE RIO CUARTO - 100 X 90 MTS (9,000 M2) SOBRE 2 CALLES - AMPLIA CASA ESTILO COLONIAL - 3 DORM - 2 BAÑOS - COCINA - COMEDOR - 2 LIVINGS Y HALL INGRESO - LAVADERO C/BAÑO COMPLETO - QUINCHO/ASADOR CUBIERTO - AMPLIA PISCINA DE MATERIAL - EXC. FORESTACION - LUZ/GAS/AGUA - TITULOS EN PERFECTO ESTADO - SUBDIVIDIDO EN 5 LOTES - JUNTOS O POR SEPARADO. SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO**

**358-5602426**

# VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

**¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!**

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

**TAXIS**

**CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!**

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscricuartero

**CERVECERIA BERLINA**

Necesita Bartender con experiencia comprobable. Mandar CV al 358 4308787

**SE BUSCA PERSONAL**

Para distribución de folletos. Full time. Tel: 3585092853

**BUSCO CHOFER**

Para cosechadora, comunicarse al Tel: 3584387337

**Ofrecidos**

**OTROS**

**BUSCO TRABAJO**

Limpieza de terrenos, mantenimiento de quintas, vereda, patio y poda. Tel: 358-5762074 L.N.Alem 520

**SE OFRECE SRA**

p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

**SE OFRECE SEÑORA.** Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

**SE OFREC.** matrimonio p/ caseros de campo-quinta. Tel: 3585098073-3584824167

**SE OFRECE** sra. para cuidado de adultos mayores a domicilio. Tel: 3585095364



**Puntal Clasificados**  
358 485 1845



**TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA**

todos los viernes en Puntal y en puntal.com.ar




**VIGNA PROPIEDADES**  
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794**

**Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600**

**DEPARTAMENTOS EN VENTA**

- IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!! .....U\$S 15.000  
Coc, Com, 1 Dorm, Baño, Lavadero
- MONOAMBIENTE A ESTRENAR!!! .....U\$S 24.000  
ARTURO M BAS/ PSJ VILLAVISENCIO
- PSJ. WASHINGTON .....U\$S 39.000  
PB. Living, coc-com, 2 Dorm, baño, patio de luz.
- PRINGLES 200 PB .....U\$S 49.000  
Coc, Living - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB
- ALVEAR 1200 OPORTUNIDAD DE INVERSION!!! .....U\$S 79.000  
Coci Living - Com, 3 Dorm con Placar, 2 Baños, Lavadero, Balcón frente y contrafrente

**CASAS EN VENTA**

- Bº ALBERDI L. ALEM .....U\$S 45.000  
Livin, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio
- LA RIOJA 1400 .....U\$S 75.000  
Coci - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio Con Asador.
- LAS HERAS 600 DOS CASAS .....U\$S 80.000  
PB Living, Coc- Com, 2 Dorm, Baño. - PA living, Coc- Com, 2 Dorm. Baño
- Ambas con ingreso de vehículo pasante. INDIO FELIPE DE ROSAS .....U\$S 95.000  
Living, Coc, Com, 2 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
- JUAN B JUSTO ESQ. PSJ SAENZ .....U\$S 90.000  
Living, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, Patio Chico.
- ESTRADA EXCELENTE PROPIEDAD .....U\$S 120.000  
Living- com, Coc, lavadero, 3 Dorm. 2 Baños, (1 en suite), Garaje, Patio, cuarto p/guardado.
- SAN ANTONIO DE PADUA .....U\$S 110.000  
Living, Coc - Com amplio, 3 Dorm, Baño, Garaje y quincho, Patio con galería.
- MOISÉS IRUSTA BANDA NORTE .....U\$S 160.000  
Living, Coc, Com, 2 Dorm y 3 Baño, quincho, pileta.
- VILLA DALCAR .....U\$S 170.000  
Coc, com, despensa, 3 dorm. 2 baños 1 en suite, garaje, patio amplio
- COLON 300 DOS CASAS .....U\$S 250.000  
PB Living, Coc-Com, 3 Dorm, 2 Baños, Patio Luz 2. PA Coc-Com, 3 Dorm. 2 Baños, Garaje

**TERRENOS**

- AYRES de la Antonia, Lote 730 m2 Esquina. FINANCIADO!! .....U\$S 87.700.
- TERRENO DE 15.000 M2 (1HA ½) FRENTE A LA RURAL - SOBRE NUEVA ROTONDA  
U\$S 40 EL M2.
- TERRENO EN SOLES DEL OESTE .....U\$S 175.000
- TERRENO EN PALMARES DEL LAGO .....U\$S 40.000

**ALQUILERES DISPONIBLES**

- Casa Quinta 2 Hectáreas, Con Quincho, Pileta, Galpón Para Cría De Animales y 2 Galpones Para Uso En General .....U\$S 1.000
- Casa Quinta Los Olivos; Living, Cocina Comedor, 2 Dormitorios, 2 Baños, 1 En Suite, Galería Con Asador Y Piscina .....U\$S 600
- Dpto. Psj. Jefferson: Living, Coc - Com, 3 Dorm. Baño .....\$ 450.000

**Alvarez Abella** inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

**VENTAS**

**DEPARTAMENTOS**

- S. Vera 400 2 dormitorios .....U\$S 43.000
- Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios .....U\$S 75.000
- Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios .....U\$S 85.000
- Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera ..... C/P
- Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio... C/P

**CASAS**

- VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta ..... C/P
- VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta ..... C/P
- SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf ..... C/P
- SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia ..... C/P

- BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta ..... C/P
- CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje ..... C/P
- Río Turbio 687 2 dormitorios, patio .....U\$S 70.000
- Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños .....U\$S 75.000
- J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje .....U\$S 100.000
- Stgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio .....U\$S 110.000
- Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños .....U\$S 120.000
- Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje .....U\$S 150.000

**TERRENOS**

- SAN ESTEBAN Frente a la cancha ..... C/P
- VILLA GOLF 1.000 m2 ..... C/P
- LA ANGELITA ..... C/P
- ALTA ALAMEDA ..... C/P

# ALQUILER de MANIPULADORES



**MANITOU**  
**MT-X 1030ST**

**Elevación**  
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.  
Altura de elevación máx. 9,64 m.  
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



**Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914**  
Web: [www.cezsa.com](http://www.cezsa.com) - Email: [info.cezsa@gmail.com](mailto:info.cezsa@gmail.com)



**PAUNY**  
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

**BRICSO**  
2215i0

CABINA FULL  
215 HP  
BOMBA HIDRAULICA  
300LTS

**USADOS:**

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)  
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988  
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)  
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



**Publicidad y Administración**  
**H. Yrigoyen 761, Río Cuarto**  
**358-4851845 (WhatsApp)**

*Tu aviso en el diario  
impreso y en la web*

**Multiplataforma**  
**Mayor alcance**

**Puntal**  
**Clasificados**

# Puntal Villa María Clasificados

## INDICE DE RUBROS



### 03 Inmuebles

#### DEPARTAMENTOS

#### ALQUILERES

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**



**Berrini Revello**  
NEGOCIOS INMOBILIARIOS  
GRAN VARIEDAD  
DE SALONES  
COMERCIALES,  
COCHERAS Y  
GALPONES.

VENTAS DE  
PROPIEDADES,  
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42  
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Dño vende:** Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

#### TERRENOS

**Vendo terreno:** en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**Vendo terreno:** en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

#### LOCALES

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Alquilo:** Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

### 05 Empleos

**Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

#### OFRECIDOS

**Se ofrece:** Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

**Se ofrece señora** para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

**Se ofrece** señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

**Me ofresco** para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

### 07 Agro

**Vendo maquina:** Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

### 10 Varios

**Vendo plataforma:** giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTÍA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

**Vendo ultimos:** bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

**Compro** colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

### 09 Vehículos

**Se vende** excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



**Puntal Villa María**  
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

## Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2 .....	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT .....	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet TRACKER FWD <b>VENDIDO</b> .....	AÑO 2017	\$ 18.700.000
• Toyota YARIS XLS 1.5 6MT .....	AÑO 2021	\$ 21.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Chevrolet ONIX 1.0 T Prem <b>VENDIDO</b> .....	AÑO 2020	\$ 21.900.000
• Suzuki FUN 3 Ptas. 1.4 AA <b>VENDIDO</b> .....	AÑO 2009	\$ 8.600.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N .....	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT .....	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ + .....	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T .....	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos .....	AÑO 2017	\$ 15.400.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0. ....	AÑO 2021	\$ 21.000.000

**RAMONDA MOTORS**  
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:  
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289  
Tel. (0353) 4536052

Asistente Técnico Oficial **WEG**

## GRUPOS ELECTROGENOS

**Fabricación propia de todas las potencias**

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

**ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS**  
Cel.: 0358 - 154016062  
156012914

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914  
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com